

I. ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

1. POBLACIÓN

1.1. SITUACIÓN

El municipio de Eivissa está dividido, a nivel censal, en cuatro distritos y veinticuatro secciones, tiene una extensión total de 11,14 Km² (Fuente: IBESTAT), el que representa el 1,9% del total del territorio de la isla de Ibiza.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística” (INE). A fecha 1 de enero de: .2016, la población total del municipio de Ibiza, es de 49.549 personas empadronadas, de las cuales: 24.553 eran mujeres y 24.996 hombres.

Por lo tanto, observamos un aumento de la población del municipio de Ibiza en 5.435 personas más el 2016, si comparamos con el 2011. Por sexos hay más hombres que mujeres durante todos estos años.

La densidad de población del municipio de Ibiza: Según el IBESTAT

- El 2016, era de 4.427,62 hab/km²,

A continuación os presentamos los datos de porcentaje de población masculina y femenina en la isla de Ibiza, por municipios .

Municipio	Porcentaje población masculina	Porcentaje población femenina
Eivissa	50,45%	49,55%
Sant Antoni	52,18%	47,82%
Sant Josep	51,84%	48,16%
Sant Joan	51,20%	48,80%
Sta. Eulària	50,67%	49,33%

Fuente: IBESTAT- Instituto Balear de Estadística

A continuación los datos de población empadronada por municipios, datos absolutos.

	Eivissa	%	Sant Antoni	%	Sant Josep	%	Sant Joan	%	Sta Eulària	%	TOTAL
Hombres	24.996	50,45	12.773	52,18	13.399	51,84	3.108	51,20	18.300	50,67	72.576
Mujeres	24.553	49,55	11.705	47,82	12.450	48,16	2.962	48,80	17.819	49,33	69.489
Total	49.549	100,00	24.478	100,00	25.849	100,00	6.070	100,00	36.119	100,00	142.065

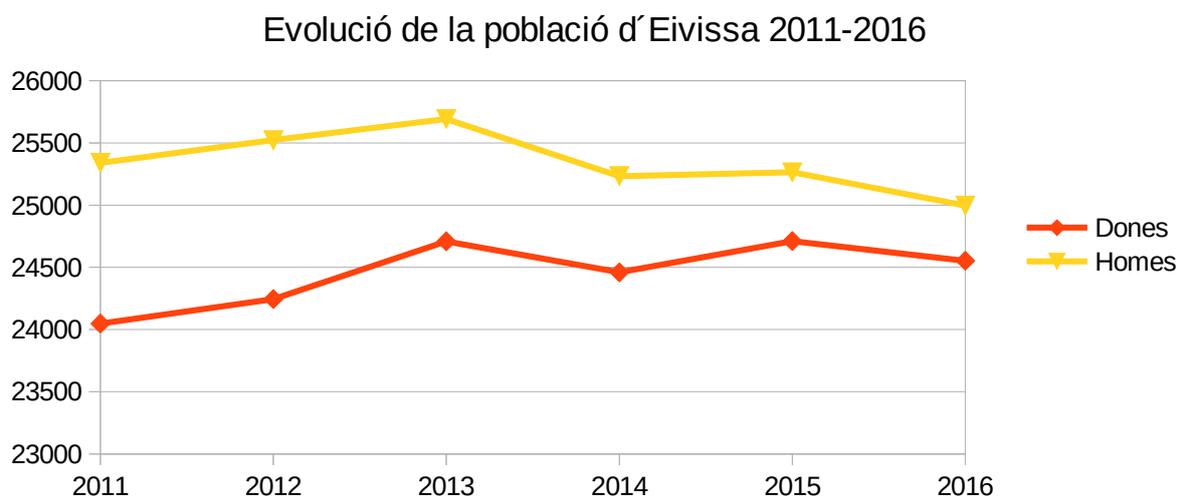
Fuente: Elaboración propia según datos de IBESTAT 01/01/2017

En las tablas anteriores, observamos que hay un aumento de la población en todos los municipios de la isla. El aumento es más alto en el municipio de Sant Josep, en la población femenina, en cambio el municipio de San Juan es donde más ha crecido la población masculina, diferencia respecto del año 2011.

Según la revisión del padrón municipal del IBESTAT, la evolución de la población dentro del municipio de Eivissa desde 2011 hasta el 2016, ha sido la siguiente:

Año	Total	Mujeres	Hombres
2011	49.388	24.048	25.340
2012	49.768	24.245	25.523
2013	50.401	24.709	25.692
2014	49.693	24.709	25.692
2015	49.975	24.711	25.264
2016	49.549	24.553	24.996

Fuente: Elaboración propia según datos del IBESTAT



Según la evolución de la población, observamos un claro aumento de la población masculina respecto a la femenina, desde el 2011 hasta el 2016.

Por tanto, el **índice de masculinidad** es de 100,89% lo que indica que la población masculina supera a la femenina con una diferencia de un 0.89%.

La **evolución de la población**, si tenemos en cuenta el origen (continente), desde el año 2011 hasta el 1 de enero de 2016, ha sido el siguiente:

Año		TOTAL	España	Extranjero	África	América	Asia	Europa	Otros
2011	TOTAL	49.388	35.851	13.537	1.228	5.341	494	5.794	14
	HOMBRES	25.340	17.992	7.348	1.270	2.548	256	3.265	9
	MUJERES	24.048	17.859	6.189	624	2.793	238	2.529	5
2016	TOTAL	49.549	35.434	14.115	1.808	6.596	766	4.932	13
	HOMBRES	24.996	17.778	7.218	1.135	3.151	359	2.565	8
	MUJERES	24.553	17.656	6.897	673	3.445	407	2.367	5

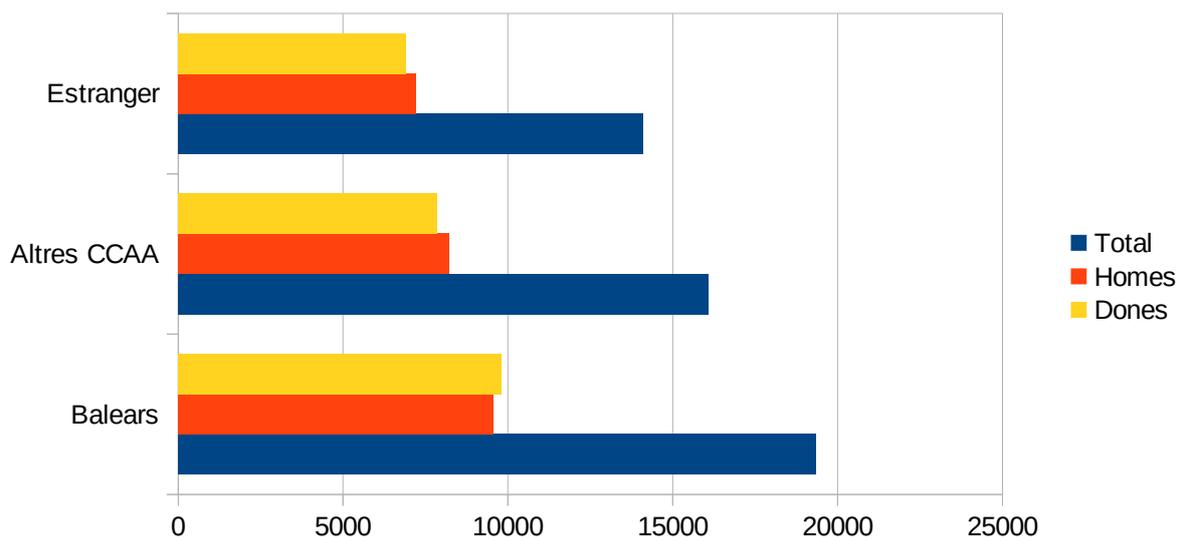
Fuente: *Elaboración propia según datos del INE.*

El 2016, un 28,49% de la población es extranjera, donde las mujeres representan un 48,86%. Dentro de la población española, el 49,83% son mujeres.

Si se compara la **POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE EIVISSA SEGÚN EL LUGAR DE NACIMIENTO Y SEXO** :

2016	Baleares	Otras CCAA	Extranjero
Total	19.350	16.084	14.115
Hombres	9.548	9.548	7.218
Mujeres	9.802	9.802	6.897

Fuente: INE



Se observa un aumento de la población nacida dentro de las Islas Baleares, con un porcentaje del 39,05%. Por el contrario el 32,46% ha nacido en otra comunidad autónoma y el 28,46% fuera de España. Si se analiza por sexos, hay más porcentaje de hombres nacidos en Baleares que mujeres. Aunque se invierte en las personas nacidas en otra Comunidad Autónoma, como en el extranjero, por lo cual el total es a favor de los hombres.

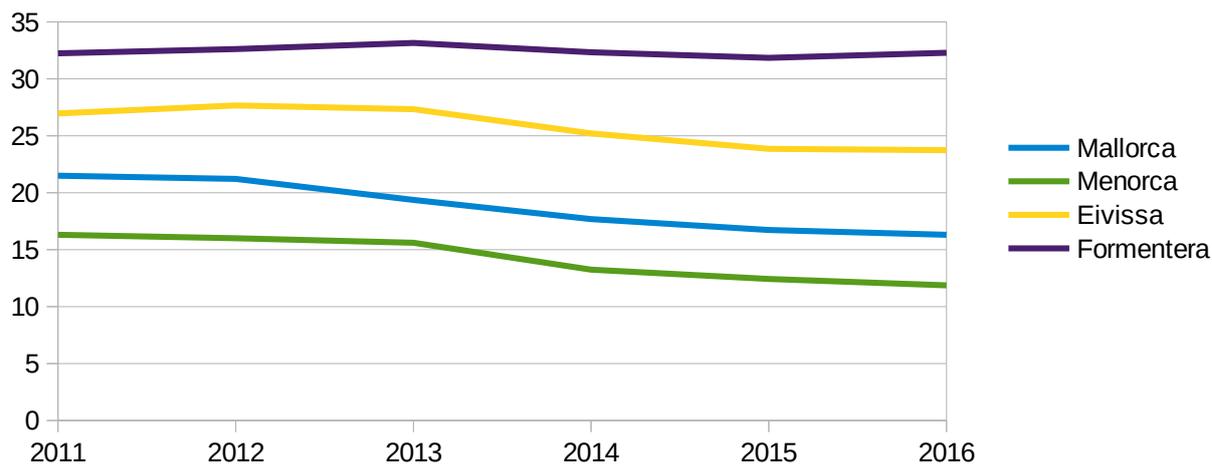
Si comparamos estos datos con los del 2011, observamos un aumento más acusado de las personas nacidas en las Islas Baleares, que representa un 5,81% más actualmente, así sucede también con las personas que han nacido en otra comunidad autónoma, que el aumento ha supuesto un 4,50% más. Pero las personas extranjeras han disminuido un 8,70%.

EVOLUCIÓN DE LOS PORCENTAJES DE POBLACIÓN EXTRANJERA RESPECTO DEL TOTAL en la isla de Ibiza , desde el 2011 hasta el 2016

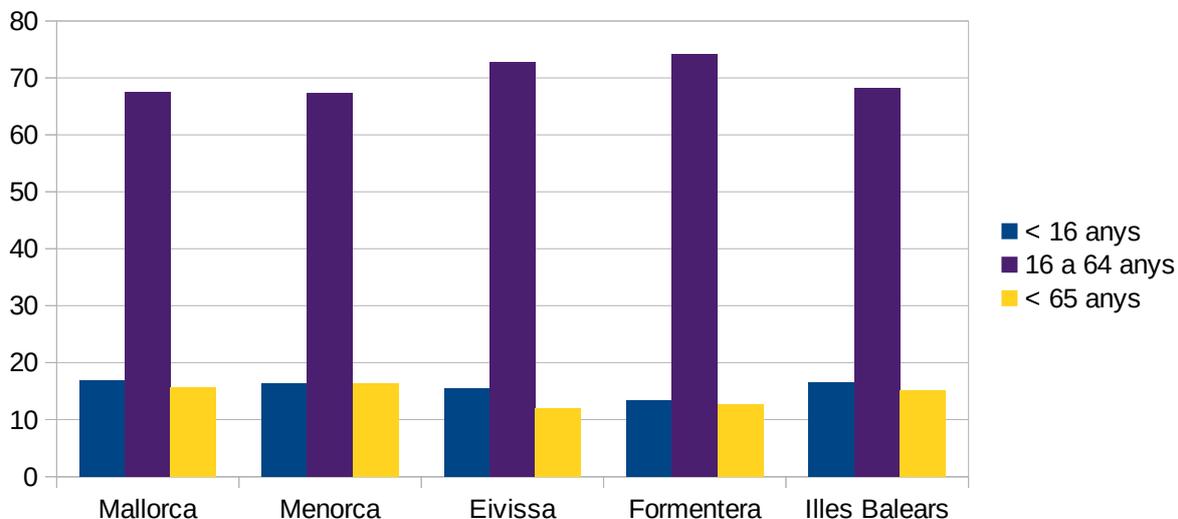
2011	2012	2013	2014	2015	2016
14,93	15,67	17,10	17,41	17,46	17,84

Fuente: IBESTAT

Evolució dels percentatges de població estrangera



Fuente: Elaboración propia con datos del IBESTAT



Fuente: Informe del Consejo Escolar de las Illes Balears 2008-2009

La distribución de la población por edades y sexo nos da la siguiente tabla:

POBLACIÓN POR SEXO, GRUPOS DE EDAD Y PORCENTAJE

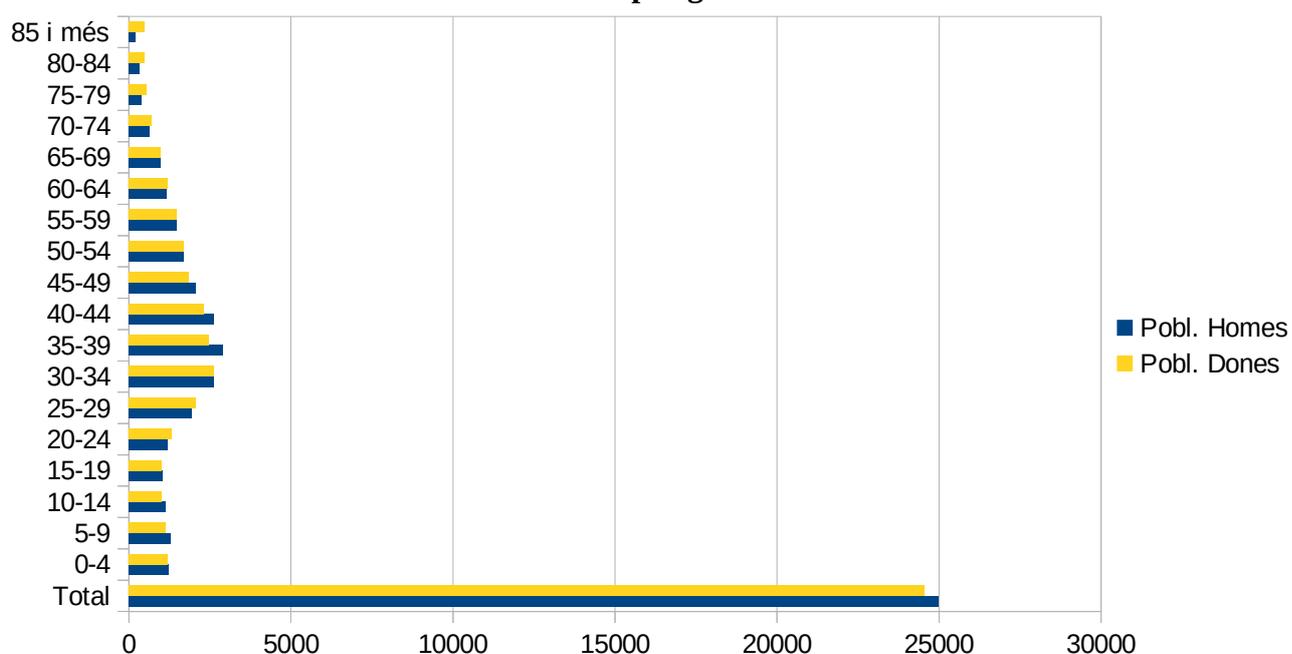
Grupos de edad	Total Población	Pobl. Hombres	% Hombres*	Pobl. Mujeres	%Mujeres*
Total	49.549	24.996	50,45	24.553	49,55
0-4	2.437	1.238	50,80	1.199	49,20
5-9	2.436	1.302	53,45	1.134	46,55
10-14	2.151	1.131	52,58	1.020	47,42
15-19	2.070	1.050	50,72	1.020	49,28
20-24	2.516	1.212	48,17	1.304	51,83
25-29	4.017	1.940	48,29	2.077	51,71
30-34	5.261	2.629	49,97	2.632	50,03

35-39	5.374	2.903	54,02	2.471	45,98
40-44	4.943	2.622	53,04	2.321	46,96
45-49	3.903	2.060	52,78	1.843	47,22
50-54	3.390	1.710	50,44	1.680	49,56
55-59	2.959	1.473	49,78	1.486	50,22
60-64	2.369	1.180	49,81	1.189	50,19
65-69	1.936	969	50,05	967	49,95
70-74	1.355	651	48,04	704	51,96
75-79	930	391	42,04	539	57,95
80-84	804	325	40,42	479	59,58
85 i més	698	210	30,09	488	69,91

**Porcentaje según género respecto a la población total*

Fuente: Elaboración propia con datos del IBESTAT

Piramide de edad por género 2016



Fuente: Elaboración propia con datos del IBESTAT

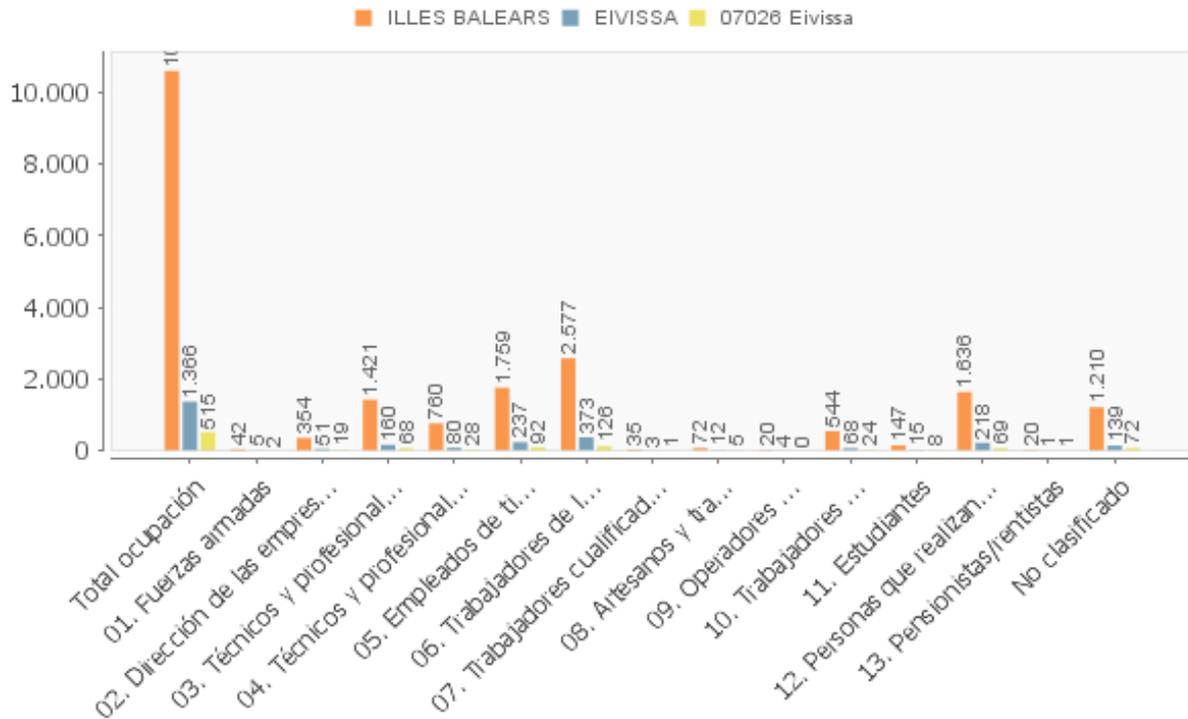
Según los datos del IBESTAT 2016, el rango de edad más numeroso es el comprendido entre 35 y 39 años, con 5.374 personas (en ambos sexos). Veim que la población de Ibiza es eminentemente joven; su índice de envejecimiento ha aumentado, es del 11,55% esto quiere decir que la población menor o igual a 14 años es superior al grupo de población con edad de 65 y más años. Entre géneros hay también una clara diferencia a favor de las mujeres, sienta el índice de envejecimiento femenino del 6,41% y el masculino del 5,14%.

Tal y como encontramos, tanto al 2011 como al 2016 en las pirámides de edad ideales, tenemos que en los grupos de edad superiores las barras femeninas son más largas que las masculinas.

2. MOVIMENT NATURAL DE LA POBLACIÓ

NAIXEMENTS:

PERSONES NASCUTES VIVES PER PROFESSIÓ DE LA MARE, PER COMUNITAT AUTÓNOMA, ILLA I MUNICIPI. 2015



Fuente: Institut d'Estadística de les Illes Balears (IBESTAT). España (CC BY 3.0)

EVOLUCIÓN DE LAS PERSONAS NACIDAS VIVAS POR PROFESIÓN DE LA MADRE, DESDE EL 2011 HASTA EL 2015

Nacidos/das vivos/vivas por profesión de la madre*	2011	2012	2013	2014	2015
01- Fuerzas Armadas	0	4	1	1	2
02- Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas	34	25	23	18	19
03- Técnicas y profesionales científicas e intelectuales	58	64	75	74	68
04- Técnicas y profesionales de apoyo	42	38	26	38	28
05- Empleadas de tipo administrativo	122	115	91	98	92
06-Trabajadoras de los servicios de restauración, comercio y otros servicios	141	128	122	141	126
07-Trabajadoras calificados de la agricultura y pesca	2	0	1	0	1
08- Artesanas y trabajadoras cualificadas a la industria manufacturera, construcción y minería 09-Operadoras de instalaciones y maquinaria, montadoras	6	9	7	4	5
09-Operadoras de instalaciones y maquinaria, montadoras 10- Trabajadoras no cualificadas	1	0	1	2	0
10- Trabajadoras no cualificadas	45	49	40	36	24
11- Estudiantes	16	14	13	15	8
12- Personas que realizan o comparten tareas del hogar	114	115	108	113	69
13- Pensionistas/Rentistas	1	0	3	5	1
14- Sin Clasificar.	1	2	2	3	72
Total	583	563	513	548	515

Fuente: Elaboración propia con datos de l'IBESTAT

En los datos del IBESTAT, no hay datos por sexo de las personas nacidas vivas por profesión, solo constan datos maternos. Por lo tanto no se puede hacer comparativa. Así mismo también los ítems han variado

El año 2015 en el municipio de Eivissa, nacieron vivas: 515 personas. De las cuales: 257 fueron hombres y 257 fueron mujeres (Fuente: IBESTAT).

MATRIMONIOS Y PAREJAS DE HECHO

Matrimonios Eivissa - 2016		
	Civiles y otros	Católicos
Eivissa. Total: 166	134	92
Illa de Eivissa. Total: 472	380	92

Fuente: IBESTAT

Matrimonios Eivissa – Formentera 2015	
Mismo género (hombres)	12
Mismo género (mujeres)	3

Fuente: IBESTAT

En el Ibestat, desde el 2011 ya no cuentan con estadísticas referentes al sexo de los diferentes matrimonios por municipios, si no que los datos son por islas, y en el caso de Eivissa los juntan con los de Formentera.

Parejas estables en las illes Balears para el año 2015		
		TOTAL:
Solicitudes	662	486
Desistidas*		
Inscripciones		
Eivissa ciudad		
Resto de Eivissa		
Parejas inscritas del mismo sexo (hombre-hombre)		
Parejas inscritas de diferente sexo		

Fuente: Parejas Estables del Gobierno Balear
29/08/2012

No tienen los datos del 2016, estan esperandolos (cuando esten, adjuntarlas)

DEFUNCIONES Y CRECIMIENTO VEGETATIVO

Defunciones residentes - Eivissa 2015	
Hombres	180
Mujeres	145
Total	325

Fuente: IBESTAT

Nacimientos- Eivissa 2015	
Hombres	258
Mujeres	257

Total	515
--------------	-----

Fuente: IBESTAT

Crecimiento vegetativo - Eivissa 2015	
Hombres	78
Mujeres	112
Total	190

Font: Elaboració pròpia amb les dades de l'IBESTAT

El crecimiento vegetativo vuelve a ser positivo, debido a que el número de personas nacidas es superior a las defunciones, en los dos sexos.

Si comparamos las defunciones de las personas residentes entre 2010 al 2015, observamos un aumento de 37 personas respecto a los hombres y en el de las mujeres un aumento de 27 personas, por el contrario, si comparamos los nacimientos, hay 25 hombres menos pero en las mujeres hay 28 más.

En cambio en el crecimiento vegetativo observamos que los números han bajado, en 62 para los hombres y en 1 para las mujeres.

2. MERCADO LABORAL

1. ANALISIS DEL MERCADO LABORAL

EL MERCADO LABORAL DE LAS ILLES BALEARS: TASA DE ACTIVIDAD, DE OCUPACIÓN Y DE PARO

Antes de realizar el análisis del municipio de Eivissa, se ha de contextualizar su situación dentro de la Comunidad Autónoma y a nivel estatal. A continuación la evolución de las tasas específicas por año.

	Año 2011	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
España	Total	60,01	47,03	21,64
	Hombres	67,45	53,14	21,21
	Mujeres	52,92	41,19	22,16
Illes Balears	Total	65,31	51,03	21,87
	Hombres	71,57	55,58	22,34
	Mujeres	59,11	46,52	21,31

	Año 2012	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
España	Total	60,40	35,61	24,79
	Hombres	67,10	45,52	24,58
	Mujeres	53,98	28,95	25,03
Illes Balears	Total	67,00	51,48	23,17
	Hombres	72,64	56,36	22,41
	Mujeres	61,42	46,64	24,06

	Año 2013	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
España	Total	60,02	33,93	26,09
	Hombres	66,39	40,79	25,60
	Mujeres	53,94	27,27	26,67
Illes Balears	Total	66,23	51,49	22,26
	Hombres	72,48	56,16	22,53
	Mujeres	60,04	46,87	21,93

	Año 2014	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
España	Total	59,60	35,16	24,44
	Hombres	65,83	42,23	23,60
	Mujeres	53,67	28,24	25,43
Illes Balears	Total	64,89	51,91	20,00
	Hombres	70,80	55,67	21,37
	Mujeres	59,07	48,22	18,38

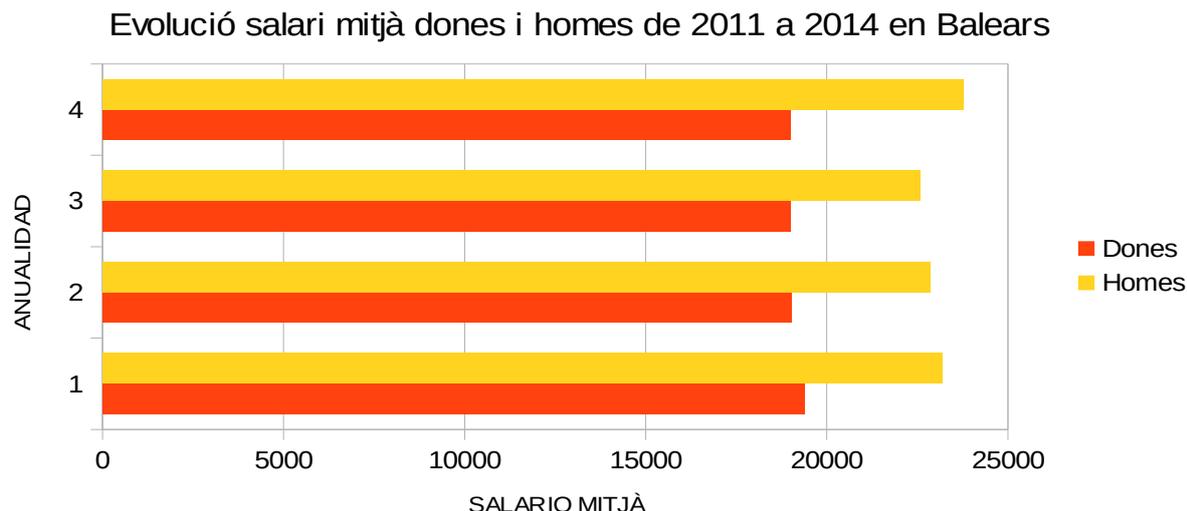
	Año 2015	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
España	Total	59,54	37,48	22,06
	Hombres	65,69	44,92	20,77
	Mujeres	53,70	30,15	23,55
Illes Balears	Total	65,77	54,39	17,31
	Hombres	70,91	58,61	17,34
	Mujeres	60,72	50,24	17,26

	Año 2016	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
España	Total	59,23	39,6	19,63
	Hombres	65,13	47,01	18,12
	Mujeres	53,64	32,26	21,38
Illes Balears	Total	65,22	56,15	13,89
	Hombres	70,46	61,00	13,43
	Mujeres	60,06	51,40	14,43

Fuente: Elaboración propia con los datos del INE

La **tasa de actividad** femenina a las Islas Baleares, en 2016, de cada 100 mujeres en edad de trabajar, hay 52 que lo hacen o están en disposición de hacerlo. El que supone 5 puntos porcentuales más que en 2011. Si comparamos las tasas de actividad en las Baleares, por sexos, observamos que la tasa de las mujeres es 9,6 puntos inferior a la de los hombres, el que supone 3 puntos menos que en 2011. Si lo comparamos con el Estado español, en Baleares la tasa es 16,55 puntos más alta.

La **tasa de ocupación** femenina de las Baleares es de 19 puntos por encima de la media estatal, el que supone 15 puntos más si lo comparamos con el año 2011. El diferencial por sexos



de las Baleares es de 10 puntos inferior a las mujeres, que ha subido 9 puntos si lo comparamos al año 2011.

La **tasa de paro** femenino a las Islas Baleares del 2016 fue del 14,43%, porcentaje muy bajo si lo comparamos con el 2011, que era del 21,31%, de forma que se sitúa a 8 puntos por sobre la media estatal. Sin embargo, la tasa de paro femenino ha disminuido a lo largo de estos años, y actualmente hay 1 punto más de diferencia comparado con los hombres.

Las tasas de paro son superiores en el conjunto del Estado que en las Islas Baleares y afectan más a las mujeres que a los hombres. Por tramos de edad, las personas más afectadas, tanto en las Islas Baleares como España, fueron las situadas entre los 16 y los 24 años, y muy especialmente, entre los 16 y los 19 años.

Fuente: Elaboración propia con los datos del INE

CONTRATOS REGISTRADOS EN LAS ISLAS BALEARES, EL AÑO 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Enero	15.052	9.633	24.685
Febrero	16.787	11.558	28.345
Marzo	20.310	16.083	36.393
Abril	25.353	21.407	46.760
Mayo	35.337	31.669	67.006
Junio	31.441	28.413	59.854
Julio	27.635	25.843	53.478
Agosto	21.286	18.529	39.815
Septiembre	20.965	19.946	40.911
Octubre	19.611	16.988	36.599
Noviembre	20.062	15.042	35.104
Diciembre	14.579	12.281	26.860
Total	268.418	227.392	495.810

Fuente: EPA. Encuesta de Población Activa

DEMANDATES DE OCUPACIÓN EN LAS ILLES BALEARS, AÑO 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Enero	62.817	76.074	138.891
Febrero	57.392	71.898	129.290
Marzo	49.715	63.186	112.901

Abril	41.005	51.503	92.508
Mayo	32.099	39.055	71.154
Junio	30.129	35.861	65.990
Julio	29.599	35.024	64.623
Agosto	30.120	34.452	64.572
Septiembre	31.338	35.511	66.849
Octubre	38.634	44.716	83.350
Noviembre	56.489	68.681	125.170
Diciembre	59.672	71.623	131.295
Total	519.009	627.584	1.146.593

Fuente: SOIB

VARIACIÓN DE LA DEMANDA DE OCUPACIÓN Y DE LA CONTRACTACIÓN EN ILLES BALEARS 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Enero	-47.765	-66.441	-114.206
Febrero	-40.605	-60.340	-100.945
Marzo	-29.405	-47.103	-76.508
Abril	-15.652	-30.096	-45.748
Mayo	+3.238	-7.386	-4.148
Junio	+1.312	-7.448	-6.136
Julio	-1.964	-9.181	-11.145
Agosto	-8.834	-15.923	-24.757
Septiembre	-10.373	-15.565	-25.938
Octubre	-19.023	-27.728	-46.751
Noviembre	-36.427	-53.639	-90.066
Diciembre	-45.093	-59.342	-104.435
Total	-250.591	-400.192	-650.783

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del SOIB y de la EPA

En cuanto a los contratos registrados en las Islas Baleares durante el año 2016, se observa que el 54,14% fueron para hombres y el 47,01% fueron para mujeres. Por el contrario, contrasta con las personas demandantes de trabajo, donde tenemos que el 45,27% fueron hombres y 54,73% fueron mujeres.

Por lo tanto, observamos que hay una variación negativa en cuanto a contratación

registrada en las Islas Baleares el 2016, siendo 9,96% inferior para ambos sexos. En cuanto a personas demandantes de ocupación, hay 3,84% más de hombres y 6,13% más de mujeres.

Demandantes de ocupación en las Illes Balears – 2016 *			
	Total	Hombres	Mujeres
Total Balears	1.146.593	519.009	627.584
Variación con 2011	+1.022.581	+456.150	+566.470

*Acumulado anual 2016

Fuente: SOIB

MUJERES DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN LAS ILLES BALEARS 2016

Tramos edad	<16 años	16-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	Total
Mujeres	1	2.101	12.194	22.042	27.295	31.796	32.217	28.629	24.404	18.359	11.056	2.160	212.253

Fuente: Informe del Mercado laboral a las Islas Baleares 2016. Observatorio de ocupaciones

Los datos de afiliación se han extraído del observatorio el cual ha empleado datos facilitados por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración, a diciembre de 2016. La afiliación femenina de las Baleares, que representa el 45,86% del total.

Lo que se refiere al análisis por grupos de edad, se observa que el mayor porcentaje corresponde a las mujeres entre 40 y 44 años, que representan un 15,18%. En segundo lugar se encuentran las mujeres entre 35 y 39 años, con un 14,99% y por último entre 45 y 49 años, con un porcentaje del 13,49%. Por lo tanto, se encuentran entre las 35 años a los 49 años.

PORCENTAJE DE LAS DIEZ OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS DE LAS ILLES BALEARES POR SEXO (2016)

Mujeres	Número	%
<i>Camareras asalariadas</i>	44.107	19,40
<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	37.425	16,46
<i>Vendedoras de tiendas y almacenes</i>	26.005	11,44
<i>Ayudantes de cocina</i>	8.389	3,69
<i>Empleadas administrativas con tareas de atención al público no clasificados en otros apartados</i>	8.228	3,62
<i>Monitoras de actividades recreativas y de entretenimiento</i>	7.169	3,15
<i>Empleadas de agencias de viajes</i>	7.024	3,09
<i>Cocineras asalariadas</i>	5.209	2,29
<i>Empleadas domésticas</i>	4.803	2,11
<i>Empleadas administrativas sin tareas de atención al público no clasificados en otros apartados</i>	3.715	1,63
<i>Total de las 10 ocupaciones</i>	152.074	63,26
Total de contrataciones	227.392	

Hombres	Número	%
<i>Camareros asalariados</i>		
<i>Paletas</i>	19.547	7,28
<i>Peones de la construcción de edificios</i>	14.099	5,25
<i>Ayudantes de cocina</i>	12.881	4,80
<i>Cocineros asalariados</i>	12.128	4,52
<i>Vendedores de tiendas y almacenes</i>	8.463	3,15
<i>Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares</i>	8.216	3,06
<i>Compositores, músicos y cantantes</i>	6.953	2,59
<i>Peones de las industrias manufactureras</i>	6.057	2,26
<i>Peones del transporte de mercancías y descargadores</i>	5.170	1,93
<i>Total de las 10 ocupaciones</i>	137.911	51,38
Total de contrataciones	268.418	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de Trabajo

Entre las profesiones que más trabajan las mujeres están relacionadas con la restauración y la limpieza. Por otro lado, en los hombres también destaca el sector de la restauración y la construcción. Si lo comparamos los dos, observamos que hay ocupaciones que los hombres no están entre las 10 primeras como de empleado/da doméstico, monitores/as de actividades recreativas y de entretenimiento. En cuanto a las mujeres, no hay peones de construcción, industrias manufactureras o de transporte de mercancías y descargadoras, o compositoras, músicas y cantantes. Por lo tanto podemos observar que las mujeres y los hombres siguen ocupando lugares que anteriormente estaban feminizados o masculinizados, aunque en algunos sectores han cambiado, como la limpia de establecimientos o trabajos de cocina.

EL MERCADO LABORAL DEL MUNICIPIO DE EIVISSA

Actualmente tampoco se han encontrado datos de población afiliada según régimen per sexo.

Población afiliada por régimen de la Seguridad Social, por mensualidad (2016)						
	Reg. General	Reg. Agrario	Reg. del Mar	Reg. E. Emp. Hogar	Reg. Autónomo	Total mensual
Enero	14.792	29	149	459	3.905	19.334
Febrero	15.149	30	147	456	3.944	19.726
Marzo	16.553	37	166	466	4.058	21.280
Abril	20.397	37	211	472	4.283	25.400
Mayo	25.622	39	319	466	4.601	31.047
Junio	28.252	42	376	469	4.831	33.970
Julio	29.446	44	398	470	4.894	35.252
Agosto	28.801	47	379	472	4.859	34.558
Septiembre	25.596	42	308	471	4.738	31.155
Octubre	18.973	42	206	462	4.387	24.070

Noviembre	15.784	39	173	461	4.120	20.577
Diciembre	15.272	37	163	462	4.073	20.007
Total	254.637	428	2.995	5.586	52.693	316.376

Fuente: TGSS

	Total EIVISSA	Evolución mensual por tipo de contrato modalidad y sexo – 2016							
		municipio Eivissa							
		Hombres				Mujeres			
	Total	Indefinidos	Temporales	Convertidos	Total	Indefinidos	Temporales	Convertidos	
Enero	1.926	1.336	132	1.152	52	590	94	452	44
Febrero	1.696	1.340	126	1.167	47	667	189	1.189	81
Marzo	2.447	1.459	189	1.189	81	988	151	791	46
Abril	3.118	1.734	217	1.472	45	1.384	216	1.125	43
Mayo	6.120	3.360	446	2.867	47	2.760	355	2.353	52
Junio	4.891	2.675	173	2.446	56	2.216	161	2.006	49
Julio	4.142	2.228	146	2.028	54	1.914	144	1.712	58
Agosto	2.739	1.480	81	1.287	112	1.259	98	1.063	98
Septiembre	2.402	1.272	91	1.120	61	1.130	117	958	55
Octubre	2.434	1.381	106	1.163	112	1.053	106	865	82
Noviembre	2.541	1.457	194	1.176	87	1.084	166	844	74
Diciembre	1.465	797	51	687	59	668	45	584	39
Total Acumulado	35.921	20.519	1.952	17.754	813	15.713	1.842	13.942	721

Fuente: Observatorio de Trabajo

Se han registrado un total de 35.921 contratos durante el año 2016, el que supone unos 13.148 mes que en 2011. Del total de las personas contratadas: un 57,12% fueron hombres y un 43,74% mujeres.

Recordamos que al 2011 la mayoría de las contrataciones se realizaron durante los meses de marzo a julio, en el 2016 fue un mes después, se a decir, de mayo a julio.

Según el informe del observatorio del Ayuntamiento de Ibiza, durante el año 2016 se realizan:

- 3.794 contratos indefinidos, del cuales 48,55% los hicieron a las mujeres (1,93 puntos mas que al 2007) y el 51,45% a los hombres (1,93 menos que al 2011)

- 31.696 contratos temporales, de los cuales: 43,99% fueron mujeres (el que supone 3,93 puntos menos que al 2011) y un 56,01% hombres (el que supone 3,94 puntos más que el 2007). Observamos por lo tanto que aumenta la contratación indefinida en las mujeres, en la misma proporción que disminuyen en los contratos temporales. Por el contrario, en los hombres aumentan los contratos temporales y disminuyen los indefinido.

- 1.534 contratos convertidos

La tasa de contratación femenina es del 43,74% y la tasa de contratación masculina es del 56.26%.

Eivissa	Evolución mensual de la contratación por sector económico, del municipio de Eivissa. 2016							
	Agricultura y Pesca	Industria, Energía y suministro de agua	Construcción	Servicios	Hotelería	Comercio y reparación de vehículos	Resto servicios	TOTAL
Enero	nd	72	699	1.153	431	201	461	3.017
Febrero	17	68	693	1.229	352	267	526	3.152
Marzo	9	72	579	1.787	662	387	633	4.129
Abril	nd	110	450	2.556	1.149	482	755	5.502
Mayo	7	62	405	5.646	2.821	759	1.638	11.338
Junio	5	78	226	4.582	2.011	678	1.375	8.955
Julio	8	64	181	3.889	1.447	581	1.423	7.593
Agosto	10	42	163	2.524	1.117	390	794	5.040
Septiembre	5	43	229	2.125	760	289	919	4.370
Octubre	nd	59	400	1.972	808	305	731	4.275
Noviembre	4	55	414	2.068	894	368	699	4.502
Diciembre	15	52	220	1.178	407	182	521	2.575
Total Acumulado	80	777	4.659	30.709	12.859	4.889	10.475	64.448

Fuente

La mayor parte de la contratación que se producía en el 2011 era en el sector servicios, en el 2016 podemos ver que es el mismo con 47,65%.

MEDIA ANUAL DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS SEGÚN COLECTIVOS.

Durante el año 2016 la media de hombres parados en el municipio de Eivissa fue de 1.696, la media de mujeres paradas fue de 1749. Los tramos de edad mayoritarios tanto en mujeres como en hombres fue de 25 a 44 años.

Observamos una disminución de los hombres parados respecto del 2011 en 446 menos y solo de 26 mujeres más. En total el paro ha aumentado en 472 personas.

Municipio	TOTAL	Personas Paradas por sexo y grupos de edad 2016 en Eivissa					
		Hombres			Mujeres		
		<25	25-44	>=45	<25	25-44	>=45
EIVISSA	3.444	213	934	549	199	1.061	489

Fuente: IBESTAT

ISLA	Personas paradas extranjeras, por sexo. 2011		
	TOTAL	U.E. Excepto España	No U.E.
EIVISSA-FORMENTERA	2.614	714 TOTAL	1.900 TOTAL
	1.578 Hombres	349 Hombres	1.229 Hombres
		365 Mujeres	671 Mujeres

	1.036 Mujeres	
--	---------------	--

ISLA	Personas paradas extranjeras, por sexo. 2016		
	Total	U.E. Excepte Espanya	No U.E.
EIVISSA-FORMENTERA	1.025	495 TOTAL	530 TOTAL
	865 hombres	241 Hombres	624 Hombres
	784 Mujeres	254 Mujeres	530 Mujeres

Fuente: IBESTAT

En 2011 había un 64,99% del total de parados y paradas que corresponde a personas de fuera de la Unión Europea y un 35% a población de la Unión Europea.

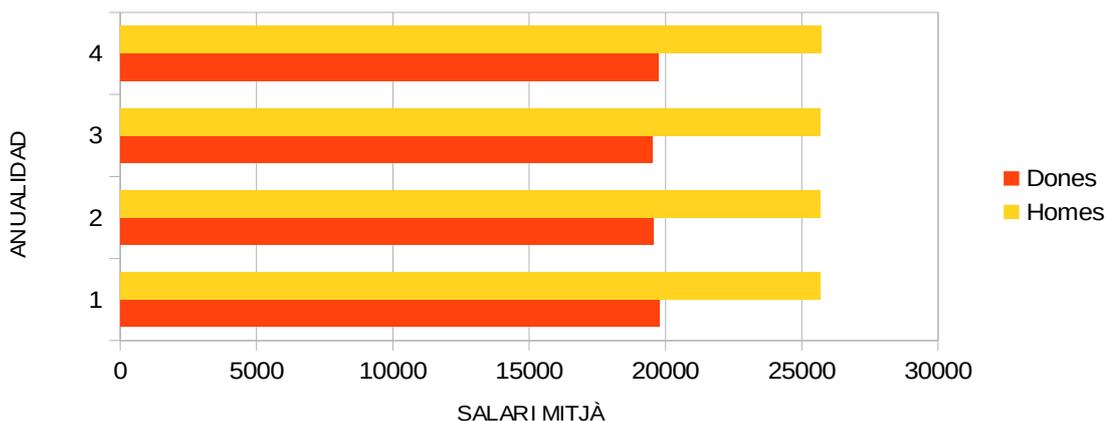
En cambio en el 2016 observamos una disminución de la población extranjera en 1.589 personas menos, lo que supone un 51,70% del total de personas paradas que son de fuera de la Unión Europea y un 48,29% que son de la Unión Europea. Por sexos, observamos una disminución, también, en ambos sexos, aunque es más acusado con los hombres, que suponen un 713 menos que en el 2011 y las mujeres suponen unas 252 menos.

Municipio	Personas paradas por sectores económicos 2016								Total
	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Sin ocupación anterior	Hotelería	Comercio	Resto servicios	
EIVISSA	66	80	313	2.986	40	1.419	447	1.120	6.471

En relación a los sectores económicos, el sector servicios concentra la mayor parte de las personas paradas con un 46,14%, lo que supone 25,4 % menos respecto al 2011.

PERSONAS PARADAS REGISTRADAS SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD 2016

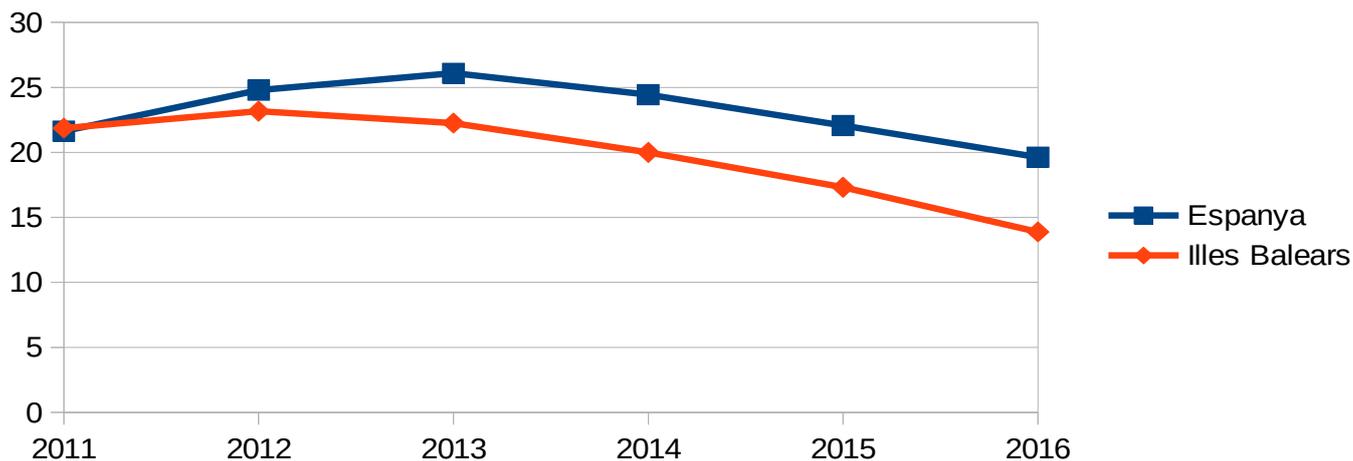
Evolució salari mitjà dones i homes de 2011 a 2014 a Espanya



*Fuente: Soib

El tramo de edad entre los 30 y los 34 años supone el porcentaje más alto que el resto de edades, en ambos sexos, el 15,98% de lo acumulado anual de parados/as en el municipio de Eivissa. Cabe destacar que en el tramo de edad de 40 a 54 años, el porcentaje de hombres parados es más elevado que en el caso de las mujeres, al igual que sucedía

MEDIA ANUAL DE LAS PERSONAS PARADAS REGISTRADAS, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS. 2016



Según el nivel de estudios, en 2016 el 44,86% de la población parada tenía cursada la primera etapa de los estudios secundarios, el 28,27% tenía los estudios primarios y el 15,52% la segunda etapa de los estudios secundarios. En comparación con el 2007, supone una disminución de la población con la primera etapa de los estudios secundarios, con 1,6 puntos porcentuales menos, con los estudios primarios supone un aumento de 1,59 puntos porcentuales y la segunda etapa de los secundarios también disminuye un 1,89%.

MEDIA ANUAL DE LAS PERSONAS DEMANDANTES DE OCUPACIÓN, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD EN EL MUNICIPIO. 2016

Municipio	Total	Por sexo		Por edad				
		Hombres	Mujeres	16-24	25-34	35-44	45-54	55 y más
EIVISSA	4.939	2.319	2.620	396	1.321	1.356	1.013	853

La media anual del 2016 en Eivissa de personas que solicitan un trabajo (tanto las personas paradas como por mejora) es de 4.939: el 46,95% hombres y 53,05% mujeres. Observamos por lo tanto como se ha modificado la tendencia de las personas paradas, si comparamos los datos con el 2011, puesto que es un 3,85% más baja con los hombres y 3,86% más alta para las mujeres. En comparación con el 2011, no hay muchas variaciones, siguen habiendo el mayor número de personas entre los 25 a los 44 años.

Municipi	Personas demandantes de ocupación, en el municipio, por sectores económicos. 2016								Total
	Agricultura y pesca	Industria	Construcción	Servicios	Sin ocupación anterior	Hotelería	Comercio	Resto servicios	
EIVISSA	34	103	497	4.256	50	2.033	610	4.256	11.839

Fuente: Observatorio de Trabajo

Observamos que en el 2016 disminuye el número de personas en los diferentes sectores económicos, respecto al 2011, aunque aumenta en el resto de servicios.

ACTUACIONES VIVERO DE EMPRESAS:

En el Vivero de Empresas durante el año 2016 se atendieron a un total de 69 personas, de las cuales 35 fueron mujeres y 34 hombres, con las siguientes características:

PERSONAS BENEFICIARIAS POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO			
EDAD	18 - 29 años	30 - 44 años	> 45 años
HOMBRES	6	27	1
MUJERES	5	29	1
TOTAL	11	56	2

*Fuente: Vivero de Empresas – Ayuntamiento de Eivissa 2016

Porcentaje según el nivel de estudios y sexo				
	Estudios primarios	E.S.O.	SECUND. ESPECIALIZADOS	Estudios Universitarios
HOMBRES	0	44,12%	32,35%	23,53%
MUJERES	5,71%	8,57%	14,29%	71,43%

*Fuente: Vivero de Empresas – Ayuntamiento de Eivissa 2011

Tipo de migración por sexo			
	Extracomunitaria	Comunitaria	Nacional
HOMBRES	8	8	18
MUJERES	7	7	21
TOTAL	15	15	39

**Fuente: Vivero de Empresas – Ayuntamiento de Eivissa*

Personas beneficiarias según situación laboral y sexo				
	Parados	Autónomos	Empleados por cuenta ajena	Empleadas fijas discontinuas
HOMBRES	25	9	0	0
MUJERES	8	10	16	1
TOTAL	33	19	16	1

**Fuente: Vivero de Empresas – Ayuntamiento de Eivissa 2011*

Si comparamos los datos de Eivissa Crea del 2011 al 2016, observamos que ha disminuido el número de personas usuarias en 166. Por sexo ha pasado de haber más hombres que mujeres, hecho de que haya un porcentaje casi similar entre los dos. La edad de las personas participantes está mayoritariamente entre los 33 y 40 años.

Según los datos del nivel de estudios, observamos que en los hombres no han variado mucho, en el 2016, no hay hombres con estudios primarios. Y En las mujeres, no hay un gran aumento en los estudios universitarios, teniendo un 71,43 de porcentaje.

Según la migración, no ha cambiado mucho, el número de personas del ámbito nacional es mayor que los otros.

Para finalizar, observamos que en los dos años hay más personas paradas.

2. SALUD LABORAL

2014	Número de accidentes mortales	Índice incidencia
Illes Balears	2	0,59%

*No hay datos más actuales y solo por comunidad autónoma.

Índice de incidencia de las personas trabajadoras con contingencia cubierta según sector, Illes Balears 2014	
	Índice de incidencia
Agricultura y Pesca	5.929,67
Industria	6.650,50
Construcción	9.259,12
Servicios	3.927,34

*Fuente: Observatorio del Trabajo

El índice de incidencia, es el número de accidentes laborales por cada cien mil personas trabajadoras con las contingencias cubiertas.

Distribución de los accidentes, por sexo en las Balears, des del 2011 hasta el 2014				
	Accidentes 2011	Accidentes 2012	Accidentes 2013	Accidentes 2014
Total	15.251	12.611	13.371	14.677

Los datos disgregados por sexo, sobre los accidentes laborales, solo se presentan hasta el 2009 y tampoco hay datos a partir del 2014. En este años, es en el sector de la construcción donde más accidentes se producen, y por el contrario, en el sector servicios es donde menos se producen.

También en este mismo año, en el 2014, es cuando más accidentes hubo desde el 2011, puesto que fueron 574 personas más.

3. SALARIO

En relación al salario, no se han encontrado datos publicados en relación al municipio de Eivissa, por lo tanto presentamos los datos a nivel de las islas Baleares y del conjunto del Estado español.

Salario medio anual Illes Balears de todas las ocupaciones, por sexo 2011-2014			
	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
2011	21.351.000	19.377,39	23.188,80
2012	20.960,53	19,022,24	22.859,04
2013	20.776,29	18.998,37	22.584,78
2014	21.322,08	19.008,38	23.770,56

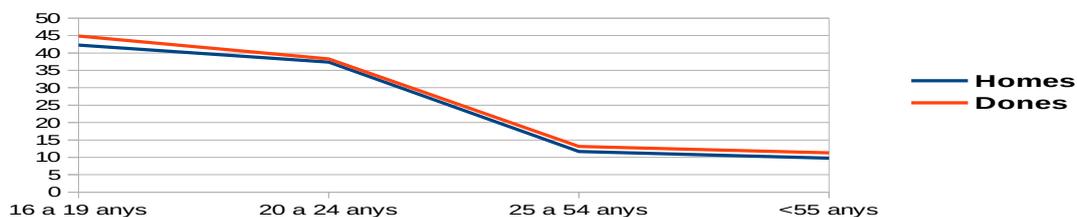
Observamos que la media del salario anual para el año 2014 en hombres fue de 23.770,56€ y en mujeres de 19.008,38€. Esto representa que las mujeres cobran un 22,33% menos que los hombres. Respecto al 2009 esta diferencia por sexo, ha subido un poco, 0,57%. Hay un aumento del salario de los hombres, en 484,63€ y en las mujeres de 305,66€. No hay datos más actualizados, por eso se ha incluido hasta el 2014.

A continuación una tabla del INE, sobre la ganancia mediana anual por comunidad autónoma, donde se muestra la brecha salarial (que es la diferencia por sexo en el salario) y el ranking de esta diferencia por territorio.

CC.AA.	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Brecha Salarial	Ránquing
TOTAL	22.858,17	19.744,82	25.727,24	5.982,44	
Andalucía	20.840,30	17.576,13	23.541,32	5.965,19	8
Aragón	22.095,79	18.764,63	25.118,61	6.353,98	6
Asturias, Principado de	22.045,29	18.400,68	25.322,01	6.921,33	5
Balears, Illes	21.322,08	19.008,38	23.770,56	4.762,18	11
Canarias	19.436,48	18.201,48	20.641,49	2.440,01	14
Cantabria	21.199,83	17.668,55	24.685,21	7.016,66	4
Castilla León	20.524,83	17.682,88	22.904,80	5.221,92	10

Castilla- La Mancha	20.644,88	18.157,02	22.719,35	4.562,33	12
Cataluña	23.927,17	20.324,88	27.447,71	7.122,83	3
Comunidad Valenciana	20.639,58	17.511,66	23.479,71	5.968,05	7
Extremadura	19.180,57	17.413,85	20.829,72	3.415,87	13
Galicia	20.195,89	17.797,03	22.505,05	2.398,86	15
Madrid, Comunidad de	26.570,35	23.326,94	29.734,23	6.407,29	4
Murcia, Región de	20.717,07	17.500,99	23.419,03	5.918,04	9
Navarra	24.700,78	20.163,10	28.659,74	8.496,64	1
País vasco	27.786,57	23.781,55	31.271,00	7.489,45	2
Rioja, La	21.954,10	18.959,85	24.814,25	5.854,4	10

Taxes d'atur per sexe i edat a les Illes Balears



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE

Observamos que donde hay más diferencias, es en Navarra, seguida del País Vasco y Cataluña. Donde hay menos diferencia está en Canarias y Galicia.

Siguiendo el informe del INE de la encuesta salarial nacional, con datos 2014. En media, las ganancias de los hombres (25.727,24) fueron mayores que las de las mujeres (19.735,22). El salario promedio anual femenino fue, por lo tanto, el 86,38% del masculino. Esta diferencia se tiene que matizar en función otras variables laborales (tipos de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad...) que inciden de forma importante en el salario. Así, si tenemos en cuenta la definición comunitaria del

indicador estructural “Brecha salarial entre mujeres y hombres” que emplea las ganancias ordinarias por hora trabajada como base de la comparación, la diferencia se sitúa en el 13,62%.

Por tanto las mujeres en las Islas Baleares, cobran un 3,73% menos que en el estado Español. Y esta diferencia se mantiene en todas las categorías y sectores.

Según los datos de la Encuesta Trimestral del coste laboral publicada por INE, el salario mensual mediano de Baleares el 2014 fue de 1.776,84 €, un 6,72% inferior a la media del conjunto nacional (1.904,85€). Los salarios por bajo de la media nacional son una característica estructural de la economía de las islas atribuible a la especialización en actividades del sector servicios de mercado de baja o mediana calificación que limitan la existencia de salarios más elevados, además del gran número de contratos temporales que hacen, por el que no siempre tienen un salario fijo y lo alternan con otras prestaciones más bajas como el paro.

A continuación **La EVOLUCIÓN DEL SALARIO MEDIANO POR SEXO, entre 2011 a 2014:** en las Islas Baleares y en el estado Español.

ESPAÑA:

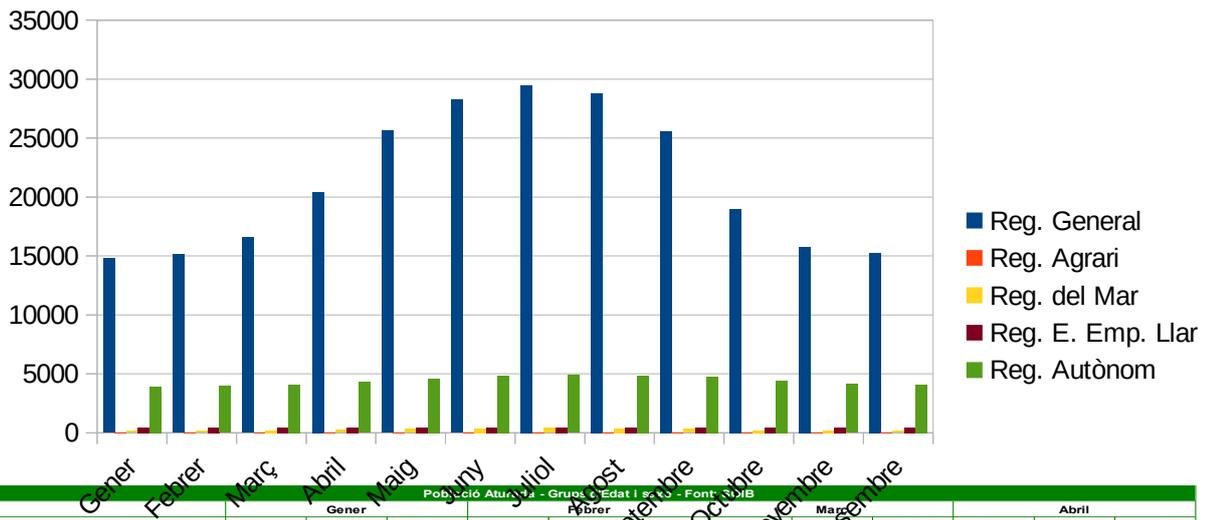
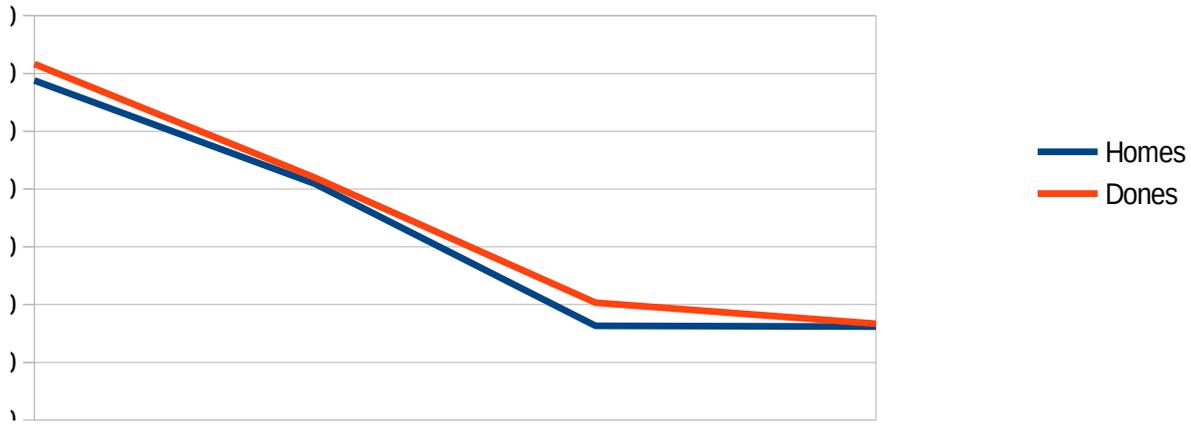
Año	Mujeres	Hombres
2011	19.767,59	25.667,89
2012	19.537,33	25.682,05
2013	19.514,58	25.675,17
2014	19.744,82	25.727,24

ILLES BALEARS:

Año	Mujeres	Hombres
2011	19.377,39	23.188,80
2012	19.022,24	22.859,04
2013	18.998,37	22.584,78
2014	19.008,38	23.770,56

Fuente: INE

Taxes d'atur per sexe i edat a Espanya



Població Aturada - Grups d'Edat i Sexe - Font: IEB															
Edat	Gener			Febrer			Març			Abril			Maig		
	Homes	Dones	Total												
Menors de 20	47	35	82	46	21	67	80	48	128	37	33	70	37	33	70
De 20 a 24	165	167	332	154	169	323	136	149	285	110	123	233	110	123	233
De 25 a 29	244	290	534	228	271	499	197	253	450	148	199	347	148	199	347
De 30 a 34	251	368	619	232	363	595	209	321	530	152	250	402	152	250	402
De 35 a 39	245	298	543	204	295	499	191	268	459	162	205	367	162	205	367
De 40 a 44	231	260	491	212	245	457	200	236	436	160	194	354	160	194	354
De 45 a 49	167	164	331	150	161	311	128	157	285	129	126	255	129	126	255
De 50 a 54	177	143	320	160	131	291	159	126	285	128	114	242	128	114	242
De 55 a 59	149	123	272	131	123	254	127	116	243	113	107	220	113	107	220
60 o més	123	100	223	123	98	221	118	98	216	112	95	207	112	95	207
Total	1.799	1.948	3.747	1.640	1.890	3.530	1.513	1.765	3.278	1.251	1.446	2.697	1.251	1.446	2.697
Edat	Juny			Juliol			Agost			Setembre			Octubre		
	Homes	Dones	Total												
Menors de 20	33	24	57	22	22	44	17	21	38	11	19	30	11	19	30
De 20 a 24	55	66	121	28	49	77	27	35	62	33	37	70	33	37	70
De 25 a 29	88	118	206	73	93	166	62	79	141	70	73	143	70	73	143
De 30 a 34	116	161	277	119	125	244	120	122	242	136	133	269	136	133	269
De 35 a 39	112	131	243	118	114	232	122	103	225	151	99	250	151	99	250
De 40 a 44	133	135	268	129	94	223	122	87	209	139	86	225	139	86	225
De 45 a 49	104	98	202	117	83	200	124	82	206	137	83	220	137	83	220
De 50 a 54	98	100	198	116	86	202	135	74	209	135	72	207	135	72	207
De 55 a 59	108	94	202	110	93	203	109	94	203	118	97	215	118	97	215
60 o més	115	90	205	119	91	210	125	94	219	121	96	217	121	96	217
Total	962	1.017	1.979	951	850	1.801	963	791	1.754	1.051	795	1.846	1.051	795	1.846
Edat	Novembre			Desembre											
	Homes	Dones	Total	Homes	Dones	Total									
Menors de 20	20	18	38	25	39	64									
De 20 a 24	53	64	117	131	134	265									
De 25 a 29	93	93	186	186	214	400									
De 30 a 34	145	144	289	243	271	514									
De 35 a 39	155	119	274	239	204	443									
De 40 a 44	143	94	237	194	162	356									
De 45 a 49	131	88	219	148	137	285									
De 50 a 54	139	80	219	145	98	243									
De 55 a 59	119	94	213	141	100	241									
60 o més	118	92	210	120	100	220									
Total	1.116	886	2.002	1.572	1.459	3.031									

Observamos que en Baleares y en el Estado español, las mujeres cobran menos Según la Encuesta de estructura salarial del 2014. Resultados provisionales por Comunidades Autónomas.

GANANCIA MEDIANA POR HORA TRABAJADA POR PERSONA TRABAJADORA. SECTORES DE ACTIVIDAD Y SEXO. Unidades: €.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Balears, Illes			
TOTAL	14,26	13,17	15,33
INDUSTRIA	15,01	-13,16	15,66
CONSTRUCCIÓN	12,00	.	-11,88
SERVICIOS	14,39	13,17	15,88

Fuente INE

GANANCIA MEDIA ANUAL POR PERSONA TRABAJADORA, OCUPACIÓN Y SEXO EN LAS ILLES BALEARS EN 2014.

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
Balears, Illes			
TODAS LAS OCUPACIONES	21.322,08	19.008,38	23.770,56
1. Dirección y gerencia	-44.600,91	.	-46.381,94
2. Personas técnicas y profesionales científicas e intelectuales	32.357,24	28.873,16	-37.880,77
3. Personas técnicas profesionales de apoyo	24.822,11	-21.346,92	27.507,93
4. Personas empleadas contables, administrativas y otro personal de oficina.	19.742,96	18.614,84	-22.050,84
5. Personas trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedoras.	18.322,24	16.256,51	21.749,20
6. Personas trabajadoras cualificadas en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.	0	0	0
7. Artesanía y personas cualificadas de las industrias manufactureras y la construcción	21.125,20	0	21.563,79

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
(excepto las personas operarias de instalaciones y maquinaria)			
8. Operaciones de instalaciones y maquinaria y montaje.	-20.717,36	0	-20.950,84
9. Ocupaciones elementales	14.509,27	-13.621,14	-15.824,26

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Encuesta de estructura salarial.

Como los datos anteriores, tampoco hay datos actualizados y solo tienen hasta el año 2014. Las mujeres tienen menos presencia en el sector industria y nula en el sector de construcción, de operaciones de instalaciones y maquinaria y montaje y del sector agrícola, ganadero, forestal, pesquero. Estos últimos sectores (agrícola, ganadero, forestal y pesquero) tampoco es realizado por hombres en las Islas Baleares. Y en este apartado también se ve de nuevo la diferencia de salarios entre hombres y mujeres como hemos analizado anteriormente.

3. CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y PERSONAL

Tal como se especifica en la Valoración del Primer Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Eivissa, el consistorio, a través de la Concejalía de Políticas de Igualdad, participó en el 2009, en la primera convocatoria del proyecto piloto Europeo: «Equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional en España y Noruega / Balance among personal, family and professional life in Spain and Norway», de duración hasta el 2011. El objetivo principal era el intercambio de experiencias entre España y Noruega en materia de conciliación, a través del estudio de la realidad de cada municipio participante y la confección de los planes de conciliación familiar, personal y profesional. A través de una asistencia técnica para las entidades locales participantes, las cuales fueron 10 entidades locales españolas: A Coruña, Alcalá de Henares, Aranda de Duero, Barbate, Ibiza, Icod de los Vinos, Jaén, Puente Genil, Valls y Vilagarcía de Arousa.

El resultado fue la confección (durante el 2010) y aprobación (al 2011) de los dos planes municipales para la conciliación de los diferentes tiempos, dirigido a la ciudadanía (externo) y al personal (interno). Ambos planes se aprueban en el Pleno de la corporación celebrado el 28 de abril de 2011, con una duración hasta el 2014 (incluido).

Los diagnósticos confeccionados, se pueden consultar en el siguiente enlace: [Diagnostico Interno 2010 y Diagnostico Externo 2010.](#)

Estos diagnósticos son necesarios para conocer la realidad que nos encontramos y previos en la confección de los diferentes planes de conciliación de la vida personal, familiar y profesional 2011-2014.

Plan de conciliación interno:

<http://www.eivissa.es/porta1/images/stories/pdf/planconciliacioninterno.pdf>

Plan de conciliación externo:

<http://www.eivissa.es/portal/images/stories/pdf/planmunicipalconciliacion.pdf>

En octubre del 2011, finaliza la asistencia técnica de la primera convocatoria y seguimos trabajando en los diferentes planes, a través de las reuniones de las diferentes comisiones creadas al efecto.

En octubre del 2013: Presentación de la **segunda convocatoria del proyecto europeo:** “Equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional”.

El objetivo de esta segunda convocatoria del Proyecto, fue la elaboración, puesta en marcha y seguimiento del plan de conciliación y corresponsabilidad en doce municipios españoles y dos noruegos.

En esta segunda convocatoria del proyecto (hasta noviembre de 2015), el Ayuntamiento de Eivissa, a través de la Concejalía de Políticas de Igualdad, participa para reforzar el ámbito externo del Plan de Conciliación, así como para servir de referencia a las nuevas entidades locales participantes en esta segunda convocatoria del proyecto.

Participan quince ayuntamientos españoles (Almería, Barakaldo, Cabezón de la Sal, Cádiz, Cambre, Candeleda, Ibiza, Jaén, Madrid, Majadahonda, Mérida, Pedro Muñoz, Torrepacheco, Verín y Vilagarcía de Arousa) y dos Noruegos (Hamar y Kristiansand).

Por tanto, las entidades locales que repiten fueron tres: Jaén, Vilagarcía de Arousa e Ibiza, los cuales participamos como mentoras para las nuevas entidades locales participantes.

Se actualiza el estudio diagnóstico externo con el objeto de conocer la realidad del municipio y escoger las cinco acciones para desarrollar en el municipio, a causa de que se pone a disposición de cada entidad local, de: 30.000€ para desarrollar las acciones.

Las acciones escogidas para el municipio de Eivissa, fueron:

1.Jornada empresarial: Beneficios de la conciliación coresponsable.

Realizada el 26 de septiembre de 2014, de cinco horas de duración.

Esta acción está enmarcada dentro del eje de intervención 2 del plan externo de conciliación: Sensibilización y comunicación dirigida al tejido productivo y al personal trabajador del municipio de Ibiza.

Participaron un total de 25 personas, que venían en representación de dos empresas de la isla y otras administraciones públicas de la Isla, así como también personas autónomas.

En general las valoraciones fueron positivas. Las presentes, conocían los beneficios de la conciliación aunque la mayoría coincidió que no era

aquello más habitual, que había una carencia de sensibilización del empresariado y del personal en esta materia, así como un desconocimiento de los derechos/permisos en materia de conciliación por parte del propio personal, así como la necesidad de una investigación de las medidas de conciliación más ajustadas a la temporalidad del turismo a la isla.

2. Guía de coresponsabilidad. Promoción de la figura masculina en la primera infancia.

Enmarcada en el eje de intervención 1: sensibilización y comunicación de la coresponsabilidad en los usos de los tiempos dirigidas a la infancia de los centros educativos del municipio.

Una de las carencias encontradas en la confección de la actualización del diagnóstico, fue que no había referentes masculinos a la primera infancia, por lo que se decidió promocionar el juego en igualdad a través de la puesta en marcha de esta guía educativa en los centros -públicos, privados y concertados- del municipio. Con el objetivo de aportar referentes masculinos a una profesión feminizada como es la educación de infantil y de primaria.

Para hacer efectiva la suya puesta en marcha, se decidió acortar la edad del alumnado beneficiario de entre 2 y 3 años (P3) y de entre 5 a 6 años (P5), de los centros educativos del municipio. La guía contempla la participación de las familias a través de sus anexos.

La guía recoge, por cada grupo de edad, tres sesiones diferentes. Cuenta con tres escenarios (casa, ocio y profesiones), diferentes familias y objetos donde la protagonista tiene la misma edad que los grupos beneficiarios.

Con ayuda del proyecto, se imprimieron 700 guías en papel, adjuntando en formato CD los anexos correspondientes. Estas se han ido repartiendo en los centros educativos participantes, así como en las diferentes actividades que ha realizado la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Eivissa. Se han realizado un total de 144 sesiones, realizadas en los cursos académicos del 2014 al 2016.

3. Campaña de sensibilización de Cruz Roja: Esto no se un chiste.

Acción englobada en el eje de intervención 1: Sensibilización y comunicación sobre la coresponsabilidad en los usos del tiempos dirigidas a la ciudadanía y empresariado del municipio

Se trata de cinco viñetas diferentes donde se representa una larga historia de desigualdad en el hogar, de discriminación laboral y salarial. De las cuales se han imprimido un total de 30 para los OPIS de la ciudad, también se han imprimido y repartido 200 carteles en formato DIN A 4, distribuidas

en los diferentes departamentos del Ayuntamiento de Eivissa, el Consejo Insular de Eivissa, en los centros educativos, comercios y otras empresas del municipio. Los carteles estuvieron en los OPIS desde el 7 de septiembre de 2015 hasta noviembre de 2016, que es cuando cambió la licitación de la publicidad en el municipio.

También se publicaron dos faldones -en blanco y negro- en dos diarios locales, fueron: el 09/11/2015 en el Periódico de Ibiza y Formentera , y el 10/11/2015 al Diario de Ibiza.

4. Programa de radio. Para ofrecer un espacio donde sensibilizar a la población en temas de conciliación de los tiempos personal, familiar y profesional, sin distinción de sexo.

Esta, es un acción no contemplada en el plan, pero se considera necesaria actualmente. Con la idea de sacar al exterior de los centros educativos la guía de coresponsabilidad (acción anterior) acercándolas a las familias y a las personas oyentes de las islas de Ibiza y Formentera.

Se realizan entrevistas al personal monitor que lleva adelante las sesiones de la guía de coresponsabilidad, así como al personal educativo de la escoleta de Can Cantó (centro educativo participante) y a la técnica del Casal de Mujeres del Ayuntamiento. Retransmitidas en tres emisoras locales (Radio Ibiza Ser, Onda Cero y COPE) y también se creó y difundió una cuña de 30 según con la idea de crear un debate de como la sociedad limita a las mujeres.

El anuncio de treinta segundos dice: Miguel, te dejo la ropa sucia para limpiar. Miguel, ¿Qué hay hoy para comer? Que tengo mucha hambre. Miguel, ¿donde está el vestido planchado?. Miguel, ¿Has ido a recoger al niño?. Miguel que la mama quiere ir al baño ... Miguel, Miguel, Migueeeel. ¿Te suena de algo?, ¿ Parece un chiste, verdad? La igualdad es un trabajo en equipo. Este es un mensaje del Ayuntamiento de Eivissa a través de la campaña de Coresponsabilidad del proyecto Equilibrio-Balance. La estrategia es visibilizar las diferencias girando los roles de género, así son más visibles.

A continuación encontraréis compilación informativa de la evolución del permiso de paternidad y maternidad, desde el 2012 hasta el 2016. Los datos se refieren a nivel estatal (total) y de las Islas Baleares, así mismo también se incluye la tabla de las excedencias solicitadas para la cura de hijas e hijos, así como otros familiares.

		PERMISOS Y PRESTACIONES DE PATERNIDAD EN TODO EL ESTADO ESPAÑOL Y EN LAS ILLES BALEARS				
		2012	2013	2014	2015	2016
Estado Español		245.867	237.988	235.678	238.806	244.468
Baleares		4.906	5.174	5.071	5.197	5.641

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

En el 2008, es el año donde más permisos de paternidad se piden, en concreto son: 279.756, observando una disminución a lo largo de los años hasta el 2016 que crecen respecto al 2015 en 5.662 peticiones.

En en cuanto a las Islas Baleares, la tendencia no es la misma que en el estado español, sino que se observa un aumento de las peticiones, y el mayor crecimiento es entre 2015 a 2016, en: 444 peticiones.

Nota: Para la próxima evaluación del presente diagnóstico, se tiene que tener en cuenta que: el permiso de paternidad, según los presupuestos de la Administración General del Estado del 2016, se amplía hasta 4 semanas, será a partir del 1 de enero de 2017. El cual, según la Seguridad social, se diferencia según el tipo de trabajo (por cuenta ajena, empleado público y trabajo por cuenta propia).

PERMISOS DE MATERNIDAD EN LAS ILLES BALEARS Y EN EL ESTADO ESPAÑOL

Ambos sexos	2012	2013	2014	2015	2016			
Illes Balears	6.822	7.091	6.915	6.911	7.120			
Total Nacional	298.732	288.842	281.151	278.389	278.509			
% Mujeres								
Illes Balears	98,64	98,38	98,25	98,36	98,23			
Total Nacional	98,32	98,30	98,25	98,13	97,96			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Insituto Nacional de la Seguridad

Social

PERMISOS DE MATERNIDAD PERCIBIDOS POR EL PADRE EN LAS ILLES BALEARS Y EN EL ESTADO ESPAÑOL

HOMBRES	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Illes Balears	133	135	122	93	115	121	113	126
Total Nacional	5.726	5.805	5.798	5.028	4.919	4.912	5.208	5.688

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Insituto Nacional de la Seguridad

Social

Observamos que los permisos de maternidad disminuyeron del 2007 al 2008, solo un 0,21% en las Illes Balears, y en el Estado español aumentaron un 0,05%. A partir del 2009 a nivel español ha bajado un 0,10% y a nivel de las Illes Balears se ha mantenido. Aunque el porcentaje no baja del 98%.

Fuente: Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades, con datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

EXCEDENCIA PARA CUIDADO DE HIJAS/HIJOS

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
% Madres	93,33	94,02	94,50	94,98	95,52	95,48	95,90	96,11
Ambos progenitores	36.195	31.435	28.038	29.651	34.128	34.812	33.942	37.771
Madres	33.779	29.554	26.497	28.163	32.599	33.239	32.549	36.300
Padres	2.416	1.881	1.541	1.488	1.529	1.573	1.393	1.471

EXCEDENCIA PARA CUIDADO DE FAMILIARES

	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009
% Mujeres	84,58	84,67	85,22	85,67	85,07	84,89	85,51
Ambos	9.369	8.176	6.692	6.122	6.202	6.136	5.302
Mujeres	7.924	6.923	5.703	5.245	5.276	5.209	4.534
Hombres	1.445	1.253	989	877	926	927	768

Fuente: Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades, con datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

En la anterior actualización del diagnóstico, se extrae información de las excedencias para cuidado de personas dependientes de la Tesorería General de la Seguridad Social, donde el porcentaje de solicitud por sexo era de un 85% de mujeres.

Actualmente en las estadísticas encontradas se diferencian entre las excedencias para cuidado de hijas e hijos y las excedencias para cuidado de otros familiares, donde encontramos diferencias entre sexos, la de cuidado de hijas es pedida por más de un 90% de mujeres y la de cuidado de otros familiares por más de un 80%.

Observamos que la tendencia aumenta, por parte de los hombres para ambos tipos de excedencias. En concreto entre 2014 a 2015, aumenta: un 0,69 puntos porcentuales en el caso del cuidado de hijas e hijos; y para el cuidado de familiares, solo aumenta un 0.09 puntos porcentuales.

EL USO DEL TIEMPO

A día de hoy, 6 de octubre de 2017, el INE no ha realizado ninguna otra encuesta de usos de los tiempos, la última es del 2009-2010 contemplada en la actualización del diagnóstico realizado en el 2013.

Aunque hemos encontrado otra información en lo referente a los usos de los tiempos, que mostramos a continuación:

Ocupación a tiempo parcial para cuidado de personas dependientes por motivo (%)

	2015	2014	2013	2012	2011
Hombres					
Por no haber o no poder hacer frente a los gastos del servicio adecuado para el cuidado de infancia	29,5	74,5	67,9	41,2	62,5
Por no haber o no poder hacer frente a los gastos de los servicios adecuados para el cuidado de personas adultas enfermas o con diversidad funcional o dependientes	3,7	6,8	2,5
Per ambos motivos	3,7
Por otros motivos diferentes (diferentes a los anteriores)	70,5	25,5	28,4	52,1	31,4
No sabe no contesta
Mujeres					
Por no haber o no poder hacer frente a los gastos del servicio adecuado para el cuidado de infancia	53,3	51,2	42,4	51,1	49,1
Por no haber o no poder hacer frente a los gastos de los servicios adecuados para el cuidado de personas adultas enfermas o con diversidad funcional o dependientes	3,7	2,5	3,6	4,3	3,4
Per ambos motivos	1,6	2,0	1,6	3,4	3,2
Por otros motivos diferentes (diferentes a los anteriores)	41,1	43,9	51,1	40,5	44,2
No sabe no contesta	0,3	0,4	1,5	0,7	0,1

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra INE

<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=827&dh=1>

Personas inactivas que no buscan trabajo porque cuidan a personas dependientes por grupo de edad y sexo para el período de 2011 a 2015.

Personas Inactivas que no buscan trabajo porque cuidan a personas dependientes por grupos de edad (%)

	2015	2014	2013	2012	2011
Hombres					
De 16 a 24 años	..	5,8	1,5
De 25 a 34 años	19,1	12,7	23,0	17,4	18,5
De 35 a 44 años	23,0	23,1	10,9	42,1	22,7
De 45 a 54 años	28,3	34,7	27,5	24,2	32,5
De 55 y más años	29,6	23,7	37,1	16,3	26,4
Mujeres					
De 16 a 24 años	1,9	3,8	4,6	4,3	4,2
De 25 a 34 años	22,8	25,8	24,4	23,9	23,9
De 35 a 44 años	38,6	34,9	35,0	40,0	36,7
De 45 a 54 años	17,4	17,9	18,7	15,6	18,4
De 55 y más años	19,3	17,6	17,4	16,3	16,8

(..) dato no disponible

Fuente: Encuesta de Población Activa. Variables de submuestra INE

<http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=834&dh=1>

4. EDUCACIÓN

4.1. ESTUDIOS EN LAS ILLES BALEARS

PORCENTAJE DE ESCOLARIZACIÓN POR NIVEL DE ENSEÑANZA

Podemos observar a la mesa adjunta, del total de población en edad de escolarización en las Baleares, la población masculina (51,34%) era mayor que la femenina al curso 2004-2005. Al curso 2009-2010 el porcentaje no ha variado mucho, siendo del 51,40% masculina.

En los ciclos iniciales (educación primaria y primer ciclo de ESO), donde la educación es obligatoria, el porcentaje mayor es en población masculina (52,97%). Y tal como sucedía en el curso 2004-2005, en los ciclos superiores cambia la tendencia: la población femenina es del 65,88%, siendo un 14,59 puntos porcentuales más alto que en el curso 2004-2005.

Otro dato a destacar, es que el alumnado de bachillerato LOGSE, en el curso 2004-2005, había unas 1.358 mujeres más de diferencia, en cambio en el curso 2009-2010, esta diferencia ha aumentado considerablemente, siendo la diferencia de 4.700 mujeres más que los hombres.

En cambio en Programas Calificación Profesional Inicial (PQPI), en el curso 2004-2005, la diferencia entre mujeres y hombres era de 342 hombres más y en el curso 2009-2010, los hombres se han incrementado en 492.

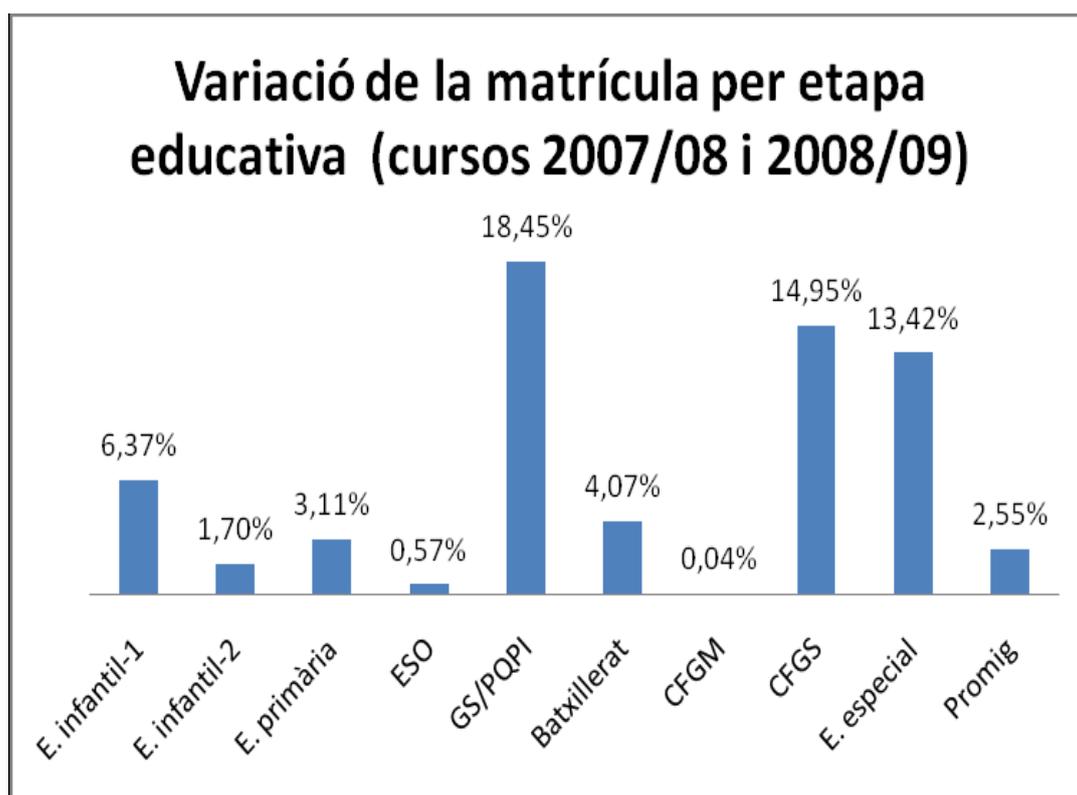
Alumnado extranjero: En las Islas Baleares, encontramos una gran multiculturalidad, según datos del INE, la presencia porcentual de la población extranjera en las diferentes Comunidades Autónomas, sitúa las Islas Baleares en primer lugar con el 21,8%. La media española es del 12,2%. En el curso escolar 2006-2007 suponían el 13,6% del total.

	Escolarización Curso 2009 – 2010		
	TOTAL	Femenino	Masculino
Educación Infantil (de 3 a 6 años)	39.313	18.310	21.003
Educación Primaria (de 6 a 12 años)	63.954	30.118	33.836
Primer ciclo de ESO (de 12 a 14 años)	21.990	10.298	11.692
Educación especial	515	162	353
Total (excepto E .Infantil)	86.459	40.578	45.881
Segundo ciclo de ESO (de 14 a 16 años)	17.944	8.958	8.986
Bachillerato LOGSE (de 16 a 18)	8.242	6.471	1.771
Ciclos Formativos de Grado Medio, CFGM (de 16 a 17 años)	5.382	2.968	2.414
Ciclos Formativos de Grado Superior, CFGS (de 18 a 19 años)	3.208	1.650	1.558
Programas de Garantía Social* (de 16 a 17 años)	1.646	577	1.069
Total (excepto CFGS)	33.214	18.974	14.240

	Escolarización Curso 2009 – 2010		
	TOTAL	Femenino	Masculino
Total	36.422	20.624	15.798
Población 2009			
3 a 5 años	34.659	16.694	17.965
6 a 13 años	84.229	41.023	43.206
14 a 16 años	31.155	15.233	15.922
17 a 18 años	21.825	10.577	11.248

Fuente: Ministerio Educación. Elaboración propia con datos IBESTAT

* A partir del Curso escolar 2009-2010, pasa a denominarse Programa de Cualificació Profesional Inicial.



A continuació, otra tabla donde podemos observar que las mujeres superan en todos los niveles la escolarización, a partir de los estudios de ESO. Si nos fijamos en los datos del curso 2010-2011, observamos que los hombres solo superan a las mujeres en la escolarización de: Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Mediano, lo que no sucedía en el curso anterior, donde había una mujer más escolarizada. Así mismo también hay que destacar que el curso 2009-2010 había más hombres escolarizados en el Bachillerato a Distancia y el curso 2010-2011, son más mujeres.

ESCOLARIZACIÓN SEGÚN SEXO Y NIVEL DE ENSEÑANZA. CURSO 2010-2011 y 2009-2010

	2010-11			2009-10		
	Ambdós	Homes	Dones	Ambdós	Homes	Dones
Estudis d' E.S.O. (Graduat en Secundària)	6699	3155	3544	6761	3238	3523
Bachillerat / C.O.U. (1)	3962	1656	2306	3906	1702	2204
Alumnat que va acabar Bachillerat	3819	1590	2229	3846	1664	2182
Bachillerat a distància	143	66	77	60	38	22
Tècnic/a / Tècnica/ic Auxiliar (2)	1789	829	960	1448	695	753
Cicles Formatius de F.P. Grau Mitjà	1779	820	959	1443	693	750
Cicles Formatius de F.P. Grau Mitjà a distància	0	0	0	0	0	0
Cicles Formatius d'Arts Plàstiques i Disseny Grau Mitjà	10	9	1	5	2	3
Ensenyaments Esportius de Règim Especial de Grau Mitjà	0	0	0	0	0	0
Tècnic/a Superior / Tècnic/a Especialista (3)	1294	605	689	1108	531	577
Cicles Formatius de F.P. Grau Superior	1283	599	684	1026	501	525
Cicles Formatius de F.P. Grau Superior a distància	0	0	0	29	0	29

Nota, traducció de los Ítems anteriores: Estudios de ESO (Graduado en Secundaria), Bachillerato/COU (1), Alumnado que acabó Bachillerato, Bachillerato a distancia, técnico/técnica Auxiliar (2), Ciclos Formativos de FP Grado Medio, Ciclos Formativos de FP Grado Medio a distancia, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Medio, Enseñanzas deportivas de Régimen Especial de Grado Medio, Técnico superior/ Técnica especialista (3), Ciclos Formativos de FP Grado Superior, Ciclos Formativos de FP Grado Superior a distancia.

Fuente: IBESTAT

Según el informe del 2011 del Centro Económico y Social, sobre la educación en las Islas Baleares, destacamos el siguiente:

- ➔ La tendencia al crecimiento progresivo de la escolarización durante los últimos años en las enseñanzas de régimen general en las Islas Baleares se ha estabilizado, y se ha limitado la llegada de alumnado extranjero, cosa que ha comportado el incremento interanual de la población en edad escolar. Los datos del curso 2011/2012 nos muestran una variación ligera en todos los niveles educativos si los comparamos con las del curso anterior; el incremento total es de 1.106 matrículas, un aumento que se distribuye por niveles entre la educación infantil (+873), primaria (+326) y secundaria obligatoria (+189)
- ➔ La tasa de escolarización infantil a los cuatro años en España ya es, en 2009, casi universal, 99,3%, por encima de la media de la UE-27 (90,1%). La tasa neta de escolaridad a los tres años es superior al 95% en prácticamente todas las comunidades autónomas, exceptuando las Islas Baleares, las Canarias, Madrid y la Comunidad Valenciana. El mismo año, entre los cero y dos años, todo y la progresión experimentada, los niveles fijados por la Unión Europea no están logrados y existe también una disparidad territorial importante (CES, 2012, 586): durante el curso 2011-12 esta tasa en las Baleares es de un 20,3%, nueve puntos inferior a la tasa estatal. A pesar de no llegar al 30% fijado por la Unión Europea, es apreciable el incremento de tres puntos a lo largo de los dos últimos cursos tanto en el conjunto estatal como en las Baleares.
- ➔ Durante el curso 2011-2012, en la educación primaria la matrícula llega a los 65.529 alumnos, un 62,83% de los cuales pertenecen a centros públicos y un 37,17% a centros privados. En la enseñanza secundaria obligatoria se han escolarizado 40.505 alumnos, con una distribución entre centros públicos y privados del 61,4% y 38,6, respectivamente.
- ➔ En los programas de calificación profesional inicial se han matriculado 98 alumnos.

- ➔ A partir de los niveles post obligatorios, más del 80% de la matrícula se da en centros públicos.
- ➔ En los niveles de secundaria no obligatoria, durante el curso 2011-12, indica la preferencia de parte de los estudiantes para elegir enseñanzas a distancia.
- ➔ Atendiendo a los valores absolutos de la matrícula con relación a la población correspondiente a cada nivel, encontramos que la matrícula en secundaria post obligatoria continúa siendo inferior a la media de la matrícula en el ámbito estatal. Las tasas de escolarización son en el bachillerato del 63,5% (79,6% estatal), en los CFGM del 30,4% (36,2% estatal), en los CFGS del 17,6% (33,7% estatal). En la educación infantil también encontramos diferencias significativas: la tasa bruta de escolarización en el primer ciclo es del 20,3% (29,6% estatal) y en el segundo ciclo es del 93,1% (99,8% estatal) (*ver el cuadro siguiente*).

TASAS BRUTAS DE ESCOLARIDAD POR NIVEL DE ENSEÑANZA EN ESPAÑA E ILLES BALEARS. CURSO 2011/2012

	Primer ciclo E. infantil (0 - 2 años) (1) (2)	Segundo ciclo E. infantil (3 - 5 años) (1)	Bachillerato (16 - 17 años) (3)	Programas de Cualificación profesional Inicial (16 - 17 años)	Ciclos formativos grado medio (16 - 17 años) (3)	Ciclos formativos grado superior (18 - 19 años) (3)
Estatal	29,6	99,8	79,6	9,6	36,2	33,7
Illes Balears	20,3	93,1	63,5	10,1	30,4	17,6

(1) Tasa neta para el grupo de edad en cuestión.

(2) En centros autorizados por la Administración educativa.

(3) Incluye el régimen de educación a distancia

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura i Esport. Estadística d'Educació. Ensenyaments no universitaris.

En cuanto a la promoción en los estudios de secundaria obligatoria, las evidencias más destacables del curso 2011-12 son:

-El nivel de promoción es más alto en los centros privados.

-Las mujeres promocionan más que los hombres, en todos los cursos, en todos los centros y tanto en las Baleares como en el conjunto estatal.

Las mujeres se gradúan más. En primero lo hizo un 75,3% de las mujeres de Baleares (solo un 69,9% de los hombres); en segundo de bachillerato se graduó un 73,2% de las mujeres (solo un 70,3% de los hombres).

Si observamos la globalidad de las nacionalidades presentes en el archipiélago balear, destacan los residentes procedentes de Marruecos, Ecuador, Argentina, Colombia, Alemania, el Reino Unido, Rumanía, Uruguay y Bolivia.

Con relación a la situación del alumnado extranjero presente en el sistema educativo de las Islas Baleares, a niveles no universitarios se ha experimentado un descenso importante de 1.458 alumnos. El total de alumnado extranjero matriculado es de 26.413 alumnos. La dinámica que se observa es de continuidad en bajada de alumnado extranjero iniciada de forma perceptible el curso anterior 2010-2011, y constatable también durante el actual.

El alumnado extranjero en las Baleares representa el 14,91% del total, casi un punto menos que el curso anterior. Formentera es la única isla que ha visto aumentar el porcentaje de alumnado extranjero hasta el 21,63% del total; Mallorca se sitúa en la media balear, con un 14,48%; Ibiza

sitúa la presencia de alumnado extranjero en el 17,40%; y por último, Menorca presenta un tanto por ciento inferior cifrado en el 12,18% (*ver el cuadro siguiente*).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL ALUMNADO EXTRANJERO POR ISLAS. CURSO 2011-2012

Isla	Total alumnado	Alumnado extranjero	% alumnado extranjero
Mallorca	139.304	20.700	14´48
Menorca	16.968	2.063	12´18
Eivissa	19.508	3.395	17´40
Formentera	1.183	256	21´63
Total	176.903	26.413	14´91

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Universidades. Dirección General de Planificación, Centros e Inspección Educativa.

- ➔ Con relación al curso anterior, la pérdida de alumnado extranjero en Ibiza, es la siguiente: la bajada es inferior y se sitúa en una pérdida de 161 alumnos, de los 3.556 alumnos extranjeros matriculados durante el curso 2010-2011 se baja a 3.395 alumnos.
- ➔ La única isla que ve aumentar el número de alumnos extranjeros es Formentera, que incrementa en 27 el total; de 229 matriculados durante el curso 2010-2011 se incrementa hasta 256 durante el curso actual.
- ➔ En general, la pérdida de alumnado extranjero ha estado menos importante en las Pitiusas que la registrada en Mallorca y en Menorca.
- ➔ En el caso de las Islas Baleares, la presencia de alumnado extranjero en los centros públicos (85%) supera en tres puntos la media española, que se sitúa en el 82%
- ➔ Con relación a la diversidad en cuanto a los países de procedencia del alumnado, las nacionalidades más representativas es Ibiza: Marruecos, Ecuador, Argentina, Colombia, Rumanía, el Reino Unido, Alemania y Uruguay.

Según resumen de educación del Centro Económico y Social, del 2011:

- ✘ El alumnado de ciclos formativos de grado superior se ha matriculado en 15 de las 41 especialidades existentes. Un 72,5% de las mujeres matriculadas han cursado tres especialidades: educación infantil (936), administración y finanzas (525), animación de actividades físicas y deportivas(65). Por otro lado, un 62% de la matrícula masculina se ha agrupado en las siguientes especialidades: administración y finanzas (277), animación de actividades físicas y deportivas (246), administración de sistemas informáticos en red (187), dietética y nutrición (35) y administración de sistemas informáticos (116). .
- ✘ La distribución de la matrícula en la enseñanza secundaria obligatoria ha mostrado la misma tendencia de cursos pasados: en los ciclos formativos, se han matriculado más

mujeres en el grado superior y bachillerato. A pesar de las mayores tasas de escolarización de las mujeres en los niveles postobligatorios, la misma segregación por sexos del ámbito educativo, con el agravante que buena parte de la formación profesional femenina se destina a una parte de las ocupaciones que más han sufrido el impacto del incremento del paro.

- * Dos especialidades de los ciclos formativos de grado medio han aglutinado un 37,5% del total de la matrícula y un 60% de la matrícula femenina. En el curso 2010-2011: 1.015 alumnos se han matriculado a gestión administrativa y 805 a auxiliar de enfermería.
- * Por otro lado, también hay una diferencia en la matrícula entre mujeres y hombres: más de un 60% de mujeres se han matriculado en la modalidad de humanidad y ciencias sociales. La matrícula en ciencias y tecnologías ha aumentado, y es más solicitada por los hombres.
- * La oferta de programas de calificación profesional inicial (PQPI) es principalmente pública. Durante el curso 2010-2011 la matrícula del alumnado en Eivissa, ha sido de: 318.
- * Ha predominado la presencia masculina, aunque se ha compensado la diferencia del curso anterior: ha habido 1.449 hombres y 758 mujeres. También hay una orientación diferenciada por el sexo. **Las especialidades masculinas han sido:** auxiliar de instalaciones electro-técnicas y de telecomunicaciones (169 hombres), mantenimiento de electromecánica de vehículos (149), oficina (138), fontanería y climatización doméstica (110), servicios de restauración (101), jardines, viveros y parques (100) y cocina (81). **Las especialidades mayoritariamente cursadas por mujeres han sido:** oficina (142), peluquería (102), dependienta de comercio(84), técnicas estéticas (68) y servicios de restauración (68). **Las únicas especialidades que podemos denominar mixtas** son, Primero: oficina, con 138 hombres y 142 mujeres matriculadas. En segundo lugar, a pesar de la mayor matrícula masculina, los servicios de restauración (,101 hombres y 68 mujeres), y cocina (81 hombres y 42 mujeres). En tercer lugar, dependiente de comercio, con 84 mujeres y 54 hombres.

PROFESORADO DE RÉGIMEN GENERAL EN LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD

Profesorado curso 2009-2010							
	Total	menos de 30 años	de 30 a 39 años	de 40 a 49 años	de 50 a 59 años	de 60 a 64 años	de 65 en adelante
Hombres	4.356	418	1.667	1.188	863	202	18
Mujeres	11.437	1.738	4.409	2.981	1.904	341	64
Total	15.793	2.156	6.076	4.169	2.767	543	82

Fuente: Observatorio Municipal de la Igualdad a partir de datos del Ministerio de Educación

Nota: no se incluye el profesorado de centros que imparten primer ciclo de educación infantil, al no estar disponible esta información .

En el 2010, el 72,41% del profesorado eran mujeres. Por tanto ha subido casi dos puntos y medio en comparación con el curso escolar 2003-2004. Mientras que: en el curso escolar 2003-2004, los mayores porcentajes los vemos en profesorado de menos de 40 años, con un 72,99% de mujeres. En el curso 2009-2010, el mayor porcentaje es de 30 a 59 años, con un 81,26% de mujeres.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN ENTRE 18 Y 24 AÑOS QUE NO COMPLETÓ EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. POR SEXO. 2007

	Hombres	Mujeres	Total
Illes Balears	49,1	39,2	44,2
Promedio estatal	36,1	25,6	31,0
Promedio UE	16,9	12,7	14,8

Fuente. Consejo escolar de las Illes Balears

En cuanto a la población que no completa el nivel de Educación Secundaria (2007), el de las Islas Baleares fue el más alto de todo el estado español, con el 44,2% del total de la población a 13,2 puntos del promedio estatal y a 29,4 puntos del de la Unión Europea. Por sexos, las Islas Baleares también ocupaban el primer lugar en abandono de estudios, ocupando el primer lugar los hombres a 9,9 puntos de las mujeres. Por comunidades autónomas, las que tuvieron los porcentajes por debajo del promedio estatal fueron el País Vasco (0,5 puntos por encima del promedio de la UE), Navarra, Asturias, Galicia, Castilla y León, Aragón, Cantabria y La Rioja.

Por otro lado, en el anuario de la educación de las Islas Baleares del 2013. Comenta en la página 95, en cuanto al género, en el caso de las Islas Baleares, es remarcable la diferencia entre el abandono masculino y el femenino: el primero se mantiene siempre muchos de puntos porcentuales por encima del segundo, siempre por encima de 9,9 y con extremos de más de 20 puntos.

PORCENTAJE DE FORMACIÓN DE LA JUVENTUD ENTRE 20 HASTA los 24 AÑOS, POR SEXO, AI ESTADO ESPAÑOL. CURSO 2009/2010

	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
Total	50,8	42,3	35,2	28,8	21,8
Hombres	44,8	37,4	31,4	26,2	20,4
Mujeres	57,1	47,5	39,1	31,6	23,2

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Datos del curso 2009-2010

Observamos que el porcentaje de formación de la juventud de entre 20 a 24 años, en el estado español, va menguando con la edad y las mujeres son mayoría en todas las edades. En valores absolutos y según publica el Ministerio de Educación para el curso 2009-2010 en las Islas

Baleares, hubo un total de 8.468 personas escolarizadas entre 20 a 24 años, de las cuales: 8.468 fueron hombres y 11.475 mujeres. Lo que supone un 57.53% de mujeres.

TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN POR SEXO, EN LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR DE LAS ISLAS BALEARES Y TOTAL NACIONAL. CURSO 2009- 2010

Tasa bruta escolarización	Ciclo Formativo Grado Medio	Ciclo Formativo Grado Superior
AMBOS SEXOS		
TOTAL Nacional	30,8	26,4
Balears (Illes)	25,2	14,3
HOMBRES		
Total Nacional	32,3	25,6
Balears (Illes)	27,1	13,5
MUJERES		
Total Nacional	29,1	27,4
Balears (Illes)	23,2	15,1

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y deportes

A continuación los datos encontrados de matrículas para el curso 2012-2013 por islas, pero sin distinción de sexo y el porcentaje de variación respecto al curso anterior:

MATRÍCULAS EN FORMACIÓN PROFESIONAL EN LAS ILLES BALEARS CURSO 2012-2013 I VARIACIÓN CON EL CURSO ANTERIOR

	CF GM	CF GS	PQPI	CAPI	TOTAL	INCREMENTO RESPECTO AL AÑO PASADO
Mallorca	4.396	2.693	1.859	308	9.256	13,49%
Menorca	655	276	282	29	1.242	5,79%
Eivissa	657	356	378	66	1.457	22,43%
Formentera	32	23	37		92	4,54%
FP a distancia	477	515			992	342%
ILLES BALEARS	6.217	3.863	2.556	403	13.039	20,37%

Fuente: Consejería de Educación Web CAIB

Si comparamos los datos de las personas matriculadas en los ciclos formativos de grado medio y los de grado superior, observamos que hay un aumento en las matrículas de los dos tipos de ciclos. No se puede hacer comparativa por sexo, al no disponer actualmente de los datos desgregados.

Hay un aumento de la matrícula en Ibiza del Ciclo Formativo de Grado Medio, de 252 más que en el curso 2004-2005. En cuanto al ciclo formativo de Grado Superior, la matrícula ha aumentado en 151 más. Si observamos los datos de las Islas Baleares, el aumento es más considerable, con 1.868 matrículas más en el Grado Medio, y de 1.688 en el Grado Superior.

Observamos también que Ibiza, es la isla donde más han subido el número de matrículas de

todas las islas, destacando la formación a distancia que ha subido más del 300% respecto al curso pasado.

EN CUANTO AL ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (EN LA UIB)

PRUEBAS DE ACCESO

A continuación los datos de acceso a la Universidad para el alumnado libre en el curso 2008-2009 y 2009-2010 y el acceso del alumnado de bachillerato y superiores del curso 2010-2011. Donde se muestra una evolución en matrículas, presentaciones y suspensos, de las mujeres, siendo el porcentaje superior al 58%.

Pruebas de acceso a la UIB (PAAU) Alumnado libre y oficial (convoc. junio) curso 2008-2009	Matrículas		Aprobadas/os		Suspendidas/os	
	Total*	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Científico tecnología	704	230	603	203	100	27
Ciencias de la salud	772	534	708	484	63	49
Ciencias Sociales	1.033	664	921	593	109	68
Humanidades	338	263	297	228	40	34
Artes	116	86	107	77	9	9
Total	2.963	1.777	2.636	1.585	321	187

Fuente: Memoria 08-09 UIB

*No cuadra el total, porque se han de tener en cuenta las personas No presentadas, en total hay 6 personas (1 hombre en Científico tecnología, 1 mujer en Salud, 3 mujeres en ciencias sociales y 1 mujer en Humanidades)

A partir del curso 2009-2010, los ítems recogidos varían y las personas suspendidas no se contabilizan, siendo substituidas por las personas presentadas.

Pruebas de acceso a la UIB (PAAU) Alumnado libre y oficial (convoc. junio) curso 2009-2010	Matrículas		Presentadas/os		Aprobadas/os	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Artes plásticas, Imagen y Diseño	269	119	269	119	254	108
Artes escénicas, Música y Danza	26	15	25	14	23	13
Ciencias y Tecnología	1.223	631	1.216	627	1.141	594
Humanidades y Ciencias Sociales	1.589	1.059	1.583	1.056	1.431	952
Total	3.107	1.824	3.093	1.816	2.849	1.667

Fuente: Memoria 09-10 UIB nota Los ítems varían este curso

Pruebas de acceso en la UIB (PAAU) Alumnado bachillerato y técnicas superiores (convoc. junio) Curso 2010-2011	Matrículas		Presentadas/os		Aprobadas/os	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Sólo fase general	228	140	226	138	186	119
Sólo fase específica*	299	163	278	149	193	97

Fase general y específica	2.929	1.764	2.920	1.759	2.677	1.608
Total	3.456	2.067	3.424	2.046	2.863	1.727

Fuente: Memoria 10-11 UIB. También varían los ítems

*Se considera aprobado en la fase específica el alumnado que apruebe al menos una de las materias

Del total de alumnado matriculado en el curso 2008-2009, el 59.97% son mujeres, lo que supone menos de un punto porcentual respecto al curso 2005-2006, del primer diagnóstico. Las ramas con una tasa de alumnado femenino más importante son las Humanidades y las Ciencias sociales, con un 77.81% (lo que supone una bajada de más de 3 puntos porcentuales respecto al curso 2005-2006) y un 64.27% respectivamente (lo que supone una bajada de más de 6 puntos porcentuales respecto 2005-2006). El 60.12% de las alumnas aprueba la PAAU.

Siguiendo informe del Consejo Escolar de las Islas Baleares, para el curso 2008-2009. Según datos de la Dirección General de Universidad y Modernización Educativa, el número de alumnado que se presentó a las pruebas de acceso a la universidad (PAU) fue 3.396, de los cuales 1.391 hombres (40,96%) y 2.005 mujeres (59,04%). Del total de presentados superaron las pruebas 2.904 alumnas, el 85,51% de los presentados, de los cuales el 39,84% eran hombres y el 60,16% mujeres.

Por islas, los porcentajes de alumnado que superaron las pruebas fueron de 85,16% en Mallorca, 91,35% en Menorca, 83,65% en Ibiza y 92,31% en Formentera.

ACCESO DE MAYORES DE 25 AÑOS

A continuación se presentan los datos recogidos en las diferentes memorias de la UIB, para el curso del 2008-2009 para comparar con el curso 2009-2010, al contar con los mismos ítems de valoración, por lo tanto observamos que entre estos cursos escolares, el porcentaje de mujeres matriculadas aumenta 1,55%; las aprobadas, aumenta un 1,63% y no presentadas aumenta un 8,68%. En cambio las mujeres suspendidas disminuyen un 2,89%.

También podemos observar que en ciencias sociales y jurídicas, se matricularon en el curso 2008-2009, un 44.80% de mujeres y en el curso siguiente, fue de un 49.74%. En cambio en Humanidades, el porcentaje llega hasta un 66.80% en el curso 2008-2009 y hasta un 67.26% en el curso 2010-2011.

CURSO 2008-2009

Pruebas de acceso a la UIB Mayores de 25 años 2008-2009	Matriculadas/os		Aprobadas/os		Suspendidas/os		No presentadas/os	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Científico tecnología	67	24	11	3	39	16	17	5
Ciencias de la salud	149	105	47	29	74	57	28	19
Humanidades	154	103	78	50	49	34	27	19
Ciencias Sociales y Jurídicas	576	258	259	114	184	87	133	57
Total	946	490	395	196	346	194	205	100

CURSO 2009-2010

Proves d'accés a la UIB Majors de 25 anys	Matriculades/ats		Aprovades/ats		Suspese/os		No presentades/ats	
	Total	Dones	Total	Dones	Total	Dones	Total	Dones

2009-2010								
Cientificotecnologia	55	18	14	3	25	9	16	6
Ciències de la salut	154	91	40	22	79	47	35	22
Humanitats	168	113	82	53	51	34	35	26
Ciències Socials i Jurídiques	581	289	264	127	182	89	135	73
Total	958	511	400	205	337	179	221	127

A continuación se presentan los datos recogidos para el curso del 2010-2011 para comparar con el curso 2011-2012, al contar con los mismos ítems de valoración, observamos que hay un aumento en todas las áreas especificadas, donde el porcentaje de presentadas sube un 1,88%. En el curso 2010-2011 las mujeres matriculadas en Ciencias sociales y jurídicas llega hasta el 58.64%. En cambio en Ingeniería y Arquitectura el porcentaje es de solo un 17.39% en el curso 2010-2011 y de un 30.61% en el curso 2011-2012 (casi se duplica el porcentaje de mujeres matriculadas).

CURSO 2010-2011

Pruebas de acceso a la UIB Mayores de 25 años 2010-2011	*Matriculadas/os		Presentadas/os		Aprobadas/os	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Arte y Humanidades	96	65	91	61	61	38
Ciencias	29	11	29	11	10	3
Ciencias de la salud	169	116	158	39	25	
Ciencias sociales y jurídicas	619	363	568	337	306	170
Ingeniería y Arquitectura	46	8	40	8	14	3
TOTAL	959	563	886	525	430	239

*El alumado puede estar matriculado además de una opción Fuente: Memoria UIB 2010-2011.Los ítems varían

CURSO 2011-2012

Pruebas de acceso a la UIB Mayores de 25 años 2011-2012	*Matriculadas/os		Presentadas/os		Aprobadas/os	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Arte y Humanidades	90	59	78	54	43	32
Ciencias	32	14	22	10	6	3
Ciencias de la salud	220	165	184	134	45	33
Ciencias sociales y jurídicas	567	321	462	270	253	135
Ingeniería y Arquitectura	49	15	44	15	21	5
TOTAL	958	574	790	483	368	208

*El alumado puede estar matriculado además de una opción

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LAS ISLAS BALEARES

Según el Vo informe de la oficina para la igualdad de la UIB (es el último) curso 2008-2009. Siguiendo la misma tendencia, en la UIB las alumnas han sido mayoría en el primer y segundo ciclo los últimos once años académicos, con una feminización del alumnado que se ha consolidado en torno al 60% . Tenemos que recordar que, tal como señala la Disposición Adicional

Primera de la LO 3/2007 para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, podemos hablar de composición equilibrada entre hombres y mujeres cuando las personas de cada sexo no superan el 60% ni son inferiores al 40%. En este sentido, efectivamente, el alumnado de la universidad de las Islas Baleares, ha tendido a lo largo de estos años a feminizarse cada vez más.

Tal como se especifica a la Memoria del Observatorio Municipal, para el curso 2009-2010. No son los mismos ítems, pero se puede hacer la valoración genérica de licenciaturas, estudios arquitectura e ingenierías técnicas, así como estudios de diplomatura.

Observamos que no han variado mucho las cosas a lo largo de estos años, todavía hay mucha diferencia entre Psicología, donde un 78% son mujeres, Enfermería, con un 83,91% en el curso 2008-2009 y un 85,42% en el curso 2009-2010.

Así mismo también se tiene que tener en cuenta las mujeres como maestras, en el curso 2005-2006 estaban separadas por especialidades pero en las tablas actualizadas se ven juntas, por lo tanto teníamos un porcentaje de mujeres maestras que va menguando a lo largo de los años: En el curso 2005-2006 del 79,60%; en el curso 2008-2009, fue del 78,18%; y en el curso 2009-2010, del 77,76%,

También podemos observar que en matemáticas, el curso 2005-2006, estaban matriculados un 62,16% de hombres, en cambio actualmente la proporción ronda el 50%.

En diplomatura de turismo, el porcentaje de hombres y de mujeres, no ha variado a lo largo de este tiempo, sigue igual: con un 41% de hombres.

Otro dato curioso, son las profesiones consideradas femeninas, es donde hay más concentración de hombres, como es en Ciencias empresariales, con 567, lo que supone un 45,79% de hombres en el curso 2008-2009 y un 45,60% en el curso 2009-2010. Maestra, es la segunda profesión donde más hombres se concentran: con un 21,13% al curso 2008-2009 y un 22,2% al curso 2009-2010.

El porcentaje de alumnado matriculado para el curso 2008-2009, es del 61,50% de mujeres para estudios de licenciatura, de un 91,73% para los hombres de estudios de arquitectura e ingeniería, un 80,84% de los hombres en estudios de arquitectura e ingenierías técnicas, y un 70,62% de mujeres en estudios de diplomatura.

Para el curso 2009-2010, se produce un aumento, aunque por sexos no hay muchas diferencias, un 62,87% de mujeres para estudios de licenciatura, de un 93,61% para los hombres de estudios de arquitectura e ingeniería, un 82,01% de los hombres en estudios de arquitectura e ingenierías técnicas, y un 70,26% de mujeres en estudios de diplomatura.

En la tabla siguiente observamos como hay estudios feminizados y masculinizados.

Alumnado matriculado en la UIB, por estudio y sexo (presenciales)	Curso 2008/2009			Curso 2009/2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Administración y dirección de empresas	799	353	446	595	235	360
Arquitectura técnica	398	265	133	313	216	97
Biología	463	168	295	354	130	224
Bioquímica	27	10	17	30	16	14
Ciencias empresariales	1238	567	671	910	415	495
Periodismo	125	46	79	97	39	58
Historia del Arte	221	49	172	166	35	131
Comunicación audiovisual	115	61	54	83	42	41

Alumnado matriculado en la UIB, por estudio y sexo (presenciales)	Curso 2008/2009			Curso 2009/2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Administración y dirección de empresas	799	353	446	595	235	360
Periodismo	125	46	79	97	39	58
Diplomatura en turismo	993	414	579	778	325	453
Dirección Hotelera Internacional						
Derecho	848	350	498	679	285	394
Economía	359	186	173	276	133	143
Educación social	328	52	276	215	30	185
Ingeniería en informática	121	110	10	94	88	6
Ingeniería técnica agrícola	146	105	41	155	114	41
Ingeniería técn. De telecomunicaciones.	122	106	16	106	89	17
Ingeniería técnica en informática de gestión	283	250	33	268	235	33
Ingeniería técnica en informática de sistemas	203	187	16	183	167	16
Ingeniería técnica industrial. Especialidad en electrónica industrial	226	201	25	226	205	21
Filología inglesa	420	110	310	330	89	241
Filosofía	159	83	76	111	60	51
C. Física	95	70	25	66	47	19
Fisioterapia	259	97	162	187	75	112
Geografía	130	88	42	97	70	27
Historia	215	131	84	137	86	51
Historia del arte						
Enfermería	578	93	485	446	65	381
Matemáticas	64	32	32	49	25	24
Maestra/o	2.333	493	1.840	1.664	370	1.294
Pedagogía	428	75	353	335	55	280
Psicología	524	115	409	433	94	339
Psico pedagogía	84	16	68	103	15	88
C. Química	166	75	91	129	55	74
Relaciones laborales	378	125	253	377	125	252
Trabajo social	402	71	331	319	51	268
TOTAL	13.250	5.155	8.095	10.311	4.081	6.230
A continuación los totales de los:						
Estudios de licenciatura	5.242	2.018	3.224	4.070	1.511	2.559
Estudios arquitectura e ingenierías	121	111	10	94	88	6
Estudios de arquitectura e ingenierías técnicas	1.378	1.114	264	1.251	1.026	225
Estudios de diplomatura	6509	1912	4597	4896	1456	3440

Fuente: Memoria UIB

Según el anuario de la Educación de las Islas Baleares del 2012, realizado por la UIB, La distribución por sexo para el conjunto de la UIB, sobre la matrícula del curso 2011-2012, es del 59,71% para las mujeres y del 40,29% para los hombres, unas cifras que continúan los porcentajes del año 2010-2011: el 60,06%, para las mujeres y un 39,94%, para los hombres. El porcentaje de mujeres en la UIB continúa superando en casi 6 puntos la media de las universidades españolas en este mismo curso (53,9%). Esta diferenciación por sexo, superior a la del Estado, puede estar relacionada con la estructura de la oferta de la UIB, en la cual predominan estudios más feminizados y con un volumen de alumnado en las ingenierías relativamente reducido. La apreciable diferenciación por sexo no es coyuntural, sino que es muy estable los últimos años; de hecho, no ha cambiado mucho desde el curso 2000-2001, puesto que entonces había el 58,40% de mujeres, es decir, ha aumentado la feminización un poco más de un punto porcentual. Si calculamos la tasa de masculinidad (TM), podemos comprobar que por cada 100 alumnos mujeres solamente hay 67,46 hombres (el curso 2003-2004: 71,82).

Estos datos todavía se han equilibrado un poco entre el alumnado de nuevo ingreso, y la tasa de masculinidad ha pasado del 65,46%, el curso 2006-2007, al 73,97%, el último año académico, entre el alumnado matriculado de nuevo ingreso. La explicación más razonable está vinculada a las dificultades de los jóvenes de inserción en el mercado de trabajo, lo cual provoca más inversión en formación de larga duración.

Por ramas de enseñanza, esta distribución muestra (la misma tendencia que en los cursos anteriores) resultados diversos: en las ingenierías y arquitecturas técnicas son mayoritarios los hombres (en algunas carreras, como Ingeniería informática, la TM es superior a 1.000 hombres por cada 100 mujeres), resultado que se produce en el sistema universitario español en un porcentaje muy elevado. En el extremo opuesto, si solamente tenemos en cuenta los datos de la UIB, se sitúan una serie de ramas: los estudios de grado de educación infantil (TM: 4,32), grado de Pedagogía (TM: 14,68), grado de Educación Social (TM: 20,83), grado de Trabajo Social (TM: 31,09), Enfermería (TM: 27,82), grado de Estudios ingleses (TM: 30,67), todas las carreras educativas y las filologías. El análisis de este fenómeno nos obliga a pensar en la evolución de las «marcas de género», que caracterizan las carreras universitarias como femeninas o masculinas. A pesar de que la evolución ha sido de cada vez más igualitaria entre los géneros, muchas mujeres todavía se resisten a elegir carreras tradicionalmente consideradas como «masculinas» y muchos hombres se resisten a elegir carreras consideradas como «femeninas».

Los datos estadísticos indican que desde 1975 aumentan las matriculaciones femeninas en la Universidad y a todas las carreras. En las carreras técnicas, también se produce este incremento, pero todavía están muy afuera de la equiparación por sexo. En general, las mujeres prefieren carreras de ciencias sociales, humanas o biosanitarias, y, los hombres, Economía, Derecho y las ingenierías.

EL PROFESORADO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR UNIVERSIDADES 2009-2010

Actualmente en el estado español, para el curso 2009-2010, las mujeres representan un 37,56% del profesorado, en cambio en las Islas Baleares el porcentaje aumenta casi 7 puntos y medio,

con un 46,35%. En las Islas Baleares, Hay un 66,88% de mujeres de entre 35 a 54 años, en el estado español este porcentaje es del 62,39%.

Si comparamos estos datos con el primer diagnóstico, con los datos del curso 2005-2006, observamos que en el conjunto del estado el porcentaje de mujeres profesoras ha subido 2 puntos y en las Islas Baleares ha disminuido 7,5 puntos porcentuales.

Edad y sexo del personal docente universitario para el curso 2009-2010												
		Total	< 25 años	25 a 29	30 a 34	35 a 39	40 a 44	45 a 49	50 a 54	55 a 59	60 a 64	> 64 años
España	Total	105.245	547	5.562	10.167	13.880	17.603	16.882	15.378	12.126	8.686	4.414
	Mujeres	39.539	300	2.956	4.676	6.056	6.928	6.337	5.350	3.760	2.218	958
Illes Balears	Total	151	0	7	13	30	27	22	22	13	14	3
	Mujeres	70	0	4	9	19	14	6	9	6	3	0

Fuente: Para las Illes Balears, se utilizan los datos del Observatorio Municipal para la igualdad elaborado con datos del INE. Para los datos nacionales se utilizan los datos del INE.

S

A continuación podemos observar las diferencias de sexo por departamento, del profesorado de la UIB. Observamos que los porcentajes de mujeres, con comparación con los datos del primer diagnóstico del duro 2005-2006, han aumentado en 7 puntos porcentuales a filología catalana y ha disminuido casi 5 puntos en puntos, el resto no hay mucha diferencia porcentual.

Porcentaje de mujeres profesoras de la UIB por departamentos. Curso 2007-2008	
Departamento	% mujeres
Física	13,41
Ciencias de la Tierra	21,26
C. Matemáticas e Informática	22,13
Economía de la Empresa	25,93
Biología	25,68
Filosofía y Trabajo Social	29,55
Filología Catalana	35,56
Química	29,55
Derecho Privado	35,19
Pedagogía y Didácticas específicas	33,33
Economía Aplicada	36,36
C. Históricas y Teoría de las Artes	38,78
Derecho Público	37,93
Psicología	43,33
Biología fundamental y C. de la Salud	52,78
Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación	57,50
Filología Española, Moderna y Latina	61,76
Enfermería y Fisioterapia	69,57

Fuente: Oficina para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres UIB

Tal como muestra el informe de la oficina para la igualdad: Si desglosamos este número total de profesorado por departamentos, constatamos que los de Física, Ciencias de la Tierra, Ciencias y Matemáticas continúan siendo los que tienen un porcentaje de mujeres más bajo. Por otro lado, los departamentos con un porcentaje de mujeres más alto continúan siendo los de Enfermería y Fisioterapia, Filología Española, Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación y Biología Fundamental y Ciencias de la Salud, todos con una presencia de mujeres profesoras superior al 50%. Hay que señalar que tan solo en los casos de los departamentos de Psicología, Biología Fundamental y Ciencias de la Salud y Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación podemos hablar de una composición equilibrada por sexo.

Los datos obtenidos en relación con el departamento muestran que su situación en la UIB continúa siendo muy parecida a la del resto de universidades del Estado, de forma que el profesorado está constituido en mayor medida por hombres que por mujeres y se detecta una segregación tanto horizontal (con mucha más presencia femenina en determinados departamentos) como vertical (con muchas más personas profesoras en las categorías Cátedra Universitaria y Titular Universitario) (García y García 1998; 2001; Ministerio de Ciencia e Innovación 2008), y esta última forma de segregación es una muestra de la presencia del llamado techo de cristal en el mundo universitario (Ballarín 2005; Callejo et al. 2004; Guil 2005). Estos datos nos recuerdan que las barreras internas y externas, las dificultades para conciliar la vida personal y profesional, la división sexual del trabajo y la consiguiente transferencia de recursos podrían estar en la base de estas desigualdades (Izquierdo 2004; Pérez Sedeño 2005; Puy 2007).

4.2. EN CUANTO AL MUNICIPIO E ISLA DE EIVISSA

LISTA DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE EIVISSA

Se incluyen en negrita los nuevos centros educativos, que no aparecen al primer diagnóstico presentado en el 2008.

Centros educativos 2012-2013
CEP DE EIVISSA (Centro de profesorado)
CEPA PITIUSAS (Centro Educación Personas Adultas)
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE EIVISSA Y FORMENTERA
CEIP CAN CANTÓ
CEIP CAN MISSES
CEIP CAS SERRES
CEIP ES PRATET
CEIP POETA VILLANGÓMEZ
CEIP PORTAL NOU
CEIP SA BLANCA DONA
CEIP SA BODEGA.
CEIP SA GRADUADA
EOEP DE ATENCIÓN PRIMARENCA EIVISSA-FORMENTERA

Centros educativos 2012-2013
CEP DE EIVISSA (Centro de profesorado)
EOEP GENERAL EIVISSA-FORMENTERA
EOEP GENERAL EIVISSA-FORMENTERA (SOTSEU FORMENTERA)
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE EIVISSA
IES ISIDOR MACABICH
IES SA BLANCA DONA
IES SA COLOMINA
IES SANTA MARIA D'EIVISSA
MESTRAL (PRIVADO)
CC NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN (CONCERTADO)
CCSA REAL (CONCERTADO)
PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA DE EIVISSA
ESCUELA DE ARTE DE EIVISSA

Fuente: Consejería de Educación y Cultura del Gobierno Balear

Nota: de CP=Colegio Público, pasa a denominarse CEIP=Centro Educación Infantil y Primaria

NIVEL EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE EIVISSA

En comparación con los datos del curso 2004-2005, del primer diagnóstico, observamos que hay un aumento de las matrículas carezco en ESO y Bachillerato. No se disponen de los datos disgregados por sexo, igual que en el primer diagnóstico.

MATRÍCULA CURSO 2011-2012 Y 2012-2013 MUNICIPIO DE EIVISSA. TODOS LOS NIVELES

	Infantil	Primaria	ESO*	Bachillerat	GS/PQPI*	CFGM*	CFGs*	Total
2009-2010		3.546	2.060	580	90	283	145	6.704
2011-2012	1.304	2.374	2.052	613	108	329	161	6.941
2012-2013	1.308	2.448	2.044	612	122	357	201	7.092

Font: Anuari de l'Educació de les Illes Balears 2013. Caixa Colònia

*ESO= Educació Secundària Obligatòria

GS/PQPI= Grau Superior/ Programa de Qualificació Professional Inicial

CFGM=Cicle Formatiu de Grau Mitjà / CFGS= Cicle Formatiu de Grau Superior

NIVEL EDUCATIVO ISLA DE EIVISSA

MATRÍCULA DEL ALUMNADO DE RÉGIMEN GENERAL POR ETAPA EDUCATIVA, TITULARIDAD DE CENTRO E ISLA. CURSO 2008-2009

Etapa	Centros públicos	Centros concertados	Centros privados	Centros municipales	Total
EIVISSA					
Ed. infantil-1				37	37
Ed. infantil-2	2.918	555	26		3.499
Ed. primaria	5.586	1.086			6.672
ESO	3.500	754	154		4.408

PQPI	120				120
Bachillerato	1.031	141	70		1.242
CFGM	478				478
CFGS	262				262
Total	13.895	2.536	250	37	16.718

Fuente: Consejo escolar de las Islas Baleares con datos DGPC

MATRÍCULA De EI-2 POR EDAD, TITULARIDAD DE CENTRO E ISLA EIVISSA

	Centros públicos	Centros concertados	Centros privados	Total
3 años	953	174	14	1.141
4 años	974	178	12	1.164
5 años	991	203	0	1.194
Total	2.918	555	26	3.499

Fuente: Consejo Escolar de las Illes Balears

Comparando los datos de la matrícula escolar en las Islas Baleares, con el censo de población, estuvo escolarizada el 91,67% de la población de 3 años, el 93,04% de la de 4 años, el 94,49% de la de 5 años.

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NESE). POR TITULARIDAD DE CENTRO E ISLA

Centros públicos	Centros concertados	Centros privados	Total
Mallorca	840	451	1.291
Menorca	123	45	168
Eivissa	161	15	176
Formentera	10	0	10
Illes Balears	1.134	511	1.645

Fuente: Consejo Escolar de las Illes Balears 2008

El alumnado de esta etapa con NESE aumentó de un 30,14% respecto del curso anterior. Este alto porcentaje podría tener su explicación en más actuaciones dirigidas al diagnóstico del alumnado. Las tipologías del alumnado con NESE fueron las de retraso madurativo, deficiencia psíquica, trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, otras necesidades especiales y trastornos generalizados del desarrollo, que supusieron el 76,53% del total.

Es destacable el porcentaje del 0,67% de alumnos de altas capacidades.

ALUMNADO DE EIVISSA CON NESE POR TIPOLOGÍA Y TITULARIDAD DE CENTRO

Tipología	Centros	Centros	Centros	Total
-----------	---------	---------	---------	-------

	públicos	concertados	privados	
Deficiencia auditiva	12	0	0	12
Deficiencia visual	4	0	0	4
Deficiencia motora	10	0	0	10
Deficiencia psíquica	18	0	0	18
Pluri deficiencia	3	0	0	3
Retraso madurativo	21	2	0	23
Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación	31	4	0	35
Trastornos generalizados del desarrollo	35	2	0	37
Trastornos graves de conducta, personalidad o comportamiento	4	2	0	6
Otras necesidades	23	5	0	28
Total	161	15	0	176

Fuente: Consejo Escolar de las Illes Balears 2008

Según podemos observar en las siguientes tablas, el alumnado matriculado en los centros educativos de la isla de Ibiza, no se puede hacer comparativa con el primer diagnóstico, al constar las matrículas solo del municipio de Eivissa. Por lo que se hace la comparativa con el curso anterior.

Alumnado matriculado en los centros educativos ISLA DE EIVISSA 2008- 2009							
Educación	Educación	ESO	Bachillerato		Educación Especial	Ciclos Formativo	
Infantil	Primaria			Bachillerato a distancia	NESE Bachi. 7 = 0,56%	Grado Medio	Grado Sup.
El 1= 37 + El 2= 3.499 . Total= 3.536	6.672	4.408	1.242	Hombres= 85 Mujeres=112 Total= 197	NESE CGM:2=0,42% NESE CGS= 0	478	262
					Ciclo Formativo a distancia	PCPI	
NESE=Necesidades Educativas So-	NESE PRIMARIA	NESE 3o i 4to	NESE PQPI	CAPI*	Grado Medio	Grado Superior	

porte Educativo	ESO					
	625= 9,12%	111= 5,55%	20= 16,67%	60		120

Fuente: consejo Escolar de las islas Baleares. Informe 2008-2009

*CAPI= Cursos Aprendizaje Profesional Inicial para jóvenes sin ESO, de los 16 a 21 años.

Variación Alumnado matriculado en los centros educativos de la Isla de Eivissa. Curso 2007-2008 y 2008-2009							
Educación	Educa- ción	ESO	Bachille- rato			Ciclos Formati- vos	
Infantil	Primaria			Bachillerato a distancia	Educa- ción Es- pecial	Grado Medio	Grado Sup.
No hay datos EI 1 pero si de EI 2= 0.72%	1,63%	1,90%	6,15%	Hombres= 7,59% gMujeres=1,82 % TOTAL:4,23%		2,15%	

Fuente: Consejo Escolar de las Illes Baleares. Informe 2008-2009

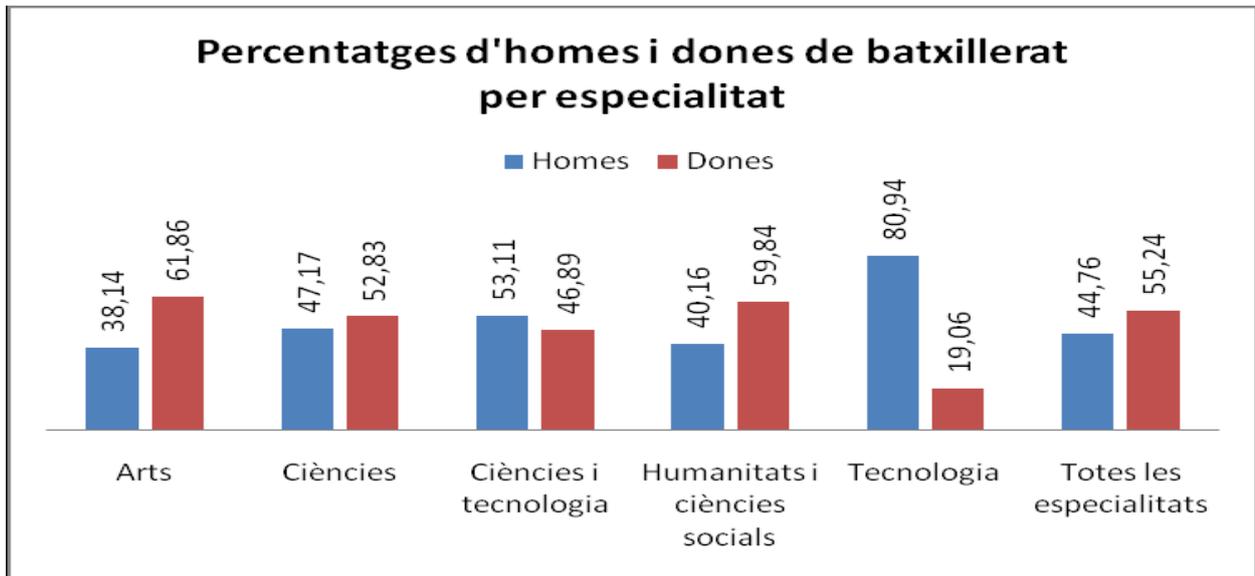
MATRÍCULA DE BACHILLERATO EN LA ISLA DE EIVISSA POR SEXO. CURSO 2008-2009

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ARTES	125	159	284
CIENCIAS	79	87	166
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	111	90	201
HUMANIDADES Y CIENCIAS SO- CIALES	206	354	560
TECNOLOGÍA	24	7	31
TOTAL	545	697	1242

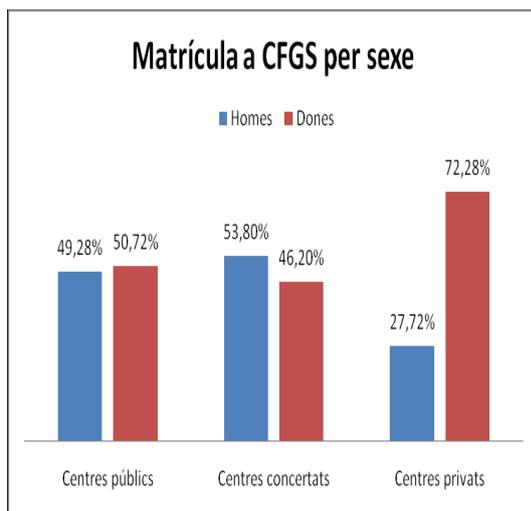
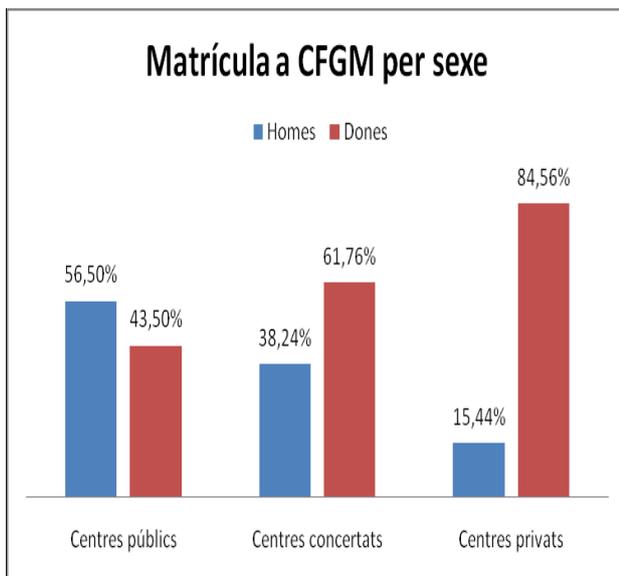
Fuente: Consejo Escolar de las Illes Baleares. Informe 2008-2009 , con datos de la DGPC.

En la tabla anterior, observamos que hay un 56.11% de mujeres matriculadas en bachillerato, y un 43.88% de hombres. Vemos que las mujeres son mayoría en humanidades y ciencias sociales, con un 50.78% de las matrículas. En cambio los hombres son mayoría también en los estudios de humanidades y ciencias sociales, con un 37.79% de la matrícula.

A continuación, siguiendo con los datos del Consejo Escolar de las Islas Baleares, 2008-2009, el porcentaje por sexo de las matrículas de bachillerato en las Islas Baleares, es la siguiente diferenciado por sexo.



A continuación, no se ha encontrado información por islas de las matrículas de los Ciclos Formativos, así que se presentan los porcentajes de las Islas Baleares, para el curso 2008-2009. Observamos que las matrículas en los ciclos formativos de Grado Mediano son 12 puntos porcentuales superiores a las del Grado Superior, para las mujeres. En los hombres pasa a la inversa, que hay más apuntados al Grado Superior, con 12 puntos porcentuales más que en el Grado Medio. Si comparamos estos datos con los del primero diagnóstico (curso 2004-2005), en las Islas Baleares había un 53.23% de hombres matriculados en el Ciclo Medio y un 50.66% de mujeres en el Grado Superior.



F

Fuente: Consejo Escolar de las Illes Balears. Informe 2008-2009

ALUMNADO MATRICULADO EN LA UIB

**Alumnado total matriculado en la UIB por sede y sexo.
Curso 2007-2008**

	Mujeres	Hombres	Total
Sede de Eivissa	313	174	487
Isla Mallorca	7.878	5.258	13.136
Isla Menorca	200	92	292

Fuente: Observatorio para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la UIB

Observamos que para el curso 2007-2008, hay más presencia femenina en todas las islas, tal como en el curso 2005-2006. En la sede de Eivissa, el porcentaje de mujeres matriculadas, es del 64,27%, lo que supone un 3,67 puntos porcentuales más que en el curso 2005-2006. Para los hombres han aumentado un 3,68 puntos porcentuales el número de matrículas respecto al curso 2005-2006.

Según el Quinto Informe de Situación de la Oficina para la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de la UIB. La desigualdad en la formación entre mujeres y hombres ha sido una característica estructural de la sociedad en España y también en las Baleares. Un conjunto de circunstancias y de acondicionamientos sociales, económicos, culturales y políticos han originado, entre otras cuestiones, las desigualdades en el ámbito educativo. Pero en las últimas décadas, una de las grandes transformaciones estructurales de nuestra sociedad ha sido el acceso generalizado de las mujeres a la formación.

Alumnado matriculado en la sede de la UIB de Eivissa por sexo		
	Curso 2006/2007	Curso 2007-2008
Mujeres	302	313
Hombres	166	174

Fuente: Observatorio para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la UIB. V informe del curso 2008-2009 (último)

Observamos por lo tanto un aumento del alumnado en la sede de la UIB en Eivissa. Entre el 2006 y 2007, Los hombres aumentan en 8 personas y las mujeres en 11, siendo mayoría las mujeres. En comparación a los datos del curso 2005-2006, las mujeres representaban un 68,03% y para el curso 2007, ha bajado y es de un 64,27%. En cambio los hombres en el 2005, suponían un 31,763% y en el 2007 de un 35,72%, lo que supone mayor incremento.

Según los datos del Informe anual del Observatorio municipal para la igualdad, el alumnado total matriculado en la UIB Eivissa, no está disgregado por sexo, pero es el siguiente: Para el Curso 2009-2010: de 461 personas y para el curso 2010-2011, de 518 personas. Por tanro hay un aumento de casi el 5% en el curso 2009-2010, respecto al 2005-2006 y de un 11% para el curso 2010-2011.

ALUMNADO MATRICULADO EN ENSEÑANZAS REGLADAS DE LA UNED POR SEXO, CURSO 2009-2010

Matriculados/das UNED	Curso 2009-2010		
	Hombres	Mujeres	Total
Pitiusas	342	360	702

Fuente: Observatorio Municipal Igualdad con los datos UNED

En cuanto al número de matrículas en la UNED, no se han encontrado datos del municipio de Eivissa, sino de las Pitiusas. En comparación con el curso 2005-2006, observamos un aumento de las personas matriculadas, los hombres han aumentado en 142 y las mujeres en 35 matrículas. Por lo tanto las matrículas de los hombres cada vez se equilibran más con las de las mujeres.

Según informe del Centro Económico y Social, del 2011, hay más presencia de mujeres entre el alumnado en la UNED. Las mujeres representan el **54,74%**, con una tasa de masculinidad (TM) 82,68%. En cambio en la UOC (Universitat Oberta de Catalunya), el equilibrio es mayor, con un 48,91% de mujeres y una TM de 104,47%.

Si diferenciamos por sexo, en las ingenierías y arquitecturas técnicas son más los hombres, resultado que se produce en el sistema universitario español, con un porcentaje muy elevado. En el otro extremo opuesto, si solo citamos los datos de la UIB, se sitúan una serie de ramas: los estudios de grado de Pedagogía (TM: 14,68), grado de Educación Social (TM: 18,34), grado de Trabajo Social (TM: 24,87), Enfermería (TM: 26,64), grado de Estudios Ingleses (TM: 28,81), el conjunto de todas las carreras educativas y el conjunto de la filología.

Tal como sigue el informe, comenta que este fenómeno nos hace pensar en la evolución de las marcas de sexo que caracterizan las carreras universitarias como femeninas o masculinas. Aunque la evolución ha sido cada vez más igualitaria entre los sexos, muchas mujeres todavía se resisten a escoger carreras tradicionalmente consideradas como masculinas, y también muchos hombres con las femeninas.

En general, las mujeres prefieren carreras de ciencias sociales, humanidades o biosanitarias, y los hombres, economía, derecho y las ingenierías.

En cuanto a las matrículas de la UNED, en el curso 2009-2011, hay un 59,38% de mujeres sobre el alumnado total matriculado del municipio de Eivissa y un 61,90 del total de alumnado matriculado en las Pitiusas.

Observamos, por lo tanto, que en todas las universidades hay una clara orientación diferenciada por el sexo.

En la presente evaluación, se incluyen los datos de las matrículas en las enseñanzas de música, desglosados por sexo, extraídos del informe del consejo escolar de las Islas Baleares 2008-2009.

MATRICULA OFICIAL DE ENSEÑANZAS DE MÚSICA (EIVISSA), POR GRADO Y SEXO. CURSO 2008-2009

	Grado	Grado profesional	Total
--	-------	-------------------	-------

	elemental				
		Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	
Total hombres	56	18	20	5	99
Total Mujeres	68	17	21	11	117
Total	124	35	41	16	216

Fuente. Informe Sistema educativo del Consejo Escolar Islas Baleares 2008-2009

Observamos que la matrícula está equilibrada por sexo, siendo las mujeres mayoritarias, con un 54.83% en el grado elemental, y en el grado profesional, destacan con un 68.75% en el tercer ciclo. Los instrumentos de más matrícula fueron piano, guitarra, flauta travesera, violín y saxófono.

MATRICULA OFICIAL DE ENSEÑANZAS DE MÚSICA (ISLAS BALEARES), POR GRADO Y SEXO. CURSO 2008-2009

	Grado elemental	Grado profesional			Total
		Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	
Hombres	286	89	61	31	467
Mujeres	301	129	74	66	570
Total	587	218	135	97	1.037

Fuente. Informe Sistema educativo del Consejo Escolar Islas Baleares 2008-2009

La matrícula dels conservatoris professionals de música era majoritàriament femenina en tots els graus i cicles. Si comparem les dades de les Illes Balears amb les d'Eivissa, veim que al grau superior, les dones suposen un 51.27%, i al tercer cicle del grau professional, encara que no són majoritàries les matrícules, suposen un 68.04%.

PARTICIPANTES HABITUALES EN LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE JOVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE EIVISSA:

EDAD	5	6	8	9	10	11	12	13	TOTAL
MUJERES	1	1	9	14	19	10	14	1	69
HOMBRES	0	0	7	10	11	14	5	2	49
TOTAL	1	1	16	24	30	24	19	3	118

5. SERVICIOS SOCIALES

Para este punto, se tiene que tener en cuenta la legislación vigente para las Islas Baleares, solo se destaca determinada información de la ley de servicios sociales, y de la cartera básica de Servicios Sociales de las Islas Baleares, se incluye el enlace para su consulta completa.

-Ley 4/2009, de 11 de junio de servicios sociales de las Islas Baleares (enlace: <http://boib.caib.es/pdf/2009089/mp5.pdf>)

Definición del sistema público de servicios sociales. Según el artículo 10, se define de la siguiente manera:

1. El sistema público de servicios sociales está integrado por el conjunto de recursos, prestaciones, actividades, programas, proyectos y equipaciones destinadas al bienestar social de la población, de titularidad del Gobierno de las Islas Baleares, de los consejos insulares y de las entidades locales, y también los que la administración contrate con las entidades de iniciativa social, mercantil o civil.
2. El sistema público de servicios sociales funciona de manera integrada y coordinada en red, de acuerdo con el marco normativo común que regula las actividades de servicios sociales.
3. El sistema se orienta a detectar, prevenir y atender las situaciones de vulnerabilidad y a trabajar las situaciones de necesidades de atención prioritaria, descritas en el artículo 6 de esta ley. De la cual, destacamos:
 - f) Violencia machista y las diversas manifestaciones de violencia familiar;
 - g) Discriminación por razón de sexo, lugar de procedencia, discapacidad, dolencia, etnia, cultura o religión o por cualquier otra razón.

-Decreto 66/2016, de 18 de noviembre de 2016, por el cual se aprueba la Cartera Básica de Servicios Sociales de las Islas Baleares 2017-2020 y se establecen los principios generales para las carteras insulares y locales

<http://www.caib.es/eboibfront/ca/2016/10578/587796/decreto-66-2016-de-18-de-noviembre-de-2016-por-el-?&idenviament=587796&mode=view&numero=10578>

Las prestaciones de la Cartera Básica de los Servicios Sociales, son las siguientes:

1. Prestaciones de los servicios sociales comunitarios básicos
 - 1.1. Servicio de información, valoración, asesoramiento, intervención y derivación
 - 1.2. Servicio de ayuda a domicilio
 - 1.3. Servicio de alojamiento alternativo
 - 1.4. Servicio de teleasistencia / telealarma
 - 1.5. Servicio de mediación intercultural
2. Prestaciones de los servicios sociales comunitarios y especializados
 - 2.1. Prestaciones para menores y jóvenes infractores
 - 2.2. Prestaciones para menores y familias
 - 2.3. Prestaciones para mujeres víctimas de violencia de género y para sus hijos e hijas
 - 2.4. Prestaciones para personas con discapacidad
 - 2.5. Prestaciones para personas en situación de dependencia
 - 2.6. Prestaciones para personas con diagnóstico de salud mental y necesidad de apoyo extenso.
 - 2.7. Servicios para personas incapacitadas judicialmente
 - 2.8. Servicios de atención social para otras situaciones de necesidad.
3. Prestaciones económicas

La legislación mencionada define cada una de las prestaciones, consultar los enlaces.

- **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia (BOE n.º 299, de 15 de diciembre).** En relación a este colectivo, hay más normativa reguladora a nivel nacional y autonómico. Enlace en el portal: http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_02/index.htm

Los programas que se explican, son los únicos que tienen datos por sexo o que no se han explicado en el plan de igualdad anterior.

En los datos proporcionados por el Ayuntamiento de Eivissa, algunos no están desgregadas por sexo. Su motivo es porque el programa que utilizan para recoger la información, no tiene este filtro.

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA (Fuente: Memoria del departamento de Bienestar Social 2014).

Unidad de Trabajo Social (UTS), éstas hacen referencia a las unidades administrativas y territoriales que proporcionan una atención directa a la ciudadanía en su acceso a los Servicios Sociales.

Por otro lado, consultando la memoria 2015 del área de Bienestar Social, del Ayuntamiento de Eivissa, el Sistema de Información de personas Usuarias de los Servicios Sociales (SIUSS), se configura como una herramienta informática común del sistema, que no solo actúa como apoyo documental para la recogida de los datos básicos de las personas usuarias de los servicios, sino que también sirve para llevar a cabo un seguimiento de las intervenciones y proporciona un mayor conocimiento del perfil de estas personas usuarias.

En el municipio de Eivissa, se dispone de **tres Unidades de Trabajo Social (UTS sa Riba, UTS Ponent y UTS Eixample)** que configuran la red de Atención Social Primaria, donde equipos de personas cualificadas informan, orientan, asesoran y realizan las intervenciones y gestiones necesarias para facilitar soluciones a los problemas de carácter educativo y psicosocial que se planteen y a las necesidades básicas que presenten.

Distribución de zonas por UTS

Unidades de Trabajo Social	Principales barrios correspondientes a cada zona/UTS
UTS Eixample	Eixample, Sa Colomina, Es Llimoners, Sa Real, Palmer, Es Clot, Sa Capelleta, Puig des Molins, Can Misses, Can Bufí.

UTS	Ponent	Ses Figueretes, Es Viver, Ses Ànimes, Platja d'en Bossa, Cas Serres, Can Sifre, Ca n' Escandell, Es Putxet, Cas Mut/Can Sans.
UTS	Sa Riba	La Marina, Dalt Vila, Sa Penya, Plaça des Parc-Vara de Rei, Eixample de Vara de Rei, Es Pratet, Sa Blanca Dona, Can Negre, Vuit d'agost, Talamanca, S'Illa Plana.

Completando la red de unidades de trabajo social, se dispone de un **Centro de Acogida** con 20 plazas para alojamiento y un número amplio de servicios de ducha, lavandería y consigna. Desde este servicio se desarrolla el trabajo social de atención primaria con las personas que son recién llegadas y no tienen cargas familiares. Así mismo hay que destacar que, a través de convenios de colaboración, el Ayuntamiento puede ofrecer servicio de comedor para personas en situación de riesgo o exclusión social. Y de manera específica se dispone de un servicio de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia que engloba el SAD, teleasistencia, comedor a domicilio y proyectos específicos.

Por otro lado, según el informe sobre la situación de los servicios sociales comunitarios básicos en las Islas Baleares en 2015 del CAIB, (Font: <http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=263272&coduo=2390652&lang=ca>). Sobre el número de las personas profesionales de los servicios sociales comunitarios básicos, solo se puede hacer una estimación del total de profesionales que trabajan en los servicios sociales municipales porque la mayoría de los municipios contratan prestaciones o servicios con empresas que aportan personal para desarrollar los programas comunitarios básicos y específicos y que no incluye el Plan Concertado de Prestaciones Básicas. Si tenemos en cuenta los profesionales que trabajan en este Plan, el Plan Concertado de Prestaciones Básicas, vemos que los perfiles profesionales mayoritarios son: trabajadoras/es sociales, educadoras/es sociales, auxiliares del hogar y personal administrativo. El perfil más numeroso es el de trabajadoras familiares, que supone el 33,03% sobre el total de lugares de trabajo en el ámbito de los servicios sociales comunitarios, seguido del grupo de trabajadores sociales, con el 28,18% sobre el total de lugares de trabajo, y el grupo del personal administrativo y los educadores sociales, con el 13,37% y el 6,95%, respectivamente.

PERSONAS BENEFICIARIAS DE LAS UTS POR SEXO, DESDE el 2011 HASTA el 2016

PERSONAS USUARIAS UTS EIVISSA	2011*	%	2012*	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
MUJERES	431	49,09	399	52,78	385	48,31	1.065	54,76	275	50,46	736	52,09
HOMBRES	394	44,87	338	44,71	367	46,05	799	41,08	240	44,04	599	42,39
Sin cumplimentar	53	6,04	19	2,51	45	5,65	81	4,16	30	5,5	30	5,5
TOTAL	878	100	756	100	797	100	1.945	100	545	100	545	100

Fuente: Memorias anuales del departamento de Bienestar Social, Ayuntamiento de Eivissa
 (*)solo hay datos del número de expedientes que se van a abrir, y no del total de los usuarios/arios con los que se ha trabajado.

Se observa que año tras año los porcentajes por sexo se van acercando, aunque sigue siendo el sexo femenino el que más acude a los servicios sociales de atención primaria. Al 2011, las mujeres eran un 49,09% de personas usuarias, al 2012, fue del 52.78%, al 2013, de un 48.31%, en el 2014, de un 54,76%, y en el 2015 un 50,46%.

Nacionalidad de las personas usuarias de los casos nuevos

En el año 2016 había en total 36 nacionalidades, 1 menos que en 2015. Destaca España con un 34,5%, un 7% menos que el año pasado y que se acerca al 42,2% del 2014.

Mientras que el año 2016 las 4 más abundantes representaban el 51%; por orden descendente: España, Paraguay, Marruecos y Argentina; en 2015 solo representan el 60,55%, en la misma orden que en el 2016.

Características familiares

Lo más destacable es que los casos de las personas solas se acercan a la mitad, 411. En las familias con hijos, podemos suponer que lo que más abunda son las parejas con 1/2 hijos, 283. Y las numerosas suman 144. Los núcleos familiares con 2 miembros pueden ser tanto relaciones de pareja, como monoparentales con un hijo o familiares, 172. Se tiene que tener en cuenta que únicamente se tramitan casos de SAD en la UTS Sa Riba, puesto que los otros se tramitan directamente desde la Unidad de Atención a la Dependencia y SAD, por lo tanto, el perfil es más el de adulto a solas que no el de persona mayor.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES POR SECTORES DE REFERENCIA

	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
02-FAMILIA	588	37,19	575	37,78	595	36,53	529	32,61	512	37,37	476	37,72
03-INFANCIA	229	14,48	173	11,37	180	11,05	164	10,11	78	5,69	86	6,81
04-JUVENTUD	93	5,88	110	7,23	115	7,06	88	5,43	106	7,74	72	5,71
05-MUJER	80	5,06	100	6,57	82	5,03	90	5,55	99	7,23	136	10,78
06- PERSONAS MAYORES	31	1,96	36	2,37	136	8,35	217	13,38	61	4,45	58	4,6
07-PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16	1,01	20	1,31	59	3,62	65	4,01	43	3,14	52	4,12
08-PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS	7	0,44	3	0,2	14	0,86	9	0,55	4	0,29	6	0,48
09-MINORIAS ÉTNICAS	58	3,67	39	2,56	32	1,96	34	2,1	33	2,41	34	2,69
10- PERSONAS MARGINADAS, SIN HOGAR	60	3,8	75	4,93	103	6,32	77	4,75	87	6,35	65	5,15
11- PERSONAS CON TOXICOMANIAS (ALCOHOLISMO Y DROGADICCIONES)	23	1,45	32	2,1	22	1,35	16	0,99	20	1,46	18	1,43
12- REFUGIADOS ASILADOS									1	0,07	1	0,08
13- EMIGRANTES	4	0,25	5	0,33	2	0,12	1	0,06			3	0,24
14- COLECTIVOS	3	0,19			1	0,06			1	0,07	1	0,08

CON NECESIDADES PROVADA POR RIESGOS/ CATASTROFES													
15- PERSONAS CON ENFERMEDAD	18	1,14	7	0,46	14	0,86	22	1,36	19	1,39	15	1,19	
16-PERSONAS CON ENFERMEDAD TERMINAL	1	0,06			1	0,06	1	0,06	1	0,07	5	0,4	
17-OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD	84	5,31	75	4,93	82	5,03	115	7,09	1	0,07	87	6,89	
18- PERSONAS INMIGRADAS	286	18,09	272	17,87	191	11,72	194	11,96	214	15,62	147	11,65	
TOTAL	1.581	100	1.522	100	1.629	100	1.622	100	1.370	100	1262	100	

Observamos en la tabla anterior, la evolución de las intervenciones realizadas por las UTS del municipio de Eivissa:

A lo largo de los años, podemos observar que suelen tener los mayores porcentajes de atención los sectores de: familia, infancia y personas migradas. En el 2014 subió mucho el porcentaje de atención a mayores.

DEMANDAS Y RECURSOS APLICADOS. NO desgregado por sexo

Datos del 2014, 2015 y 2016, Fuente: *Memoria del departamento de Bienestar Social.*

RECURSOS APLICADOS	UNIDADES FAMILIAS 2014	%TOTAL	UNIDADES FAMILIAS 2015	%TOT AL	UNIDADES FAMILIAS 2016	%TOTAL
101-INFORMACIÓN SOBRE PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES	46	2,24	29	1,78	55	3,6
102-INFORMACIÓN GENERAL E INESPECÍFICA	509	24,77	520	31,84	478	32
103-TRAMITACIÓN ACCESO RECURSOS NO DEPENDIENTES DEL SISTEMA SERVICIOS SOCIALES	125	6,08	93	5,7	53	3,5
104-INFORMACIÓN Y DERIVACIÓN OTROS SISTEMAS	151	7,35	128	7,84	113	7,5
105-DERIVACIÓN HACÍA OTROS RECURSOS Y SERVICIOS INTERNOS DEL SISTEMA SS.SS.	23	1,12	18	1,1		
106-DERIVACIÓN HACIA RECURSOS INSTITUCIONALES NO GOBERNAMENTALES	2	0,1	1	0,06	113	7,5
107-CANALIZACIÓN HACIA	6	0,29	5	0,31	24	1,61

PROGRAMAS SECTORIALES DEL PROPIO CENTRO						
201-PRESTACIONES DE AYUDA A DOMICILIO	163	7,93	17	1,04	9	0,6
202-PRESTACIONES DE AYUDAS TÉCNICAS	25	1,22	3	0,18	6	0,4
203-OTROS APOYOS EN LA UNIDAD CONVIVENCIAL	182	8,86	182	11,15	164	11,01
205-ACTUACIONES ESPECÍFICAS DE APOYO EN LA UNIDAD CONVIVENCIAL	3	0,15	1	0,06	2	0,13
302-ALBERGUES	28	1,36	21	1,29	22	1,48
303-CENTROS DE ACOGIDA	7	0,34	5	0,31	4	0,27
304-VIVIENDAS TUTELADAS	3	0,15	4	0,24	0	0
305-ALOJAMIENTO DE URGENCIA	7	0,34	1	0,06	2	0,13
401-CENTROS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE INSERCIÓN SOCIAL	13	0,63	21	1,29	6	0,4
402-CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES	65	3,16	45	2,76	32	2,5
403-CENTROS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, OCIO Y TIEMPO LIBRE	58	2,82	50	3,06	75	5,04
404-PROGRAMAS Y ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL	100	4,87	90	5,51	85	5,71
405-SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y LAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	1	0,05	1	0,06	85	5,71
501-PENSIONES	0	0	2	0,12	0	0
502-AYUDAS ECONÓMICAS PÚBLICAS PERIÓDICAS	67	3,26	58	3,55	57	3,83
503-AYUDA ECONÓMICA PÚBLICA DE PAGO ÚNICO	165	8,03	143	8,76	128	8,6
504-ATENCIÓNES QUE IMPLIQUEN ALIMENTACIÓN	243	11,82	152	9,31	117	7,86
505-OTRAS AYUDAS EN ESPECIE VINCULADAS A SITUACIÓN DE NECESIDAD	62	3,02	43	2,63	37	2,48
TOTALES	2055	100	1633	100	1.489	100

**Refleja la cantidad de un recurso aplicado a diferentes familias o personas solas.*

Los recursos aplicados, han cambiado desde 2009, ahora extiende más especificados. Antes eran: información, orientación y asesoramiento, apoyo a la unidad convivencial y ayuda a domicilio, alojamiento alternativo, inserción laboral, prestaciones para la cobertura de las necesidades básicas, y prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social.

La información general e inespecífica, otros apoyos a la unidad convivencial, ayudas económicas y atenciones que implican alimentación, suponen el 48,35% del total de los recursos aplicados. Se

han aplicado recursos en 1.633 ocasiones a diferentes familias, 422 personas menos que en el 2014. Las prestaciones de ayuda a domicilio se reducen notablemente porque estos casos son cada vez más atendidos directamente por el Servicio de promoción a la autonomía y atención a domicilio que dispone de su propia estructura y SIUSS.

AYUDAS ECONÓMICAS. (Font: Memoria del departamento de Bienestar Social).

Las ayudas económicas van dirigidas a la cobertura de las necesidades básicas de individuos y familias, enmarcadas en el plan de trabajo acordado con las personas profesionales y como parte de la estrategia de trabajo. Son subsidiarias otras prestaciones reguladas. Tienen carácter finalista y se tienen que destinar al objeto por el cual fueron concebidas. Los perceptores son personas y/o familias en grave situación de dificultad, como parte de un proceso de intervención y de integración social, previa valoración positiva de la idoneidad de la ayuda por parte de las personas profesionales que intervienen. Son ayudas no periódicas, finalistas y de pago único, a pesar de que a criterio del profesional se puede solicitar más de una ayuda a lo largo de la intervención en el caso o en posteriores intervenciones. El importe concedido puede ser total o parcial. (Memorias Bienestar Social, Ayuntamiento de Eivissa).

Tal como se especifica en la legislación vigente de las Islas Baleares, éstas son las siguientes:

1. Renta mínima de inserción
2. Pensión no contributiva por jubilación
3. Pensión no contributiva por invalidez
4. Complemento para titulares de pensiones no contributivas que residan en una vivienda alquilada.
5. Ayuda económica individual para sufragar los gastos y la asistencia de personas mayores en régimen de acogida
6. Prestación económica vinculada al servicio para personas en situación de dependencia
7. Prestación económica para curas en el entorno familiar y apoyo a las personas cuidadoras no profesionales
8. Prestación económica de asistente personal para personas en situación de dependencia
9. Prestación económica para mujeres víctimas de violencia de género (artículo 27 de la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género)
10. Prestaciones del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social.
11. Prestaciones económicas para la cobertura de las necesidades básicas previstas en el artículo 22 de la Ley 4/2009, de 11 de Junio, de Servicios Sociales.
12. Renta Social garantizada
13. Renta de emancipación para jóvenes que han estado bajo medidas judiciales previstas en la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de responsabilidad penal de los menores
14. Renta de emancipación para jóvenes que han estado bajo medidas administrativas de protección

Evolución de las demandas realizadas en las UTS municipio de Eivissa 2011-2012. Es la siguiente:

- Según la memoria del departamento de Bienestar social del 2012 (son los últimos datos que tenemos): En mayor número las ayudas sociales han ido destinados a cubrir aspectos tan básicos como la alimentación, un 41,12% del gasto total. En segundo lugar, los gastos de vivienda suponen el segundo gasto mayor con un 28,82%, lo que es un gasto mucho más inferior que el del año 2011 (26,82%). Seguidos en tercer lugar por las ayudas para escuela de verano con un 8,68%.

- Por lo tanto, como otros años, las prestaciones económicas más utilizadas han ido destinadas a cubrir aspectos tan básicos como la alimentación. En segundo lugar, los gastos de vivienda. Seguidos en tercer lugar por las ayudas para la infancia y juventud (escuela de verano, libros de texto o material escolar, actividades escolares, transporte escolar...). Estos tres grupos de gastos representan por si solos casi el 88% del gasto total. Estas cifras son las habituales año tras año.

ATENCIÓN A INFANCIA Y FAMILIA. (Memorias del departamento de Bienestar Social).

GUARDERÍAS MUNICIPALES

Son centros educativos que trabajan para favorecer el desarrollo global de la infancia (de 0 a 3 años). En el municipio contamos con dos guarderías municipales son:

* Guardería de Vila. Calle de Fray Vicent Nicolau, 7 bajos

* Guardería de Can Cantó. Calle des Cubells, 15

PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS PARA LA INFANCIA Y FAMILIAS CON MENORES

Acceso a prestaciones de cariz socioeconómico mediante la cual las familias con niños y niñas de 0 a 17 años pueden tener acceso a diferentes recursos y servicios del municipio. Este tipo de prestaciones tiene dos ejes de intervención básica, por un lado conciliar vida laboral y familiar y en determinados casos prevenir y detectar situaciones de riesgo social.

Va dirigido a familias residentes en el municipio de Eivissa que presentan carencias económicas, sociales y/o educativas con menores a cargo.

Para poder beneficiarse, se tiene que pasar por una valoración técnica desde las Unidades de trabajo Social ubicadas en el municipio.

Atenciones que ofrece

-Facilidades para la Inserción/reinserción laborales

-Conciliación de la vida familiar y laboral

-Apoyo educativo y social a familias con situaciones de especial vulnerabilidad

Evaluación:

No hay datos por sexo

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA MODALIDAD PISE CURSO 2015-2016

Objetivos con los cuales se ha trabajado:

Potenciar la promoción académica o la reinserción en el sistema educativo.

Acompañar en procesos socioeducativos personales/grupales con el fin de conseguir una promoción integral del alumnado.

Actividades realizadas:

1. Formación básica:

Se ha trabajado de forma transversal los contenidos de las áreas de lengua catalana y castellana, matemáticas, y educación física o conocimiento del medio. Además se han utilizado las TIC como herramienta educativa. Además se han hecho actividades de cine-forum y video-forum, creación de cómics, taller de escritura creativa, diccionario de palabras bonitas, debates sobre temas de actualidad, etc.

2. Salidas educativas y actividades deportivas:

Se visitó el museo del mar y la exposición Arte Híbrido. Con las actividades deportivas, se trabajaron aspectos importantes como el respeto de reglas de juego, la cohesión y el conocimiento del grupo, entre otros.

3. Desarrollo personal:

Las actividades se han dirigido a la resolución de conflictos, la escucha activa, respuestas asertivas, etc.

4. Otras actividades:

Utilización de ordenadores con acceso a Internet para realizar actividades educativas.

-Evaluación 2016:

-Número del alumnado que ha participado en el programa socioeducativo, modalidad PISE

	Mujeres	Hombres	Total
Número total del alumnado que ha solicitado participar	1	9	10
Número total del alumnado que han participado a lo largo del curso	1	9	10
Número del alumnado que ha finalizado el PISE	0	6	6
Número del alumnado que ha finalizado el programa de forma favorable	0	3	3
Número del alumnado participante que se ha derivado en otros programas durante el curso (*)	0	0	0
Número del alumnado que continuará en el curso próximo.	0	0	0

(*) Se propuso a un alumno derivarlo a ALTER, pues manifestaba con total convencimiento sus intereses formativos en peluquería y mostraba un grado madurativo y unas habilidades sociales adecuadas. Finalmente, al proponerle el cambio decidió permanecer en el PISE.

- **Número del alumnado que ha causado baja y motivos**

Motivos de la baja	Mujeres	Hombres	Total
Salida de la isla a la segunda semana	0	1	1
Comportamiento disruptivo con faltas graves	1	0	1
Absentismo y carencia de motivación constante	0	2	2

Solo ha participado en el programa una chica.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA MODALIDAD ALTER **CURSO 2015-2016**

Tiene por objeto la colaboración para llevar a cabo unidades formativas alternativas mediante el programa ALTER, como medida integradora de acuerdo con las necesidades, los intereses y las expectativas de este alumnado, que se tiene que atender en el sentido de facilitar el retorno a la actividad académica y/o formativa. Igualmente, es objeto de este protocolo la colaboración entre la Consejería de Presidencia y Deportes (actual Consejería de Familia y Servicios Sociales) y los ayuntamientos interesados en llevar a cabo unidades formativas alternativas.

Está destinado al alumnado matriculado en la enseñanza secundaria obligatoria (ESO) de 14 a 16 años de edad, con dificultades graves de adaptación al entorno escolar derivadas de condiciones especiales de carácter escolar, social, personal o familiar y en situación de riesgo de exclusión escolar y/o social, para los cuales se aconseja la realización de una parte del horario lectivo en entornos laborales externos a los centros educativos correspondientes, en que desarrollan un programa socioformativo. La propuesta de participar en el programa parte de la voluntad explícita del menor y el consentimiento de padre/madre o tutor/a responsable de la/del menor, con la recomendación y aceptación de los orientadores/as de los centros educativos y consensuadas con los y las educadoras sociales de los Servicios sociales comunitarios básicos de la concejalía de Bienestar social del Ayuntamiento de Eivissa. Su duración es de diciembre a junio.

Atenciones que ofrece

-Actuaciones para facilitar y apoyar el proceso de escolarización fomentando la asistencia continuada para evitar el abandono escolar. Y, cuando se trata de alumnado que estaba desescolarizado, el retorno a ésta.

-Atención a las necesidades educativas específicas de carácter socioeducativo del alumnado con riesgo de exclusión escolar y/o social para el cual mediante las medidas ordinarias y extraordinarias aplicadas dentro de los centros educativos de secundaria no se han conseguido los resultados deseados.

-Programas específicos de habilidades sociales y personales, y competencias que potencian procesos de autonomía personal, autoestima, competencia e iniciativa.

-Facilitar la incorporación de los y de las menores a nuevos espacios de relación y de aprendizaje de la relación social dentro de ámbitos nuevos e intergeneracionales, como las empresas donde se realicen aprendizajes básicos, instrumentales, prelaborales y sociales necesarios para una transición normalizada hacia la vida adulta.

-Fomento de los hábitos de responsabilidad, puntualidad, regularidad en la asistencia, y participación activa a los procesos laborales y personales.

-Evaluación :

	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
Número total del alumnado que ha solicitado participar	7	77,78	2	22,22	9
Número total del alumnado que ha participado a lo largo del curso	7	77,78	2	22,22	9
Número del alumnado que ha finalizado el ALTER	3	60,00	2	40,00	5
Número del alumnado que finalizan el programa de forma favorable	3	60,00	2	40,00	5
Número del alumnado participante que se ha	0	0	0	0	0

derivado a otros programas durante el curso (*)					
Número del alumnado que continuarán el próximo curso	0	0	0	0	0

Número del alumnado que ha causado baja y motivo:

Motivo de la baja	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Voluntad propia de abandonar el programa al cumplir 16 años	2	0	2
Absentismo y carencia de motivación constante	2	0	2
TOTAL	2	0	2

El alumnado que ha finalizado el programa, han reconducido sus intereses personales y formativos hacia:

Formación	Nº del alumnado	%
F.P.B.	3	60,00
Beca de estudios empresa	1	20,00
Mercado laboral	1	20,00
TOTAL	5	100

A pesar de que participaron más hombres que mujeres en el programa Alter curso, en el momento de la finalización solo hay un hombre más que mujeres. Porque 4 no lo finalizaron, y por tanto, solo 3 personas de las 7 que han participado lo han acabado.

Por otro lado, de las personas que lo han finalizado, la mayoría de ellas han seguido estudiando ciclos formativos, un 60%, un alumnado han obtenido una beca de estudios en una empresa, y otro se ha incorporado en el mercado laboral. Por lo tanto, se puede decir que de las personas que si lo han acabado, las ha sido de provecho.

PISEM (PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA MUNICIPAL) No hay datos por sexo

PROGRAMA APEROS DE CULTURA No hay datos por sexo

PROGRAMA ACANA

El programa "ACANA» se creó en el año 2014 porque los y las profesionales de los servicios sociales que trabajan en el barrio de Sa Peña, detectaron la necesidad de ofrecer recursos a nivel

social, familiar y laboral a las madres de los niños e niñas que acuden semanalmente a las actividades de refuerzo escolar y ocio al Centro Social Sa Miranda. Las madres de estos niños pidieron ayuda para poder mejorar su nivel cultural, formativo y laboral. Además este programa a los profesionales de la UTS Sa Riba, les mejora la relación entre profesional y usuaria y complementa las intervenciones individuales y familiares.

La metodología del programa facilita poder ofrecer las mismas herramientas hacia pautas educativas, habilidades sociales y de comunicación tanto por la tarde a los y a las menores como por la mañana con sus madres y por tanto favorece la continuidad y el refuerzo por la adquisición de las pautas educativas por parte de los y de las menores.

Las sesiones del programa se ha realizado durante tres meses desde Marzo de 2015 hasta mayo de 2015. Además se ha destinado tiempo y espacios para la planificación inicial, el diseño y evaluación continúa de las sesiones, así como para la evaluación.

Atenciones que ofrece

-Ofrece un espacio de encuentro y comunicación donde poder trabajar con grupos diferentes aspectos educativos, de orientación laboral, habilidades sociales...

-Coordinaciones y actividades para favorecer la continuidad de las pautas educativas que se trabajan con sus hijos e hijas por las tardes: como por ejemplo normas, límites, hábitos de higiene, alimentación sana...

-Facilitar y potenciar la comunicación con la Educadora social y Trabajadores/as sociales de la UTS y con las y los maestros que hacen el refuerzo escolar con sus hijos o hijas por las tardes.

-Acciones que faciliten motivar la asistencia de sus hijos e hijas a los centros escolares, así como mejorar las relaciones con los profesionales de los centros educativos.

Evaluación: Tanto en 2014, como en en el 2015, se recibieron un total de 9 inscripciones y se han hecho 9 sesiones educativas donde se han trabajado diferentes aspectos como las pautas educativas con los hijos e hijas, la orientación laboral, utilización de las TIC, la autoestima y autoconcepto y sesiones de educación para la salud. Además de estas sesiones se dedicó una sesión inicial a la presentación y cohesión del grupo y una última de evaluación del programa por parte de las participantes y su cierre.

El objetivos planteados se consideran conseguidos de forma satisfactoria en los dos años. Todavía así son objetivos que valoramos que se tienen que continuar trabajando. Además, las personas participantes de los dos años, valoraron el programa bastante positivamente tanto a nivel de las actividades realizadas y su utilidad, como la temporalización y los conocimientos y actitudes de las personas formadoras.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DEPENDENCIA. (Memorias del departamento de Bienestar Social).

1. RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

En cumplimiento de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a Personas en Situación de Dependencia, esta actividad recoge todo el proceso de reconocimiento del grado de dependencia, desde la información y gestión de solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia hasta la concesión del recurso más apropiado en función del grado reconocido, pasando por el PIA (Pla Individual de Atención). Por lo tanto es para personas que se encuentren en una situación de dependencia y no puedan valerse por sí mismas.

Esta actividad incluye:

- Apoyo a los Consejos Insulares y Ayuntamientos para desarrollar sus funciones relativas a la recepción de solicitudes, la valoración de la situación de la dependencia, y la propuesta y el establecimiento del programa individual de atención a la dependencia y de promoción de la autonomía personal (PIA).
- Apoyo a la descentralización de los equipos de valoración y de técnicos PIA (trabajadoras/es sociales) de la Fundación en los Consejos Insulares y en los Ayuntamientos para llevar a cabo las funciones relativas a la tramitación del reconocimiento de la situación de dependencia, los cuales dependen funcional y organizativamente de la Fundación desde la firma de los nuevos convenios con Ayuntamientos y Consejos Insulares en 2013.

Prestaciones que ofrece

Las prestaciones de atención a la dependencia tendrán la naturaleza de servicios y de prestaciones económicas e irán dirigidas, por una parte a la promoción de la autonomía personal y, por la otra a atender las necesidades de las personas con dificultades para la realización de las tareas de la vida diaria.

Evaluación

Total de solicitudes de reconocimiento de Dependencia 2015: 10.097

Las resoluciones han sido las siguientes:

- Resoluciones con reconocimiento de prestaciones económicas: 2.562, supone el 64,00%.
- Resoluciones de residencias y centros de día: 1.229, supone el 30,71% del total.
- Resoluciones de SAD (Servicio de ayuda a domicilio): 103, supone el 2,57% del total.
- Resoluciones de PROPER: 109, supone el 2,72% del total.

Expedientes activos por edad en Eivissa en el 2015

Eivissa	0-2 años	3-18 años	19-30 años	31-45 años	46-54 años	55-64 años	65-79 años	80 y más años
Hombres	5	81	46	68	50	71	190	246
Mujeres	6	44	28	41	35	67	270	740
TOTAL	11	125	74	109	120	138	460	986

Fuente: Memoria de actividades de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación 2015

En las Islas Baleares, en el 2015, se observa una similitud en el perfil de la persona dependiente, hay un gran número de mujeres de 80 años o menos. En algunas Islas, el número de mujeres es casi el doble que de hombres, como en Mallorca y Menorca. Por el contrario, en Formentera, hay muy poca diferencia en el número de dependientes entre mujeres y hombres. Si comparamos los datos con el total de las Islas Baleares, en Ibiza hay un 8,37%.

SERVICIO DE AYUDA A domicilio (SAD)

El servicio social de ayuda domiciliaria es una alternativa altamente eficiente a la institucionalización o residencialización de las personas dependientes. Así como una respuesta óptima a las problemáticas derivadas de la falta de autonomía funcional, soledad, desestructuración familiar, etc., puesto que garantiza el mantenimiento en el medio social y a la vez el apoyo necesario para el desarrollo de la vida cotidiana.

El SAD del Ayuntamiento de Eivissa tiene por objeto permitir el mantenimiento en el propio medio

de aquellas personas o familias que sufren algún elemento de dependencia o alguna limitación en su nivel de autonomía funcional, sea esta de carácter temporal o permanente, y también apoyar social a aquellas familias en situación de carencia de autonomía personal, dificultades de desarrollo o con problemáticas familiares especiales.

Está dirigido a personas mayores, o con discapacidades definitivas o temporales que presentan dificultades de autonomía personal para desarrollar tareas de la vida diaria.

También son susceptibles de optar a este servicio familias o núcleos de convivencia con situaciones desestructuradas donde se detecta una situación de riesgo social. Tiene una duración de un año, de Enero a Diciembre. Se tiene que solicitar a través de las Unidades de Trabajo Social y del Servicio de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Atenciones que ofrece

De carácter doméstico (relacionadas con la alimentación, la vestimenta, el mantenimiento de la vivienda, etc.).

De carácter personal (higiene personal, ayuda a vestirse y comer, control medicación, acompañamientos, etc.).

De carácter integrador (fomentar la participación en el entorno de la persona beneficiaria).

De carácter rehabilitador y técnico.

-Evaluación:

AÑO	Mujeres	%	Hombres	%	TOTAL	Horas prestadas	Servicios más demandados
2011	131	79	33	21	164	10.210	Atención personal Atención del hogar Trabajos educativos
2012	145	82,39	31	17,62	176	10.814	Atención personal Atención del hogar Trabajos educativo
2013	124	82,12	27	17,88	151	8.595	Atención personal Atención del hogar
2014	87	67,97	41	32,03	128	11.943,3	Atención personal Atención del hogar
2015	84	69,42	37	30,58	121	9.334,6	Atención personal Atención del hogar
2016	122	80,26	30	19,74	152	9.667	Atención personal Atención del hogar

*mayoritario de 65 a 84 años

RESUMEN DE PERSONAS USUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO DEL 2015:

GRUPO EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
0 a 17	0	0	1	100	1	0,83
18 a 64	10	33,33	20	66,66	30	24,79
65 a 84	19	30,65	43	69,35	62	51,24
Més de 85	8	28,57	20	71,43	28	23,14

TOTAL	37	30,58	84	69,42	121	100
--------------	----	-------	----	-------	-----	-----

A lo largo de los años se ha beneficiado en mayor proporción las mujeres, como se puede observar en el cuadro, siendo la media de estas entre el 2011 y el 2016, un 76,86%. En cuanto al número de usuarios y usuarias desde el 2014 ha ido subiendo. En el año 2014 es cuando más horas se han ofrecido, destinadas la mayoría a servicios de atención personal y atención en el hogar. La mayoría de estas usuarias y usuarios tienen una edad entre 65 y 84 años.

También se puede observar que en el periodo de edad que más se da este servicio, es en las mujeres de 65 a 84 años. Al igual pasa con los hombres, que también reciben más este servicio en el mismo periodo de edad.

PROYECTO MAYORES EN SU CASA

Es un proyecto enmarcado dentro del Convenio con la Fundación Ignassi Wallis, desde finales del 2007. Este servicio ofrece una atención integral por parte de las personas profesionales de la Residencia Reina Sofía (comer cocinado y tareas personales), con el fin de facilitar que la persona mayor con situación de dependencia pueda continuar en su medio.

El perfil de las personas a las cuales se ofrece el servicio es diverso: personas mayores solas con o sin apoyo familiar, personas con dolencias degenerativas, personas mayores en situación de riesgo, personas con problemática psicosocial.

Tiene una duración de un año, desde Enero a Diciembre. Su solicitud se hace a través de las Unidad de Trabajo Social y del área de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Atenciones que ofrece

- Comer: Incluye almorzar y comer.
- De carácter personal: Incluye aquellas actividades dirigidas en la personal (higiene personal entre otras).
- Los dos servicios se prestan de lunes a sábado.
- Los sábados y festivos se ha prestado comida a domicilio por dos días.

-Evaluación:

RESUMEN DE PERSONAS USUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO DE LA COMIDA EN SU CASA 2015:

GRUPO DE EDAD	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	%
0 a 17	0	0	0	0	0	0
18 a 64	1	20	4	80	5	13,16
65 a 84	9	37,5	15	62,5	24	63,16
Más de 85	1	11,11	8	88,89	9	32,68
TOTAL	11	28,9	27	71,05	38	100

		5				
--	--	---	--	--	--	--

RESUMEN DE PERSONAS USUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO DE LA COMIDA EN SU CASA 2016:

GRUPO DE EDAD	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	%
0 a 17	0	0	0	0	0	0
18 a 64	1	25	3	75	4	10
65 a 84	8	40	12	60	20	50
Más de 85	4	25	12	75	16	40
TOTAL	13	32,5	27	67,5	40	100

Este servicio tiene siempre una valoración muy satisfactoria por parte de las personas beneficiarias y en especial relevancia de la prestación de comida a domicilio como una mejora en su calidad de vida y mantenimiento en su entorno. Cada vez es un servicio más demandado y se hace evidente la necesidad de contar con plazas disponibles.

Del total de 30 domicilios que reciben el servicio de comida a domicilio, se mantiene un total de 15 usuarios/as que reciben atenciones de carácter personal y doméstico.

El perfil de las personas beneficiarias del servicio han sido en la mayoría de los casos personas mayores con diferentes dolencias propias de la edad que les dificultan su autonomía, y personas con discapacidades físicas, psíquica o mental.

PROYECTO SERVICIO DE LIMPIEZA

No hay datos por sexo

PROYECTO CESIÓN De AYUDAS TÉCNICAS

No hay datos por sexo

TELEASISTENCIA

Descripción

Se trata de un servicio técnico de atención domiciliaria, que tiene como finalidad asegurar la estancia de la persona en su propia vivienda y prever situaciones de riesgo. Este sistema se compone de una terminal conectada en la vía telefónica y de un pulsador que puede activar desde cualquier punto del domicilio. El usuario o usuaria contacta con un centro de atención desde el cual canalizan su demanda hacia el recurso más idóneo (servicios de urgencia, sanitarios, familiares, etc.).

Este servicio está dirigido a mayores de 65 años y a personas con algún tipo de disminución o dolencia que los haga vulnerables de encontrarse en una situación de riesgo y necesiten una atención especial.

Es importante que la persona usuaria de los servicios tenga la capacidad para saber distinguir situaciones de peligro. Se acuerda con ella, mediante un acuerdo firmado, hacer un buen uso del aparato. Por otro lado se tiene en cuenta que el nivel de ingresos del núcleo de convivencia se encuentre dentro del baremo establecido.

Su duración está en función de quien acuerdan los o las profesionales después del estudio y la valoración con la persona usuaria. Las solicitudes se hacen a través de las Unidades de Trabajo Social y del área de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

Atenciones que ofrece

Proporciona un servicio de atención a las demandas las 24 horas del día. Además realiza de manera periódica un seguimiento telefónico y visitas domiciliarias para mantener un contacto personal y directo con la persona usuaria y de asegurar el correcto funcionamiento del sistema.

-Evaluación 2015:

Del total de las personas usuarias, un 93% pertenecen a «personas mayores de 65 años» y un 7% corresponde a personas con discapacidad. Durante el año 2015 ha habido 15 altas en el servicio y 34 bajas del servicio.

COMPARATIVA POR SEXO DESDE EL AÑO 2011 AL 2015

AÑO	Nº usuarios/as	Nº Mujeres que viven solas	%	Nº Hombres que viven solos	%	Nº Mujeres	%	Nº Hombres	%
2011	280	*		*		242	86,43	38	13,57
2012	291	*		*		249	85,57	37	12,71
2013	257	*		*		220	85,60	37	14,40
2014	231	122	53	18	8	*		*	
2015	222	118	53	16	7	*		*	
2016	222	129	58	13	6	*		*	

*Solo se han puesto los datos que se tienen

RESUMEN DE P. USUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO DEL 2015:

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
0 a 65	3	18,75	13	81,25	16	13,11

De 65 a 74	4	26,67	11	7,33	15	12,30
De 75 a 85	13	13,98	80	86,02	93	76,23
Más de 85	14	14,29	84	85,71	98	80,33
TOTAL	34	27,87	188	72,13	222	100

RESUMEN DE USUARIAS SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO DEL 2016:

GRUPO DE EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
0 a 65	2	14,29	12	85,71	14	6,31
De 65 a 74	4	28,57	10	71,43	14	6,31
De 75 a 85	10	10,64	84	89,36	94	42,34
Más de 85	16	16	84	84	100	45,05
TOTAL	32	14,41	190	85,59	222	100

En 2016, el número de personas con mayor porcentaje corresponde a «mayores de 85 años» con un total de 100 personas (45%), de las cuales 16 usuarios son hombres y 84 usuarias son mujeres (38%). El segundo intervalo de edad con mayor porcentaje es de «75 a 85 años» con un total de 94 personas usuarias (43%) de las cuales 10 (5%) son hombres y 84 (38%) son mujeres. Mientras que, el intervalo de edad «de 65 a 74 años» tan solo suman un total de 14 personas usuarias (6%).

Por otro lado, en el 2016, hay 5 mujeres más que viven solas que en 2015

Aunque en 2013, el número de personas beneficiarias empieza a disminuir, en el año 2015, empieza a aumentar.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA CONVIVENCIA:

ÁREA DE PLAN DE ACOGIDA

El Plan de Acogida es una acción que quiere dar la información y las herramientas necesarias a toda persona recién llegada al municipio para poder facilitar su integración en el tejido social, económico y cultural, sensibilizar para la convivencia a las y los participantes en su situación, como ciudadanos dentro de la diversidad que hay en el municipio y orientar en un uso y consumo responsable y ordenado de los servicios públicos a los cuales todos tenemos acceso. Esta área, se divide en tres sesiones grupales, de hora y media cada una, que quieren dar una perspectiva global de los servicios, recursos y posibilidades personales, familiares y sociales de que disponen. Está dirigida a cualquier persona recién llegada y/o residente en el municipio de Eivissa, y se desarrolla a lo largo de todo el año. Suelen hacerse uno o dos grupos una vez al mes (normalmente al inicio de cada mes), aunque se hacen grupos especiales a petición de asociaciones o colectivos específicos, o para cubrir las demandas de las personas solicitantes.

Atenciones que ofrece:

A lo largo de las sesiones se quiere dar una visión global del funcionamiento del municipio. Se

especifica a través de las diferentes guías, como contactar directamente con los servicios que se consideran habitualmente más necesarios para los residentes. Da las herramientas para poder buscar la información más actualizada y poder usar los diferentes recursos tanto del Ayuntamiento como otras entidades públicas y privadas con sede en el municipio de Eivissa. Las sesiones promueven la autonomía y el conocimiento de la persona residente. Trabaja igualmente los principios de convivencia esenciales en una estructura social diversa como la nuestra, a través del conocimiento de los otros y de la participación como ciudadano y ciudadana en la dinámica del municipio.

-Evaluación:

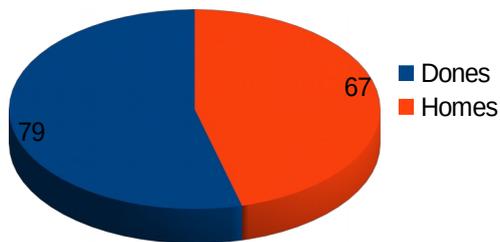
Distribución de personas por nacionalidad y sexo del Plan de Acogida

NACIONALIDAD	* 2013			* 2015		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
ALBANESA	1	0	1	3	0	3
ARGENTINA	4	2	6	1	4	5
ARMENIA	2	1	3	1	0	1
BOLIVIANA				1	1	2
BRASILEÑA	6	5	11	9	9	18
COLOMBIANA	6	1	7	0	1	1
CUBANA	2	1	3	0	1	1
DOMINICANA	2	2	4			
ECUATORIANA	0	2	2	0	1	1
FILIPINA	2	3	5	0	4	4
GAMBIANA	0	2	2			
HONDUREÑA				2	0	2
MARROQUÍ	5	12	17	11	5	16
MEXICANA	1	0	1			
PARAGUAYA	36	19	55	13	13	26
RUSA	2	0	2	0	1	1
SALVADOREÑA				0	1	1
SENEGALESA	2	10	12	2	1	3
URUGUAYA	7	3	10	4	1	5
VENEZOLANA	0	2	2			
CHILENA	1	0	1	1	1	2
CHINA				0	1	1
TOTAL	79	67	144	48	45	93

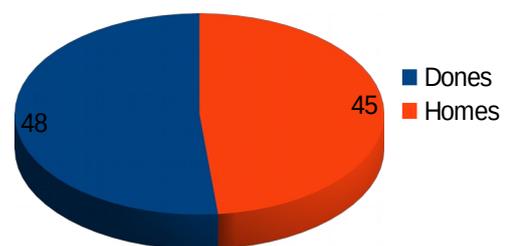
*Sólo hay datos del 2013 y 2015

A continuació dels gràfics de les persones beneficiàries per sexe (mujeres y hombres) en 2013 y 2015:

BENEFICIÀRIES PER SEXES - 2013



BENEFICIÀRIES PER SEXES - 2015



Si comparem els dats del 2013 amb els del 2015, es pot observar que hi ha una major equitat entre sexes, ja que el 2013, el percentatge de dones era de 54,11% i el 2015, de 51,61%; 2,5 punts menys.

PROGRAMA De ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Área de Trabajo individual

La atenció individual dona resposta en aquelles situacions que, per les seves característiques i demandes del propi ciutadà, requereixen d'una atenció personalitzada, ja que surten de la situació habitual o presenten certes característiques que tant per donar resposta com per el procediment al qual està vinculat, el seu abordatge requereix una atenció individualitzada (informes d'adequació de la vivenda, informació i orientació...). Per tant, està dirigit als ciutadans que requereixen un tracte individualitzat donat el seu origen, situació laboral o administrativa.

Atenciones que ofrece:

Informació, orientació, tramitació, derivació a altres serveis, expedició de informes tècnics i altres procediments anàlegs que per la seva naturalesa requereixen una atenció individualitzada.

-Evaluación:

AÑO	Mujeres	Hombres	TOTAL
2014	38	41	79
2015	41	50	91

*No hay datos de otros años.

ACTIVIDAD 2016	Mujer	Hombre	TOTAL
----------------	-------	--------	-------

Informes de arraigo	37	69	106
Informes de adecuación de la vivienda	46	40	86
Atención informativa y asesoramiento a personas inmigrantes	44	49	94

Cada año el número de personas atendidas va creciendo.

Área de trabajo grupal

El trabajo grupal es una de las bases de la atención a la diversidad. En este apartado, transversal en una buena parte de los proyectos desarrollados en la Concejalía, se pueden introducir las siguientes actividades: Sesiones de arraigo, Plan de Acogida e Informes de habitabilidad para la reagrupación familiar. Antes del 2013, no se trabajaban con informes de habilidad para la reagrupación familiar y se realizaban clases de introducción al catalán, cursos de alfabetización y costura.

Pueden participar en esta área cualquier persona residente en el municipio de Eivissa. En el caso del arraigo, personas de origen extra comunitario que quieran tramitar su permiso de residencia y trabajo a través del arraigo social y suele durar todo el año.

Atenciones que ofrece

Se pretende dar información, asesoramiento y apoyo a las personas atendidas por nuestros servicios. Las sesiones informativas y formativas son solo una parte de esta atención, puesto que los diferentes participantes de los grupos, pueden dirigirse a ellos/ellas en cualquier momento para pedir más información o para poder redirigir su demanda hacia la opción más adecuada. En las sesiones de arraigo se orientan según la situación personal que presentan y son informadas de los requisitos exigidos para la tramitación del informe, de los documentos necesarios, y del circuito que tienen que completar hasta la obtención de este informe. Igualmente son informados de otras gestiones, asociadas a la tramitación del permiso de residencia y trabajo en nuestro país, dependiente del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

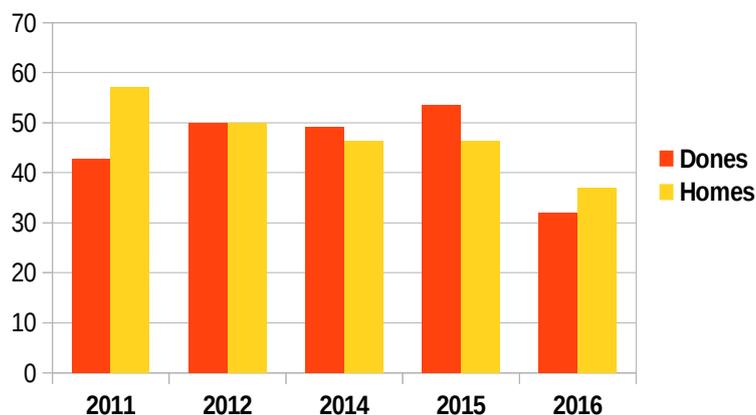
Evaluación:

PARTICIPANTES SEGÚN SEXO Y AÑO:

AÑO	Mujeres	Hombres	TOTAL
2011	95	127	222
2012	68	68	136
2013	No hay datos por sexo		
2014	59	61	120
2015	52	45	97
2016	32	37	69

Tabla del porcentaje participantes según sexo y año 2011-2015:

PERCENTATGE PARTICIPANTS SEGON SEXE I ANY 2011-2015



Desde el año 2011 al 2016 el número de participantes ha bajado en 125 personas. Si estudiamos la variable sexo, el número de mujeres ha sido más equilibrado comparando los datos con el 2011. En el año 2016, al igual que en el 2011, hay más hombres beneficiarios del servicio.

PERSONAS PARTICIPANTES SEGUNDO SEXO Y PAÍS EN EL 2015 Y 2016

	2015			2016		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
ALBANIA	3	0	3	1	0	1
ARGENTINA	5	2	7	1	6	7
ARMENIA	0	1	1			
BOLIVIA	1	1	2			
BRASIL	10	8	18	4	2	6
COLOMBIA	1	0	1	1	0	1
COSTA RICA				1		
CUBA	1	0	1			
ECUADOR	1	2	3	1	5	6
ESPAÑA				1	1	2
FILIPINAS	3	0	3	1	1	2
HONDURAS	0	2	2			
INDIA	0	1	1			
ISRAEL				1	0	1
MARRUECOS	6	9	15	2	5	7
MÉXICO				1	1	2
MOLDAVIA				1	0	1
PARAGUAY	14	14	28	12	13	25

RUSIA	1	0	1			
SALVADOR	1	0	1	1	0	1
SENEGAL	1	1	2	0	1	1
URUGUAY	1	3	4	3	0	3
VIETNAM				0	1	3
VENEZUELA	1	0	1			
CHILE	1	1	2			
CHINA	1	0	1	0	1	1
TOTAL	45	52	97	32	37	69

**Sólo tenemos datos por nacionalidad del año 2015*

Las personas que más han participado son: de Paraguay, seguida de Argentina y Marruecos. En el año 2015, son, de Paraguay, Brasil y Marruecos. Además, en el año 2016, se han atendido 28 personas menos que en 2015.

Área de Programa de Ciudadanía y Convivencia

El Programa de Ciudadanía y Convivencia es un proyecto que se ha puesto en marcha por primera vez en el municipio de Eivissa en el 2014. Se trata de una actuación que busca dar información y herramientas a toda persona extra-comunitaria de nuestro municipio, para poder facilitar su acceso al Informe de Esfuerzo de Integración emitido por el Gobierno de las Islas Baleares. Igualmente busca preparar a las personas que quieren pedir la nacionalidad española, porque tengan un conocimiento y una preparación adecuada de las materias y de los temas específicos legislativos, administrativos y sociales que hacen parte de los cuestionarios de nacionalidad.

Se puede participar en el Plan de Acogida del Ayuntamiento de Eivissa, a través de solicitud directa al SAC o a cualquier de las UTS y a través de la tramitación del arraigo.

Atenciones que ofrece:

A lo largo de las sesiones se quiere dar una visión global del funcionamiento de las estructuras administrativas del Estado y de los principales marcos normativos en el Estado español. Trabaja igualmente los principios de convivencia esenciales en una estructura social diversa como la nuestra.

Evaluación:

	AÑO					
	2014			2015		
NACIONALIDAD	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
ARGENTINA	1	3	4	2	2	4
BOLIVIANA	1	0	1	0	0	0
BRASILEÑA	1	1	2	0	0	0

ECUATORIANA	2	0	2	1	2	3
MARROQUÍ	3	3	6	0	1	1
PARAGUAYANA	1	1	2	2	0	2
RUSA	1	0	1	0	0	0
SENEGALESA	0	1	1	0	0	0
VENEZOLANA	1	0	1	0	0	0
TOTAL	11	9	20	5	5	10

Área de trabajo comunitario

El trabajo comunitario supone la atención, mediación, asesoramiento y apoyo a colectivos organizados de la ciudadanía del municipio y la gestión adecuada del uso del espacio público. Esta tarea se desarrolla a través de reuniones de asesoramiento, visitas a las sedes de colectivos o por contacto vía email o teléfono y visitas a los mismos barrios o zonas del municipio que requieren de nuestra presencia. Igualmente hay una vertiente de sensibilización orientada a toda la población del municipio, para fomentar el conocimiento entre todos y hábitos sociales para la buena convivencia. Está destinado a todos los ciudadanos residentes del municipio y se puede solicitar a través de cualquier de las oficinas de los Servicios Sociales del municipio.

La atención comunitaria a la diversidad es un eje estructural y se puede acceder durante todo el año.

La Intervención del proyecto: HI som (somos!) Sobre el trabajo sexual en la calle de los barrios de ses Figueretes y playa den Bossa se centraliza mucho entre los meses de mayo a septiembre, dada la estacionalidad y la vinculación que este grupo tiene a lo largo del verano.

Atenciones que ofrece:

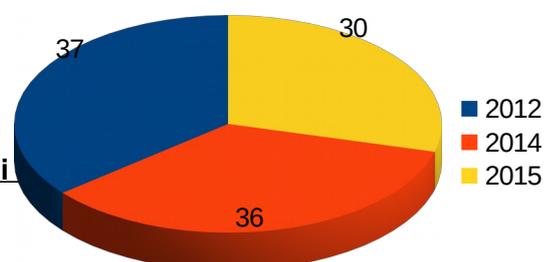
- Información y orientación.
- Tareas de asesoramiento y apoyo.
- Mediación de intereses entre los diferentes grupos que componen lo calle/zona y el tejido comunitario de nuestra ciudad.
- Intervención directa con el grupo de personas en situación de prostitución en el barrio de ses Figueretes y de playa den Bossa en 2015 (información y orientación, atención grupal e individual).

-Evaluación:

Y DE los HOMBRES ATENDIDOS

N.º de Mujeres atendidas en el programa « hi

	AÑO
--	------------



PAÍS DE ORIGEN	2012	2014	2015
Cabo Verde	1		
Colombia		1	
España		1	
Francia	1	1	1
Ghana	5	1	2
Kenia		1	1
Nigeria	28	28	25
Marruecos		1	1
Sierra Leona	1	1	1
Somalia	1		
Zimbawe		1	1
TOTAL	37	36	30

**Sólo hay datos del año 2012, 2014 i 2015.*

Las principales atenciones que se han realizado en estos años han sido: orientación en atención sanitaria, laboral y mejora en el uso de los métodos anticonceptivos.

Cada año el número de mujeres atendidas en este programa ha disminuido, del 2012 al 2015 han habido 7 personas menos. Las mujeres atendidas son mayoritariamente de Nigeria.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS IMMIGRANTES

Área de mediación Intercultural

Este proyecto desarrolla acciones individuales, grupales y comunitarias conjuntamente con el equipo que forma toda el área de Atención a la diversidad. El proyecto de mediación quiere facilitar la integración social de las personas y familias procedentes de países extranjeros, especialmente extra-comunitarios, e intervenir con los ciudadanos y servicios municipales para posibilitar el acercamiento y la convivencia así como el trabajo comunitario dentro del espacio público de nuestra ciudad.

El equipo de mediación realiza estas acciones con otros equipos de la Concejalía de Bienestar Social. Colabora transversalmente con otros departamentos y proyectos del Ayuntamiento de Eivissa para facilitar las acciones que se quieren poner en marcha. Forma parte de la Red de Mediación del Gobierno de las Islas Baleares.

Pueden acceder durante todo el año las personas que viven al municipio de Eivissa. Para poder solicitarlo se tiene que hacer a través de las diferentes Unidades de Trabajo Social o por el requerimiento por parte de los diferentes departamentos del consistorio o de otras entidades.

Atenciones que ofrece:

- Organización de acciones a nivel comunitario para favorecer la integración y el respeto a la diversidad.
- Apoyo y asesoramiento a personas, familias y colectivos para facilitar su integración a la estructura social y económica del municipio.
- Apoyo y asesoramiento a asociaciones de origen extranjero de modelos de funcionamiento interno, planificación de proyectos, y posibilidades de financiación de su mantenimiento y de sus proyectos.
- Asesoramiento para los proyectos y justificaciones presentados en las subvenciones de la Concejalía de Bienestar Social.

- Participación en la Red de Mediación del Gobierno Balear.
- Intervenciones comunitarias para combatir la exclusión social.
- Apoyo a la mediación en caso de conflicto por razones culturales, de origen o creencia religiosa.

-Evaluación:

A lo largo de los años 2011 al 2016, más o menos las actividades realizadas han sido las mismas. En este apartado tampoco tenemos datos del número de las personas participantes y del sexo de estas.

Mediación entre el Centro Islámico de Ibiza y el Ayuntamiento de Eivissa (departamentos de Actividades y Policía Local) para la realización del Ramadán en su finca de la calle de Portinatx, en el barrio de Can Escandell. Supervisión de la actividad, desarrollada con normalidad y sin incidencias.

- Asociaciones de personas inmigrantes en general: Información y asesoramiento para la demanda de diferentes tipos de subvenciones públicas, tanto para el mantenimiento de sus servicios como para la realización de nuevos proyectos.
- Asociación de Residentes Senegaleses. Asesoramiento y apoyo en los proyectos.

Proyecto de Intervención con familias inmigrantes en situación de riesgo social

Se ha llevado a cabo por parte de los Servicios Sociales Comunitarios Básicos del Ayuntamiento de Eivissa desde el mes de junio de 2016 al mes de diciembre de 2016.

Este proyecto se destinó a la atención de familias inmigrantes con niños y adolescentes donde los Servicios Sociales Comunitarios Básicos (SSCB) detectaron que existían carencias o dificultades en la atención de las necesidades básicas que los menores precisan para su correcto desarrollo físico, psíquico y social, y que en principio no requieren la separación del medio familiar, pero si que necesitan cambios en la dinámica familiar para mejorar la situación.

En el caso de las familias inmigrantes se observa que los condicionantes culturales se ven a veces agravados, en algunos casos, por la carencia de conocimiento de la lengua del lugar de acogida y por el hecho de la carencia de una red familiar o social más extensa y de apoyo, dando lugar a una desprotección ante situaciones imprevistas o de dificultad económica.

Número de personas atendidas por edad y sexo 2016:

Edad	0-5		6-12		13-17		18-29		30-64		65-84		85 más		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nº personas atendidas	4	6	6	3	4	1	3	3	5	7	1				23	20
Total de menores atendidos	24						Total de personas adultas atendidas						19			
Total de personas	43															

*Datos extraídos de las 10 familias inscritas

Han participado en el proyecto 3 hombres más que mujeres.

«Programa Eivissa ciudad de convivencia 2014-2015». Subvención CAIB.

Este programa está cofinanciado en un 80% por la Dirección General de Inmigración del Gobierno Balear. Aglutina intervenciones en diferentes niveles y sectores de población que relacionados con nueva ciudadanía, requieren de una atención prioritaria por sus características. En esta convocatoria, los proyectos se centraron en:

“Programa de Ciudadanía y Convivencia” Curso de conocimientos generales del marco normativo y de convivencia en el Estado español, válido para la obtención del informe de esfuerzo de integración.

“somos”, intervención con mujeres en situación de prostitución en la calle.

“Programa de apoyo y refuerzo en Servicios sociales”. información, asesoramiento y orientación a personas inmigrantes del municipio.

Atenciones que ofrece:

Cada proyecto va destinado a un grupo de población, desde intervención individual a la comunitaria con el proyecto. Todas las intervenciones buscan el empoderamiento de la población a la cual va destinada, así como la información, formación y orientación para poder mejorar su situación personal y familiar, así como la dimensión comunitaria que engloban algunos de ellos donde se busca mantener y mejorar la convivencia en la ciudad y sus espacios públicos.

-Evaluación 2015:

La evaluación de los cuatro proyectos ha sido muy satisfactoria, porque más allá de los datos cuantitativos que a continuación se muestran, se ha trabajado sobre una demanda real existente que se ha intentado aproximar al máximo a las necesidades de la población atendida, logrando un grado de satisfacción y de seguimiento de las intervenciones considerablemente alto, por el tipo de proyecto que engloba la convocatoria.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL VOLUNTARIADO Y AL ASOCIACIONISMO

Área de actividades

Hasta el 2015, era la Concejalía de Bienestar Social, la que realizaba las actividades en este programa. A partir del 2016 lo empieza a hacer el departamento de Participación Ciudadana.

Atenciones que ofrece:

-Dar a conocer las asociaciones

-Fomentar la participación ciudadana en actividades asociativas y de voluntariado.

-Destacar el trabajo y el papel esencial del voluntariado en el apoyo de actividades tanto de asociaciones, como de organismos sin finalidad de lucro, como en el Ayuntamiento de Eivissa.

-Apoyar a todas las asociaciones que realizan un trabajo permanente para llegar a todo tipo de colectivos, especialmente con los que tienen necesidades especiales.

-Evaluación:

Hay que valorar dos actividades, por un lado la salida al mercado medieval con personas mayores de las residencias de la isla de Ibiza:

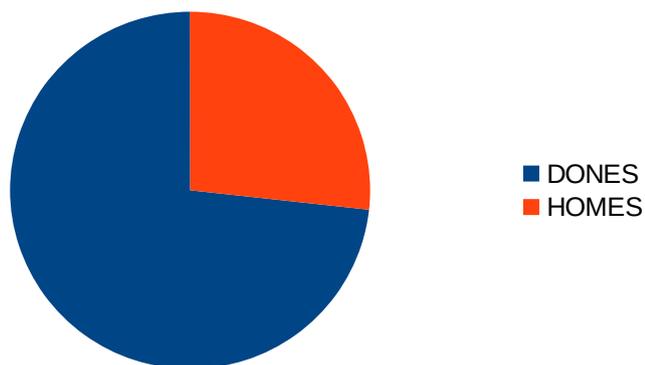
- En 2017: participaron un total de 86 personas voluntarias (63 mujeres/23 hombres).
 - En 2016: participaron un total de 75 personas voluntarias (57 mujeres/18 hombres).
- Por otro lado, el taller de formación al voluntariado en salidas con personas con necesidades especiales
- En 2017: participan un total de 11 asistentes (8 mujeres/3 hombres).
 - En 2016: participan un total de 12 asistentes (7 mujeres/5 hombres).

BASE DE DATOS DEL VOLUNTARIADO INSCRITO A JUNIO DE 2017 EN EL AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

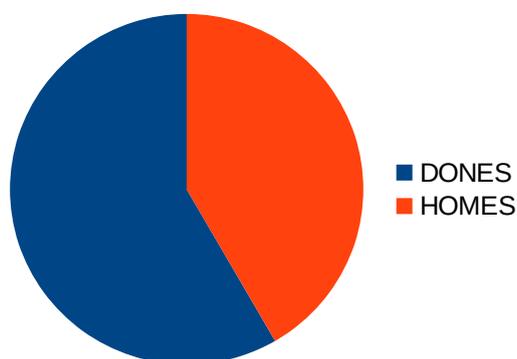
EDAD	Mujeres	%	Hombres	%	TOTAL	%
16-30	3	75	1	25	4	9,76
31-64	17	65,38	9	34,62	26	63,41
+65	8	72,73	3	27,27	11	26,83
TOTAL	28	68,29	13	31,70	41	100

*La base de datos del voluntariado ha iniciado su regulación hace casi unos meses, **por lo que todavía no está completa**

SALIDA AL MERCADO MEDIEVAL CON PERSONAS MAYORES DE LAS RESIDENCIAS DE LA ISLA DE IBIZA 2017:



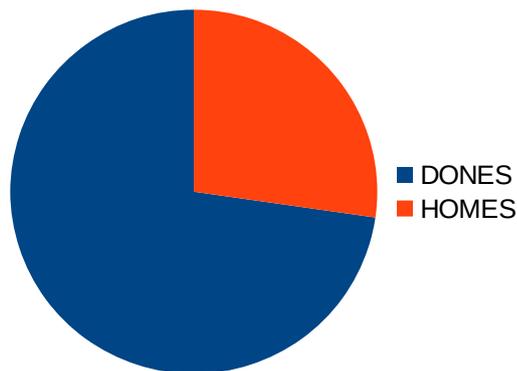
SALIDA AL MERCADO MEDIEVAL CON PERSONAS MAYORES DE LAS RESIDENCIAS DE LA ISLA DE IBIZA 2016:



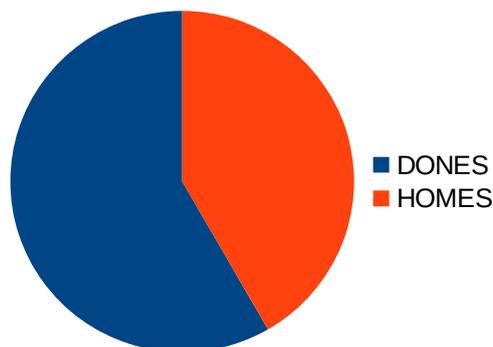
En el año 2017, con comparación con el 2016, ha aumentado el número de mujeres voluntarias que han participado en la salida al mercado medieval con personas mayores de las residencias de la isla de Ibiza, en seis mujeres. En el caso de los hombres, también ha aumentado en 5 hombres más.

En cuanto a formación por el voluntariado:

TALLER DE FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO EN SALIDAS CON PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES 2017



TALLER DE FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO EN SALIDAS CON PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES 2016



En el año 2.017, con comparación con el 2.016, han bajado el número de hombres voluntarios que han participado en los programas de salidas con personas con necesidades especiales, en dos hombres. Por el contrario, el número de mujeres ha subido en una mujer.

ATENCIÓN A PERSONAS EN PROCESO De INCLUSIÓN SOCIAL (Memorias Bienestar Social):

RMI. RENTA MÍNIMA De INSERCIÓN

Es una prestación social económica dirigida a la cobertura de los gastos básicos para la supervivencia. **Queda regulada por el Decreto 117/2001, 28 de septiembre.** La gestión de la RMI es competencia de los Consejos Insulares, y los servicios sociales de atención primaria municipales, concretamente del Ayuntamiento de Eivissa, son los responsables de su tramitación y remisión al Consejo Insular de Eivissa. Podrán beneficiarse todos aquellos que reúnen los requisitos establecidos en el mencionado decreto.

El importe de la prestación económica se da para un periodo de 12 meses, se abona de forma mensual y se revisa semestralmente. Se establece la posibilidad de prórroga en circunstancias de extrema necesidad.

Atenciones que ofrece:

El contenido de la RMI se articula sobre dos ejes complementarios. Por una parte, la prestación económica y por la otra los planes de inserción y reinserción social y laboral. El importe de la prestación económica estará compuesta por una prestación básica de carácter periódico de 425,70€ que aumenta en función de las cargas familiares.

-Evaluación:

AÑO	Mujeres	%	Hombres	%	TOTAL
2014	38	62	24	38	62
2015	40	64	22	36	62
2016	36	55	29	34	65

De las anualidades que tenemos datos, el número de las personas beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción es el mismo. Pero mayoritariamente son mujeres las que reciben más esta prestación.

Si lo analizamos por la Isla de Ibiza, el 62,00% están en la ciudad de Eivissa; en segundo lugar está Santa Eulària des Riu

(29,00%) y, después, Sant Antoni de Portmany (5,00%).

CENTRO ACOGIDA MUNICIPAL (CAM)

Se realizan tres servicios diferenciados:

* Acogida: está dirigido a personas que necesitan un alojamiento. También se atienden otras necesidades básicas de alimentación, higiene y promoción.

*Servicios externos: Es un servicio dirigido a todas las personas que no se encuentran dentro del Servicio de Acogida, pero que solicitan los servicios de duchas, lavandería, consigna, fotocopias, correo o criadas telefónicas o fax.

*Prestaciones externas: Es un Servicio de Atención Primaria para las personas que han llegado a Ibiza hace menos de un año. En este Servicio se atienden todo tipo de demandas y se proporcionan tanto las prestaciones como la información necesaria para responder a la situación de necesidad planteada.

Atenciones que ofrece

- Servicio de acogida, comedor, ducha, lavandería y consigna.
- Aprendizaje de hábitos de convivencia y de higiene.
- Información general, información de recursos y orientación laboral.
- Asesoramiento y contención a las personas con especiales dificultades.
- Motivación para entrar a un programa adecuado a las necesidades concretas de la persona.

Evaluación:

Pernoctaciones en 2016

Sexo	Nº	%
Mujeres	31	25,41%
Hombres	91	74,59%
Total	122	100%

Si observamos la tabla, se puede ver que el número de usuarios masculinos sigue siendo muy superior al femenino, 74,59 ante 25,4. Si lo comparamos con los datos del año pasado, son casi iguales, pero en comparación con años anteriores, el número de mujeres se ha doblado. Se ha producido en los últimos seis años un crecimiento desde un 8,9% al 25,41% en estos momentos.

Número de personas usuarias atendidas en el Servicio de Acogida

SEXO	AÑO			
	2014		2015	
Hombres	117	79,59%	91	76,47%
Mujeres	30	20,41%	28	23,53%
Total	147	100%	119	100%

Número de personas atendidas por edad en el año 2016

18-64		65-84		84 y más		TOTAL
Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
29	81	1	10	1	0	122

Se vienen incrementando en los últimos años las acogidas a personas mayores de 45 años, siendo a partir de esta edad la de mayor ocupación en el CAM.

Número de personas usuàries ateses en serveis externs

SEXO	AÑO					
	2011		2015		2016	
Hombres	257	75,15%	236	77,89%	222	81,32%
Mujeres	85	24,85	67	22,11%	51	18,68%
Total	342	100%	303	100%	273	100%

Observando la gráfica podemos ver claramente que el número de usuarios masculinos sigue siendo muy superior al femenino, 81,32% ante 18,68% en el Servicio de Acogida.

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE INVALIDEZ Y JUBILACIÓN

Son prestaciones económicas que se reconocen a aquellos ciudadanos que, encontrándose en situación de necesidad protegible, carezcan de suficientes recursos para su subsistencia en los términos legalmente establecidos, aunque no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para tener derecho a las prestaciones del nivel contributivo. Dentro de esta modalidad hay dos pensiones: de invalidez o de jubilación. (Fuente: Seguridad Social)

2016	Mujer	%	Hombre	%	TOTAL
PNC de Jubilación	3.406	70,75%	1.408	29,25 %	4.814
PNC de Invalidez	1.616	51,86%	1.500	48,14 %	3.116
TOTAL	5.022	122,61%	2.908	77,39	7.930

2015	Mujer	%	Hombre	%	TOTAL
PNC de Jubilación	3.352	71,24%	1.353	28,76 %	4.705
PNC de Invalidez	1.660	52,97%	1.474	47,03 %	4.608
TOTAL	5.012	124,21%	2.827	75,79	7.839

				%	
--	--	--	--	---	--

En la PNC de Jubilación hay una gran diferencia entre el porcentaje de mujeres que lo reciben respecto a los hombres. En 2015, se de 41,5 puntos. Esto debe ser a causa de que antes las mujeres solamente se dedicaban a las tareas del hogar y cura de los hijos por el que no cotizaban a la seguridad social y no tienen derecho al subsidio de jubilación. **(NO CUADRAN LOS DATOS COMO LOS DE ISLAS BALEARES)**

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN LAS ISLAS BALEARES EN 2016:

Estado Civil		Soltero/ra	Casado/da	Viudo/viuda	Divorciado/da	Separado/da	TOTAL
Jubilación	Mujer	447	1.182	412	435	252	2.728
	Hombre	299	480	70	201	106	1.156
	TOTAL	746	1.662	482	636	358	3.884
Invalidez	Mujer	836	399	32	212	137	1.616
	Hombre	1.231	128	11	87	43	1.499
	TOTAL	2.067	527	43	299	180	3.016

Fuente: http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/perfil_pnc_pspd_2016.pdf

Si analizamos el estado civil, hay más casados o casadas que reciben la pensión no contributiva para jubilación tanto mujeres como hombres. Por otra parte, la pensión no contributiva por invalidez la reciben más solteras y solteros. Las dos prestaciones la reciben más mujeres que hombres.

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR JUBILACIÓN EN ILLES BALEARS 2016 POR EDAD

		65-69	70-74	75-79	80-84	>84	TOTAL
Jubilación	Mujer	758	686	485	479	320	2.728
	Hombre	374	364	196	151	71	1.156
	TOTAL	1.132	1.050	681	630	391	3.884

Fuente: http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/perfil_pnc_pspd_2016.pdf

Si analizamos los datos por edad, la pensión por jubilación la reciben más entre los 65 a los 69 años tanto las mujeres como los hombres.

PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS POR INVALIDEZ EN ILLES BALEARS 2016 POR EDAD

SEXO	18-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	TOTAL
Mujer	59	60	94	117	172	256	287	279	292	1.616
Hombre	102	104	110	175	196	242	226	194	151	1.500
TOTAL	161	164	204	292	368	498	513	473	443	3.116

Fuente: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/perfil_pnc_pspd_2016.pdf

Si analizamos los datos de la pensión no contributiva por invalidez, las mujeres la reciben más entre los 60 y los 64 años, que tienen una edad más lonjeva. Pero en los hombres es diferente, la reciben más entre los 50 y 54 años.

SERVICIO DE TRABAJO Y FORMACIÓN

El servicio de Trabajo y formación tiene como objetivo mejorar el nivel de ocupación de las personas residentes en Eivissa, facilitando la incorporación de las personas en paro en el mercado laboral, mejorando la cualificación y promoción profesional del demandante.

- **Formación:**

Entre el 2015 y 2016, el Servicio de Trabajo y formación impartió un total de 5 cursos, en los que hubo más mujeres (55 en total) que hombres (21). Al contrario que en el 2012 que participaban más hombres que mujeres.

- **Programa Visibles:**

Es un programa de fomento de la ocupación en el que la persona trabajadora adquiere una experiencia profesional al mismo tiempo que, su reinserción en el mercado laboral a través de una orientación laboral. Está destinado a la contratación de personas en paro de larga duración mayores de 45 años. Este programa se realiza a través de los Ayuntamientos y los Consejos Insulares.

En aquest programa participan actualmente un total de 13 personas: 6 mujeres, i 6 hombres. El año anterior, del 2015-2016, participaron 7 mujeres y 3 hombres. Por tanto, la participación de hombres ha aumentado.

- **GOBIERNO DE LAS ILLES BALEARS** (Fuente: *Consejería de Trabajo, Comercio e Industria*)

El SOIB es un organismo autónomo de cariz administrativo, de carácter gratuito, de acceso universal, de participación tripartita y paritaria de los agentes sociales y económicos, que tiene como finalidad planificar, gestionar y coordinar las políticas activas de ocupación, con funciones concretas de información, orientación e intermediación en el mercado laboral, el fomento de la ocupación en todas sus vertientes y el desarrollo de la formación profesional para la ocupación. Está dotada de personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar. En la actualidad, por medio de la Ley 13/2014, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015, está adscrita a la consejería competente en materia de trabajo (actualmente, la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria).

✓ Servicios de orientación laboral

El Servicio de Ocupación de las Islas Baleares (SOIB) ofrece, a través de las oficinas de ocupación, información, orientación e intermediación en el mercado de trabajo. Este servicio permite poner en contacto a las personas demandantes de ocupación inscritas en el SOIB con las empresas que han presentado ofertas laborales que encajen con su perfil profesional.

-Evaluación:

PERSONAS ATENDIDAS A los SERVICIOS De ORIENTACIÓN LABORAL DEL SOIB EN LAS ISLAS BALEARES (2011-2015)

	2011		2012		2013		2014		2015	
	Nº	%								
Por sexo	44.659	100	69.743	100	70.693	100	77.831	100	79.778	100
Mujer	20.507	45,92	35.015	50,21	34.021	48,12	37.932	48,74	42.079	52,75
Hombre	24.152	54,08	34.728	49,79	36.672	51,88	39.899	51,26	37.699	47,25

Fuente: Informe sobre el mercado de trabajo de las Islas Baleares. Dirección General de Ocupación y Economía. Año 2015

Si observam el quadre, podrem veure que en el 2015 va a ser l'any que més serveis d'orientació laboral va donar el SOIB. A més, hi ha una progressió de augment de persones beneficiàries d'aquest servei. Més o menys, el número de dones i homes ha sigut semblat. En l'últim any que tenim dades, en el 2015, n'hi han més dones que homes, amb 5,5 punts de diferencia.

➤ **CONSELL INSULAR DE EIVISSA. (CIE)**

El Consejo de Eivissa, aprobó en el Pleno del 27 de noviembre de 2009: el Plan de Atención Sociosanitaria y de Prevención y Atención a la Dependencia de Ibiza 2009-2011.

Plan de atención y cura a la población de la isla de Ibiza con necesidades de cariz sociosanitario. El objetivo inicial fue la necesidad de desarrollar un plan sociosanitario que llevara a cabo una acción integrada y compactada entre los servicios sociales y los servicios de salud en un "Plan de Atención Sociosanitaria y de Prevención y Atención a la Dependencia para Ibiza" que estudiara y organizara ambos modelos, definiera los recursos, las necesidades, los colectivos de atención y sus grados de dependencia, los circuitos y la coordinación de los diferentes servicios y recursos.

Se incluyen todos los servicios existentes para la atención y prevención de la dependencia en la isla.

El colectivo a los cuales va dirigido, se podrían definir en cinco grandes grupos de atención, dependiendo de su especificidad de atención:

1. Geriatría (personas mayores frágiles, con diferentes niveles de dependencia).
2. Dolencia de Alzheimer y otras demencias (personas con trastornos cognitivos y del comportamiento).
3. Dolencias neurológicas y daño cerebral adquirido que pueden cursar con discapacidad psíquica o física (personas con discapacidades psíquicas o físicas que necesitan apoyo y personas con dolencias degenerativas)
4. Atención al final de la vida (personas con necesidad de curas paliativas)
5. Dolencias crónicas evolutivas y dolencias raras o discapacidades.

A continuación el gráfico de edad y género de la población española con discapacidad del 1999. Único dato disgregado por sexo.

CENTRO DE ATENCIÓN A LAS DROGODEPENDENCIAS (CAD) (Fuente: memorias del Centro de Atención a las drogodependencias)

Es un recurso para la atención ambulatoria de las personas que presentan problemas relacionados con el abuso y/o dependencia de drogas. El abordaje del tratamiento se realiza desde un enfoque bio-psico-social, mediante un equipo de profesionales multidisciplinario. Por lo tanto su función es acompañar y dar herramientas a las personas afectadas para que hagan el proceso de cambio personal que desean.

Atenciones que ofrece

- Información y orientación a aquellas personas y familiares con problemas ocasionados por el consumo de drogas interesadas en empezar tratamiento.
- Diagnóstico toxicológico, médico, psicológico y social.
- Realización de los programas de tratamiento en régimen ambulatorio, estableciendo un plan terapéutico individual para cada paciente.
- Colaboración y coordinación con otros recursos sanitarios (Centros de salud, Unidad de Salud

Mental, etc) implicados en el tratamiento.

-Coordinación con los recursos sociales (Servicios sociales de los ayuntamientos, Centro de Acogida Municipal, Fundación Desechos, Cáritas..) implicados en el proceso de reinserción social.

-Derivación temporal a otros recursos específicos: unidades de desintoxicación hospitalaria, comunidades terapéuticas, etc.

-Evaluación:

Según datos extraídos de la memoria del Centro de Atención a las Drogodependencias 2015. El total de personas atendidas al 2015, fue de: 738, de las cuales un 78% fueron hombres (578) y un 22% mujeres (160).

Por lo tanto, haciendo referencia a los datos del 2012, donde había un 76,04% de hombres, y un 23,96% de mujeres, observamos un aumento del porcentaje para las, que supone 4,45 puntos porcentuales más, en cambio en las mujeres, el porcentaje ha disminuido en la misma proporción al aumento de los hombres.

PERSONAS ATENDIDAS POR DEPENDENCIA Y SEXO. CAD. 2015								
	Hombres			Mujeres			Total	
	Total	%	Edad media	Total	%	Edad media	Nº	%
Opiáceos	217	79	44	57	21	44	274	37
Alcohol	192	75	48	62	25	46	254	34
Cocaína	118	84	37	23	16	40	141	19
Anfetaminas/ Drogas de diseño	7	100	42	0	0	0	7	1
Cannabis	31	67	31	13	33	40	46	6
Juego patológico	10	83	38	2	17	42	12	1,5
Fármacos hipnóticos sedantes	0	0	0	4	100	42	4	0,5

En la tabla anterior podemos observar que el consumo de opiáceos se lo más habituales en los hombres. Por el contrario, en las mujeres se el alcohol. El consumo de fármacos hipnóticos sedantes se el que menos se consumido en las mujeres, y no hay ningún hombre que lo consuma. Los anfetaminas o drogas de diseño se también el menos consumido en hombres y no hay ninguna mujer con esta adicción. Las personas atendidas tienen una edad comprendida entre 31 y 48 años, por lo tanto su todas personas adultas.

CENTRO DE ORIENTACIÓN, FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL (COFISOL)

Este Centro fue inaugurado por el Consejo Insular de Eivissa en 2005, integrando programas que

ya vendía realizando con anterioridad (como la renta mínima de inserción y la orientación laboral) con otros proyectos que se incorporan (como lo SEIL, jóvenes en riesgo, formación con alternancia, proceso de acompañamiento de colectivos vulnerables y observatorio laboral).

Los datos de la Renta Mínima de Inserción, está en otro apartado. Y sobre la atención a personas con dolencia mental grave, no tenemos datos desgregados por sexo.

SEIL (Servicio de Entrenamiento e Inserción Laboral por personas con Trastorno Mental Grave)

Es un servicio de Entrenamiento e Inserción Laboral para personas con Trastorno Mental Grave que pertenece a la Sección de Prevención, Formación e Inserción Laboral, está integrado dentro del COFISOL (Centro de Orientación, Formación, Inserción).

Este servicio da cobertura a las necesidades de Orientación, Formación e Inserción Sociolaboral del colectivo de personas con trastorno mental grave de Ibiza.

Sus objetivos son:

-Facilitar la reinserción social, favoreciendo la independencia personal y social de los usuarios a través de la rehabilitación laboral, buscando empresas y adaptando los lugares de trabajo a las características personales y facilitar su integración laboral.

-Facilitar la incorporación al mercado laboral de las personas con Trastorno Mental Grave, favoreciendo la recalificación y la mejora profesional, el nivel de empleabilidad y adaptabilidad, y apoyar al acceso y mantenimiento de lugares de trabajo.

SERVICIO De ASESORAMIENTO E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (SAIL- PD)

Es un servicio dependiente de la Sección de Atención a Personas con discapacidad y Trastorno Mental Severo del Departamento de Sanidad, Bienestar Social, Igualdad y Relaciones con Entidades y Asociaciones. Para poder recibirlo se tiene que residir en la isla de Ibiza, tener entre 16 y 64 años, acreditar su condición de discapacidad, con grado de minusvalía igual o superior al 33% y manifestar su deseo de incorporarse al mundo laboral y tener dificultades para su inserción.

Los objetivos que persigue son:

1. Facilitar la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, favoreciendo la mejora profesional, el nivel de empleabilidad y adaptabilidad apoyando para el acceso y el mantenimiento de lugares de trabajo, mediante la metodología de Trabajo con Apoyo.
2. Aumentar los niveles de autonomía personal y social de las personas usuarias para facilitar su integración sociolaboral, mediante la elaboración conjunta de los planes individualizados .

El equipo de profesionales del SAIL-PD está integrado por:

1 psicólogo-coordinador

3 orientadoras laborales

4 monitores de laborterapia encargados de los itinerarios formativos

1 auxiliar administrativa

-Evaluación 2015 (Fuente: memoria del SAIL-PD del 2015)

Personas atendidas según la edad y sexo:

	18-25 AÑOS	26-45 AÑOS	45-65 AÑOS	TOTAL
Hombres	16	29	28	73
Mujeres	19	26	130	75

TOTAL	35	55	56	148
--------------	-----------	-----------	-----------	------------

Personas con contrato según la edad y sexo:

	18-25 AÑOS	26-45 AÑOS	45-65 AÑOS	TOTAL
Hombres	6	18	11	35
Mujeres	11	13	14	38
TOTAL	17	31	25	73

El perfil mayoritario se de mujeres de entre 45 a 65 años. Si observamos las otras edades, el número entre hombres y mujeres atendidas, no varía mucho.

De las personas contratadas, 28 personas van a tener un contrato de menos de 3 meses, 20 de entre 3 y 6 meses, 25 de 6 meses a 1 año y 9 fijos o indefinidos.

Tipología discapacidad menores de 6 años según isla y sexo en 2015

	Mallorca		Menorca		Eivissa		Formentera		I. Balears	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Física	121	84	10	18	23	10	0	0	154	112
Visual	11	4	0	1	1	1	0	0	12	6
Auditiva	20	14	1	6	7	2	0	0	28	22
Mental	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Intelectual	304	125	8	9	9	9	1	1	322	144
Total	457	228	19	34	40	22	1	1	517	285

En todas las islas excepto en Menorca, hay más niños con discapacidad que niñas. En la isla de Ibiza, hay más personas con discapacidad física, mayoritariamente niños, y menos con discapacidad intelectual.

FUNDACIÓN ALDABA (Memoria 2016):

Según su Web, La institución tutelar tiene como función fundamental velar por los derechos, la guarda y custodia de la persona tutelada y de sus bienes.

Integrado en el Programa de Acción Tutelar se encuentra también el Servicio de información y orientación, abierto tanto a personas como entidades porque puedan consultar y resolver cualquier planteamiento vinculado a las figuras de guarda.

Programas:

Programa Aldaba Apoyo Balear

Es un recurso que tiene como finalidad procurar una atención integral a los tutelados, centrada en la persona y en la defensa de sus derechos fundamentales, así como ejercer las medidas de apoyo y protección que le vengán encomendada por mandato judicial.

-Evaluación:

Eivissa i Formentera	
Mujeres	Hombres
19	38

Fuente: *Página Fundación Aldaba*

*Pendiente de recibir los datos solicitados.

EL CENTRO DE DÍA DE SALUD MENTAL DE IBIZA (Font: Memoria del Consejo Insular de Eivissa **2012**).

El Centro de Día de Salud Mental de Ibiza y Formentera (RESIDENCIA CAN RASPALLS?) es un recurso para personas con Dolencia Mental Grave que puso en marcha el Consejo Insular de Eivissa y Formentera intermediando el Departamento de Bienestar Social (Actualmente es el Departamento de Sanidad y Bienestar Social)

Así el Consejo Insular puso en marcha el 2003 el Centro de Rehabilitación Psicosocial para personas con dolencia mental (ahora Centro de Día para enfermos mentales) que enfoca el tratamiento de esta población desde una perspectiva psicosocial, desarrollando programas de rehabilitación que tienen como objetivo más importando la mejora del funcionamiento global de la persona y la mayor normalización posible en cuanto a la reinserción y la integración social y laboral a la comunidad.

El Centro de Día funciona todos los meses del año, de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 15 horas con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades y demandas de los usuarios y sus familias.

El horario específico de actividades del Centro es de 10.00 a 13.30 horas y una tarde a la semana.

Derivaciones: Desde enero de 2012 han derivado a 7 usuarios, 5 de ellos fueron derivados desde la Unidad de Salud Mental, 1 desde el Hospital de Día, y uno desde la trabajadora social de atención primaria.

Cómo se puede ver en la tabla siguiente: El 66,7% ha estado de género masculino y el 33,3% del género femenino.

PERSONAS DERIVADAS Y ACEPTADAS, POR EDAD Y SEXO. 2012

Edad	18-30		31-50		51-65		Total		
Sexo	H	M	H	M	H	M	H	M	T
Núm. de P. Aceptadas de enero a diciembre de 2012	-	-	2	-	-	1	2	1	3

Total de personas atendidas durante el año 2012: 31 personas, de las cuales: 22 hombres y 9 mujeres. Cómo podemos ver en la siguiente gráfica un 71% pertenece al género masculino y un 29% al género femenino. Los porcentajes son los mismos que el año anterior.

PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO DE DÍA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. 2012

<i>Edad</i>	<i>18-30</i>		<i>31-50</i>		<i>51-65</i>		<i>Total</i>		
<i>Sexo</i>	H	D	H	D	H	D	H	D	T
Núm. De personas usuarias	2	-	9	3	11	6	22	9	31

El 2012, el 41% de las usuarias son del municipio de Eivissa, es decir que respecto al año pasado este porcentaje es similar. El 9% son del municipio de Sant Antoni, el 19% de Santa Eulària, el 28% de Sant Josep y el 3% de Formentera. No hay cambios importantes respecto al año pasado.

PISOS TUTELADOS

Los Pisos Tutelados son un recurso residencial comunitario organizado en una vivienda normal en el cual pueden residir personas con dolencias mentales graves y crónicas. Este recurso fue creado por el Consejo Insular de Eivissa y Formentera el octubre del 2005 con el objetivo principal de cubrir una necesidad básica, como es la necesidad de vivienda, para un colectivo vulnerable como son las personas con trastorno mental severo.

Las personas que son susceptibles de utilizar este tipo de recurso tienen dolencias mentales graves y crónicas (TMS), presentan la necesidad de apoyo residencial y tienen un nivel aceptable de autonomía personal. Para conseguir la plena integración y la máxima autonomía de la persona hay que trabajar sobre tres ámbitos básicos: la mejora de capacidades instrumentales y relacionales, la autonomía laboral o económica y la capacidad de participar en la comunidad.

Como recurso protegido, se adapta a las necesidades del colectivo al cual va dirigido, creando un espacio favorable, y en el cual se facilitan estrategias y recursos personales que les permite una nueva oportunidad con el exterior.

Distribución de la población atendida: Durante el 2012 el número total de personas atendidas ha sido de 9, de las cuales el 55,5% han estado hombres y el otro 44,4% mujeres.

Distribución de las personas residentes: Núm: 8, de las cuales: 5 hombres y 3 mujeres.

La distribución por sexo a los Pisos Tutelados es de un 37,5% femenina y un 62,5% masculina.

Media de edad por sexos

Mediana de edad de los hombres: 50,6 años

Mediana de edad de las mujeres: 45,3años.

El 62,5% de las personas residentes de 2012 de los Pisos Tutelados son solteras, un 25% separadas, otro 12,5% divorciadas y un ninguna está casada..

RESIDENCIA CAN RASPALLS (Memoria Can Raspalls 2016)

Va dirigido a personas de 18 a 65 años, con discapacidad intelectual o con TMS en situación de dependencia que necesiten organización, supervisión y asistencia en el desarrollo de las actividades de la vida diaria, y con unas circunstancias sociofamiliares que requieren la sustitución del hogar.

Los mecanismos de derivación a la Residencia y Centros de Día son los siguientes:

-La trabajadora social de dependencia del municipio de residencia de la persona usuaria en el caso de personas con discapacidad intelectual.

-La unidad de Salud Mental de Ibiza.

Servicios o actividades que realiza:

Servicio de Terapia Ocupacional
 Servicio de fisioterapia
 Estimulación Multisensorial
 Psicomotricidad
 Paseo/Programa de Marcha
 Piscina y terapia Acuática
 Musicoterapia
 Talleres de manualidades, dinámicas de grupo, talleres de cocina, fotografía, estética y cura de la imagen personal
 Día de Jardín
 Paseos y salidas fuera del centro
 Día de Cine/Música/Baile y NNTT
 Día de Familias
 Otras actividades puntuales

-Evaluación

TOTAL	H	%	M	%
22	16	73	6	27

*Solo se disponen de datos de las personas usuarias disgregadas por sexo para el 2016

Hay un 46% más de hombres que de mujeres en el centro residencial.

Residencia, centro de día y viviendas tuteladas Can Raspalls en Sant Jordi en 2015

	SEXO								TOTAL
	HOMBRES		%		MUJERES		%		
Residencia de Discapacidad Psíquica	13	72,22	5	27,78					18
Residencia de Salud Mental	12	92,30	1	7,70					13
Centre de día para personas con discapacidades psíquicas	17	68,00	8	32,00					25
Centro de Día de Salud Mental	14	58,33	10	41,67					24
Totals	56	70,00	24	30,00					80
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	TOTAL
Edad	60-70		71-80		81-90		>90		
	14	18,00	19	24,00	30	37,00	17	21,00	80
Grado	II				III				
	21,00				79,00				
Pisos tutelados	8								

Fuente: Memoria d'actividades de la Consellería de Servicios Sociales y Cooperación 2015

En el año 2015, la presencia de las mujeres estaba más concentrada en el centro de Día de Salud Mental, y por el contrario los hombres, la residencia de Discapacidad Psíquica. la residencia de Salud mental, se donde hay menos de mujeres y hombres.

Por otro lado la edad más común de las personas beneficiarias está comprendida entre los 81 y 90 años, y menos entre los 60 y 70 años.

CENTRO DE DÍA CAN RASPALLS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. **(Memoria Can Raspalls 2016)**

Va destinado a personas que tienen como diagnóstico principal el retraso mental severo-profundo y excepcionalmente moderado, con otros alternaciones. Que tienen una discapacidad de al menos el 65%. Y entre 18 y 65 años.

Servicios o actividades que realiza:

- Curas asistenciales a personas con grandes discapacitados
- Talleres (actividades dirigidas a personas con unas habilidades que precisan de una atención y ayuda verbal y/o física importantes, pero que tienen una cierta autonomía funcional).
- Área de mejora personal y social-Programa de estimulación sensorial
- Programa de refuerzo de los hábitos de la vida diaria
- Programa de estimulación de la comunicación, del lenguaje y de las habilidades sociales
- Programa de mantenimiento y rehabilitación del tono físico
- Programa de conocimiento y uso de la comunidad
- Actividades terapéuticas y talleres de manualidades

-Evaluación

Datos de la Residencia 2016

TOTAL	H	%	M	%
26	14	54	12	46

* Solo hay datos por sexo de los usuarios y usuarias del Centro de Día

En el Centro de día, los datos su casi equitativas, puesto que hay 2 hombres más que mujeres.

EL CENTRO DE DÍA DE CAN RASPALLS PARA PERSONAS CON TMS (TRASTORNO MENTAL SEVERO). (Memoria Can Raspalls 2016)

El centro de Día es un recurso comunitario específico que ofrece un conjunto de actividades con funciones de apoyo social dirigido a personas con dolencia mental grave y crónica y en especial a aquellos con mayores dificultades de funcionamiento e integración y por tanto mayor riesgo de deterioro, aislamiento y marginación. El Centro de Día ofrece un amplio abanico de actividades que mantienen e incrementan sus habilidades y reducen su nivel de deterioro.

Servicios o actividades que realiza:

Cocina

Cerámica y Creatividad

Informática y Revista «Hablamos»

Crítica literaria

Prensa y lectura

Deporte

Ocio y tiempo libre

Entrenamiento cognitivo

Imagen

Volumen

Jardinería

Música

Mes Cultural (se realizan actividades culturales de las Islas Pitiusas)

Asambleas generales

Décima exposición de las obras de los talleres ocupacionales de cerámica y creatividad

Asambleas generales (participan las personas usuarias del Centro y el equipo profesional)

Exposición de las obras de los talleres ocupacionales de cerámica y creatividad

-Evaluación

Datos del Centre de Día 2016

TOTAL	H	%	M	%
25	17	68	8	32

* Solo hay datos por sexo de las personas beneficiarias del Centro de Día

TALLERES OCUPACIONALES DE CAS SERRES:

Horario de atención es de lunes a viernes: de 8.00 a 15.00 horas.

Es un servicio dirigido a personas con más d'un 65% de discapacidad, que estando en edad laboral, la discapacidad los impide de manera temporal o definitiva integrarse en una empresa ordinaria o en un centro especial de trabajo. El horario de atención es de lunes a viernes: de 8.00 a 15.00 horas.

En este servicio, las personas beneficiarias desarrollan tareas en los diferentes talleres, con el objetivo de adquirir destrezas y habilidades de tipos prelaboral.

Los talleres cuentan con 2 servicios complementarios:

- Servicio de comedor
- Servicio de transporte

Servicios o actividades que realiza:

Habilidades sociales y del uso de la comunidad

Ocupación terapéutica

Habilidades funcionales

Comunicación y lenguaje

Actividades de mantenimiento físico

Habilitados de la vida diaria

-Evaluación:

Datos de los talleres ocupacionales 2016

TOTAL	H	%	M	%
32	15	46,88	17	53,12

Datos de las mujeres beneficiarias de los programas de salud específicos para mujeres.

EDAD	19-29	30-40	40-50	50-65
TOTAL	4	8	4	2

*Solo hay datos por sexo del total de los talleres ocupacionales y de los programas de salud específicos para mujeres.

Hay poca diferencia entre el número de beneficiarios y de beneficiarias, porque hay 2 hombres más que mujeres.

De las programas de salud específicos para mujeres, se benefician 18 mujeres. La más joven tiene 19 años y la mas longeva 63 años. La edad más común de los mujeres que reciben los servicios, se de 30 a 40 años. Y la menos común de 50 a 65 años.

CENTRO DE ESTUDIO Y PREVENCIÓN DE CONDUCTAS ADICTIVAS (CEPCA) (Memoria CEPCA 2015)

El centro de estudio y prevención de conductas adictivas, tiene la responsabilidad de la prevención de las drogodependencias y de las conductas adictivas en general (Así como la educación afectivo-sexual y la igualdad y la prevención de la violencia de género) en los ámbitos familiar, educativo, laboral, comunitario y de mediadores de comunicación.

Diseña, planifica y ejecuta programas de intervención y estudios de investigación con la colaboración y coordinación de las diferentes instituciones, servicios y organizaciones sociales.

Los diferentes servicios por ámbito de actuación, son:

Ámbito familiar

Programa de información y asesoramiento

No hay datos por sexo.

Escuela para madres y padres

No hay datos por sexo.

Intervenciones con padres y madres. Charlas informativas:

No hay datos por sexo.

Ámbito Educativo

Intervenciones puntuales con alumnas al ámbito educativo

No hay datos por sexo

Programa « ¿hablamos?»

No hay datos por sexo

Programa de prevención secundaria con grupos de riesgo

No hay datos por sexo

Programa «Buenos días, Salud»

El objetivo fundamental del programa es promover hábitos saludables y prevenir las drogodependencias al alumnado de educación infantil y primaria.

El programa se estructura en una serie de cuadernos diferenciados por cada ciclo educativo con unas propuestas de actividades para realizar a clase. Las actividades, las realiza el profesor en horario escolar haciendo entre ocho y diez sesiones anuales de una hora cada una.

-Evaluación:

No hay datos por sexo

Programa «Contrólate»

Es un programa escolar de prevención universal (dirigido a los alumnos de 5.º y 6.º de primaria) que aborda los riesgos relacionados con el mal uso de las nuevas tecnologías (Internet, videojuegos y móvil). También implica a los padres, puesto que se les ofrece una charla para darles estrategias educativas sobre estos temas.

-Evaluación:

No hay datos por sexo

Programa sexta

Es un programa que nace de un curso de formación realizado el mayo de 2014 con el área de Salud de Ibiza y Formentera (ASEF) y donde surge la idea de integrar las dos instituciones.

Los objetivos de este programa son:

Informar, formar y sensibilizar los jóvenes para fomentar actitudes responsables que los permitan tener relaciones sexuales seguras y satisfactorias.

Analizar los conocimientos, las prácticas y las actitudes de la población estudiantil en referencia a las relaciones de pareja, los comportamientos sexuales y la prevención de embarazos no deseados y de ITS.

-Evaluación:

No hay datos por sexo.

Ámbito Comunitario y Laboral

Programa de formación de grupos de riesgo

Es un programa que consta de talleres específicos por los adolescentes con medidas judiciales derivados por la Delegación de Menores de Ibiza.

También se incluyen dentro de este programa los alumnos que cursan Alter y Pise en los diferentes ayuntamientos de la isla.

La finalidad de los talleres es ofrecer a los menores la posibilidad de que se lleven a cabo actividades específicas de contenido educativo que faciliten el cumplimiento de las medidas judiciales impostas y/o posibilitar la formación sobre temas relacionados con conductas de riesgo.

Los contenidos de cada taller son los siguientes:

- Taller de prevención de consumo de drogas.
- Taller de educación afectivo-sexual.
- Taller de resolución de conflictos.

-Evaluación: No hay datos por sexo

Programa de prevención realizado junto con personal del CAD

Se ha continuado con las sesiones de información dirigidas a personas con medidas judiciales en estrecha colaboración con el personal del Centro de Atención a Drogodependientes.

-Evaluación:
No hay datos por sexo

Programa de formación de mediadores sociales

Continuamos con la oferta formativa dirigida a todos aquellos profesionales que desde otros ámbitos de actuación y por el tipo de trabajo que desarrollan consideramos que son un potencial importante para actuar como agentes preventivos.

Este año se ha ofrecido un curso específico para los policías locales, concretamente a los policías referentes.

-Evaluación:
No hay datos por sexo

Actividades de prevención Comunitaria Interinstitucional

Son intervenciones que nos demandan diferentes instituciones y asociaciones de ámbito comunitario. Este año hemos intervenido con la Escuela de Adultos de diferentes municipios, así como asociaciones y un club de fútbol.

-Evaluación:
No hay datos por sexo

6. SALUD

INDICADORES DE SALUD A LAS ISLAS BALEARES. Dentro de este apartado se especifican los datos de la Comunidad Autónoma Islas Baleares y de la isla de Ibiza para hacer la comparativa.

➤ **1. Tasa de mortalidad infantil :**

Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidas/nacidos vivos/vivos, por sexo y año de referencia en las Islas Baleares		
	2011	2015
Total	3,55	2,74
Hombres	3,93	2,95
Mujeres	3,13	2,51
Neonatal	2,39	1,79
Hombres	2,73	2,03
Mujeres	2,03	1,55
Neonatal precoz (menos de 7 días)	2,13	1,23
Hombres	2,39	1,66
Mujeres	1,84	0,97
Neonatal tardana (de 7 a <1 mes)	0,26	0,57
Hombres	0,34	0,37
Mujeres	0,18	0,77
Postneonatal (> de 1 mes)	1,15	0,94
Hombres	1,19	0,92
Mujeres	1,1	0,97
<i>Fuente: IBESTAT</i>		

Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidas/nacidos vivos/vivos, por sexo y año de referencia en la isla de Eivissa.		
	2011	2015
Total	2,99	5,86
Hombres	2,97	5,78
Mujeres	3,00	5,93
Neonatal	0,75	2,93
Hombres	1,48	2,89
Mujeres	0	2,97
Neonatal precoz (menos de 7 días)	0	2,20
Hombres	0	2,89
Mujeres	0	2,97
Neonatal tardana (de 7 a <1 mes)	0,75	0,73
Hombres	1,18	0
Mujeres	0	1,48

Postneonatal (> de 1 mes)		2,24	2,93
Hombres		1,48	2,89
Mujeres		3,00	2,97
<i>Font: IBESTAT.</i>			

Observábamos que entre los años 2007 al 2011, la tasa total de mortalidad infantil en las Islas Baleares, ha ido aumentando en el caso de los hombres en 1,82 puntos porcentuales desde 2007 al 2011. En el 2007, la mayoría de tasa de mortalidad en todas las etapas, menos en la neonatal tardía, la tasa femenina, supera a la masculina en un 1,18 puntos porcentuales. Aunque el 2011 los hombres tienen más porcentaje de mortalidad en todas las etapas, con una diferencia de 0,80 puntos porcentuales. En el 2015, la tendencia varía con el aumento de la mortalidad femenina en las etapas neonatal tardía y postneonatal.

En esta actualización, se incluyen los datos de la Isla de Ibiza para hacer comparativa a nivel de la comunidad autónoma, observamos que la tasa es superior en Ibiza y llama la atención que la diferencia con la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, sea de 3,12 punto porcentuales más alta en Ibiza.

➤ 2. Tasa de mortalidad específica por edad y sexo

Tasa específica de mortalidad (por 1000 hab.) por isla, grupo de edad, año de defunción y sexo.

Población > Defunciones

Unidad de medida: Defunciones de residentes
 Periodo de referencia: Des de 2002 a 2015
 Última actualización: 20170302 08:42

ILLES BALEARS	2015		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	7,3663	7,6247	7,1079
<1	2,7943	2,966	2,6084
01-04	0,1331	0,1288	0,1377
05-09	0,1306	0,0936	0,1713
10-14	0,1056	0,1702	0,0364
15-19	0,1522	0,2214	0,0786
20-24	0,1895	0,2733	0,1042
25-29	0,2056	0,3339	0,0811
30-34	0,3817	0,4787	0,2842
35-39	0,5037	0,6247	0,3741
40-44	1,0354	1,2906	0,7564
45-49	1,6216	2,0804	1,1322
50-54	3,1842	4,2565	2,0881
55-59	4,3516	5,9255	2,8021
60-64	6,0958	8,7295	3,5097
65-69	10,544	14,7923	6,528
70-74	17,8534	25,5119	10,8694
75-79	29,1428	39,0098	21,0669
80-84	56,4681	72,3213	45,5307
85 y más	145,4664	161,6347	137,4899

Fuente: IBESTAT

Observábamos que la tasa de mortalidad de mujeres al 2007 era superior a los hombres, entre las menores de 1 hasta los 4 años. Pero, en el 2011 se produce un cambio de género, y son los hombres de menos de un año que tienen un porcentaje más alto que las mujeres. Aunque a partir de los 10 años hasta los más de 85 años, la tasa masculina supera la femenina.

El 2007, a partir de los 5 hasta los más de 85 años, son los hombres que tienen una tasa de mortalidad infantil más alta en todas las edades, respecto a las mujeres. La tasa de mortalidad masculina es mayor que la femenina.

Destaca la diferencia de 222

puntos para la tasa de mortalidad masculina, respecto a la femenina. En el IBESTAT, también encontramos información de las diferentes causas de muerte para mujeres y hombres, son las siguientes para el 2015:

- **Defunciones de residentes a las Islas Baleares por gran grupo de dolencia, isla de residencia y sexo. 2015**

Unidad de medida: Número de muertes

Periodo de referencia: 2015

Última actualización: 20170210 13:35

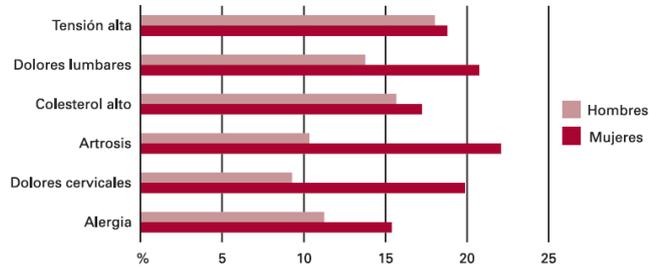
	Illes Balears			Eivissa-Formentera		
	Ambos sex	Hombres	Mujeres	Ambos sex	Hombres	Mujeres
TOTAL DEFUNCIONES						
Total	8322	4307	4015	869	510	359
I ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS						
Total	246	116	130	20	7	13
II TUMORES						
Total	2198	1309	889	232	155	77
III ENF. DE LA SANGRE/ÓRG. HEMATOPOÉITICO/TRANST.IMMUNIDAD						
Total	31	13	18	4	1	3
IV ENF. ENDOCRINA, NUTRICIONAL Y METABÓLICA						
Total	383	184	199	48	29	19
V TRANSTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO						
Total	334	114	220	24	9	15
VI-VIII ENF. SISTEMA NERVIOSO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS						
Total	533	214	319	55	21	34
IX ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO						
Total	2418	1101	1317	217	121	96
X ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO						
Total	927	551	376	109	70	39
XI ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO						
Total	355	200	155	38	21	17
XII ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTANEO						
Total	21	6	15	0	0	0
XIII ENF. SIST. OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO						
Total	87	30	57	6	3	3
XIV ENF. DEL SISTEMA GENITOURINARIO						
Total	272	131	141	27	16	11
XV EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO						
Total	1	0	1	0	0	0
XVI AFECCIONES PERINATALES						
Total	16	10	6	6	3	3
XVII MALFORMACIÓN CONGÉNITA Y ANOMALIA CROMOSÓMICA						
Total	15	5	10	5	2	3
XVIII SÍNTOMAS, NO CLASIFICADOS EN OTRO SITIO						
Total	125	73	52	18	11	7
XX CAUSAS EXTERNAS DE MORTALIDAD						
Total	360	250	110	60	41	19

Fuente: Anuario Estadístico de España 2016. Enlace:
http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario16/anu16_05salud.pdf

Fuente de información: Encuesta Europea de Salud. INE.

5.4.G.1. Enfermedades crónicas más frecuentes, 2014

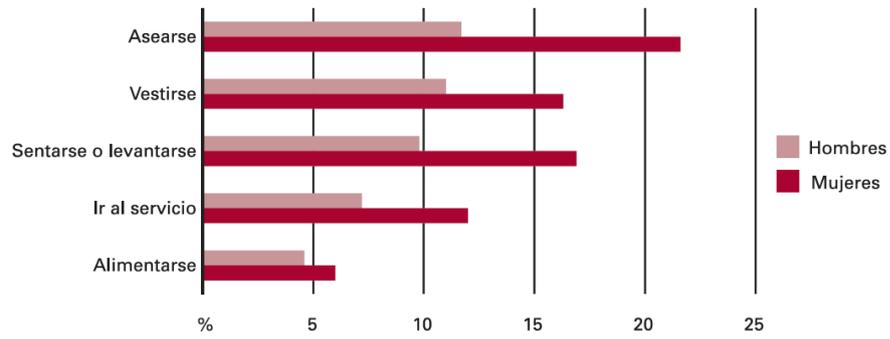
Porcentaje de personas de 15 y más años



Fuente: Encuesta Europea de Salud. INE.

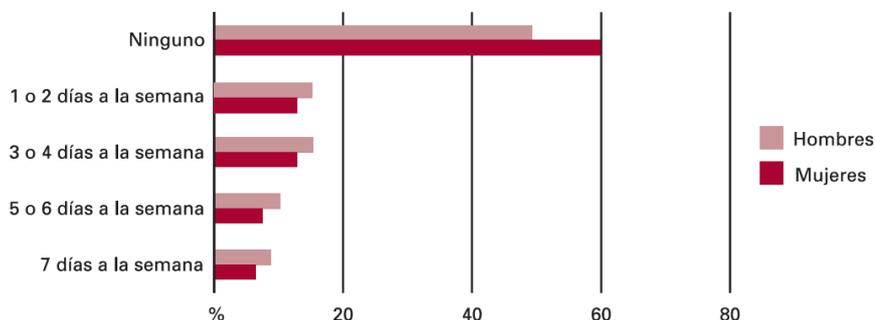
5.4.G.2. Dificultades en las actividades básicas de la vida diaria. 2014

Porcentaje de personas de 65 y más años



Fuente: Encuesta Europea de Salud, INE.

5.4.G.3. Ejercicio físico en el tiempo de ocio. 2014



Fuente: Encuesta Europea de Salud. INE.

➤ 3. Tasa de donación de sangre en Islas Baleares.

Según la Memoria del 2015 de la Fundación de Sangre y Tejidos de las Islas Baleares, el perfil de donantes en general, es de 42 años. De las cuales un 47% son Mujeres y un 53% Hombres. Un 89% son personas nacidas en España y el 11% restante son personas nacidas en 72 países diferentes.

Puede donar sangre, la población con edad comprendida entre los 18 y 65 años, que pese más de 50 kilos y disfrute de buena salud. Los hombres pueden dar hasta 4 veces al año y las mujeres, 3 veces al año. Esto es a causa de la pérdida de sangre con la menstruación,

las mujeres tienen un nivel de hemoglobina más bajo que los hombres. Entre cada donación tienen que transcurrir al menos 2 meses (60 días).

A lo largo de los años, las donaciones han ido bajando igual pasa en las Pitiusas

La tasa de donación a las Islas Baleares al 2010 fue de un 39,2 y al 2012, de 36. Observamos por tanto que desde el 2010 al 2012 se ha producido un descenso en las donaciones. Observamos que los hombres dan más sangre que las mujeres, a causa de que los hombres pueden dar sangre más veces al año.

TASA DE DONACIÓN DE SANGRE - POR 1.000 HABITANTES		
	2012	2015
Illes Balears		
Donaciones	40.054	37.947
tasa	35,78	34,35
Eivissa y Formentera		
Donaciones	4.146	4.070
tasa	28	28,31
Municipio de Eivissa		
		2.186
	47,6	43,7

Fuente: Memoria de la Fundación Banco de Sangre y Tejidos de las Islas Baleares

➤ **4. Número medio de hijos/se por mujeres en las Islas Baleares:**

Número medio de hijos/as por mujer	2014	2015
Total Illes Balears:		1,24
Total Nacional:	1,32	

Fuente: IBESTAT: 2015 e INE (2014)

Observamos cómo ha ido disminuyendo el número de hijas o hijos, tanto en las Baleares como el Estado español.

➤ **5. Edad mediana de la maternidad, total a las Islas Baleares y Nacional:**

Edad media de la maternidad	2011	2013	2015
Total Illes Balears:	31,07	31,11	31,61
Total Nacional:	31,45	31,66	31,89

Fuente: INE

Observamos como sigue la tendencia al alza, cada vez las mujeres tardan más en ser madres, tanto a nivel nacional como local.

➤ **6. Esperanza de vida al nacer en las Islas Baleares y total Nacional:**

Esperanza de vida al nacer		2011	2013	2015
Illes Balears:	Ambos sexos	81,93	82,67	82,46
	Hombres:	79,09	80,13	79,85
	Mujeres:	84,79	85,18	85,10
Nacional:	Ambos sexos	82,1	82,79	82,70
	Hombres:	79,15	79,94	79,92
	Mujeres:	84,97	85,55	85,42

Fuente: INE

Las mujeres tienen más esperanza de vida que los hombres. Observamos que cada vez la esperanza de vida es más alta, aunque a nivel de las Islas Baleares, si comparamos los datos del 2008 con los del 2011: las mujeres han aumentado 3,65 puntos porcentuales, en cambio los hombres han aumentado solo un 0,69%.

A nivel nacional no es tan grande el porcentaje de diferencia entre sexos, siendo para los hombres de un aumento del 0,98% y para las mujeres de un 0,70%.

Según IBESTAT, para el 2015, la esperanza de vida de las mujeres es de 85,04 años y la de los hombres de 79,83 años (diferencia de 5,21 puntos entre sexos).

➤ **7. Interrupción voluntaria del embarazo a las Islas Baleares (IVE)**

La evolución de La Tasa (por 1.000 habitantes, de mujeres entre 15 y 44 años) de interrupción voluntaria del embarazo en las Islas Baleares, en 2009 fue de 13,22. Si hacemos comparación con el resto de comunidades autónomas, Cataluña estaría por encima, con un 16,17, seguido de Murcia con un 14,99 y por debajo, estarían Andalucía con un 11,31 y Aragón con un 10,86. Por lo tanto si comparamos con los datos del 2006, vemos como las comunidades con menos Interrupción Voluntaria del embarazo han pasado a ser las de más y se ha disminuido la tasa en 0,78%.

Según el IBESTAT, a la información estadística en lo referente a la salud, destacamos informe 2015, el cual contempla los datos definitivos del año especificado, incluye también datos de los años anteriores, que nos permiten hacer comparativas. Los datos empleados por el IBESTAT, son datos de la Consellería de Salud, las Interrupciones Voluntarias del embarazo (IVE).

IVE en centros de las Islas Baleares. Según titularidad del centro. Años 1999-2015

Año	Titularidad pública	Titularidad privada	Total
------------	----------------------------	----------------------------	--------------

	casos	%	casos	%	casos
1999	83	4,6	1.711	95,4	1.794
2001	100	4,6	2.063	95,4	2.163
2010	146	4,8	2.881	95,2	3.027
2012	1.342	45,1	1.636	54,9	2.978
2013	1.564	51,3	1.486	48,7	3.050
2014	1.483	51,7	1.383	48,3	2.866
2015	1.616	55,0	1.321	45,0	2.937

Fuente: IBESTAT

IVE en centros de las Islas Baleares. Según isla de residencia. Años 1999-2015

AÑO	Mallorca	Menorca	Pitiusas	No residencia en las IB	Total
	casos	casos	casos	casos	
1999	1.562	77	108	47	1.794
2001	1.824	117	187	35	2.163
2010	2.672	73	265	17	3.027
2012	2.430	129	399	20	2.978
2013	2.440	122	462	26	3.050

2014	2.347	111	380	28	2.866
2015	2.362	107	450	18	2.937

IVE en centros de las Islas Baleares. Según zona básica de residencia. Años 2005-2014 y año 2015. Orden: Número de casos

No incluye casos con zona desconocida o con residencia fuera de las Islas Baleares. Solo se extraen los datos de las Pitiusas, según centro Hospitalario.

Zona	2005-2014	2015
Vila	203	73
Sta. Eulària	435	70
Sant Antoni	534	61
Sant Josep	19	30
Can Misses	787	58
Formentera	186	35

Según se especifica a los datos presentadas al 2016, por el Ministerio de Servicios Sociales e Igualdad con datos del 2014, y según los supuestos recogidos en la Ley Orgánica 2/2010, del 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la Interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Recogida en el BOE número 55 del 04/03/2010. Modificada por Ley Orgánica 11/2015, de 21 de septiembre, para reforzar la protección de las menores y mujeres con capacidad modificada judicialmente en la interrupción voluntaria del embarazo (BOE 227 del 22/09/2015), la cual suprime la posibilidad que las menores de edad puedan dar el consentimiento por sí solas, sin ni siquiera informar a sus progenitores. De este modo, para

la interrupción voluntaria del embarazo de las menores de edad es necesario, además de la manifestación de su voluntad, el consentimiento expreso de los titulares de la patria potestad.

Según la cual, son: 1- Por petición de la mujer y 2- Excepcionalmente, se podrá interrumpir el embarazo por causas médicas cuando concorra alguna de las circunstancias siguientes:

a) No superar las 22 semanas de gestación y siempre que exista grave riesgo por la vida o la salud de la mujer embarazada...

b) No superar las 22 semanas de gestación y siempre que exista riesgo de graves anomalías en el feto.

c) Cuando se detecten anomalías fetales incompatibles con la vida o cuando se detecte en el feto una enfermedad extremadamente grave o incurable.

Por tanto los datos recogen el total de las personas que interrumpen su embarazo por alguna de estas causas.

ÀREA DE SALUT D'EIVISSA I FORMENTERA (ASEF)

Según el IBESTAT, al área de Salud de Ibiza y Formentera, para el 2015, había un total de 136.817 tarjetas sanitarias, de las cuales: 68.629 de hombres y 68.188 de mujeres, al 2012 había: 130.438 tarjetas sanitarias, de las cuales: 64.736 de hombres y 65.702 de mujeres.

Según el web del Ib-salud: el área de Salud de Ibiza y Formentera está organizada en seis demarcaciones territoriales llamadas zonas básicas de salud. Los equipos de atención primaria son profesionales sanitarios y no sanitarios que trabajan en el ámbito territorial de la zona básica de salud y su localización física principal se encuentra en los centros de salud. Para acercar y facilitar el acceso a la atención sanitaria a los ciudadanos, la mayoría de zonas básicas de salud disponen de unidades básicas, que dependen de su centro de salud correspondiente.

1. Zona básica de salud Es Viver.

Situada y orientada al suroeste, delimita al sur con la Mar y por el sudeste en el mirador del Ayuntamiento con las Muradas; siguiendo las Muradas dirección nordeste hasta la calle de Joan Xicó, sigue toda esta calle dirección norte hasta el cruce de la avenida de España con la avenida de Ignasi Wallis y el paseo de Vara de Rey y dirección oeste que sigue por toda la avenida de España (solo incluye las numeraciones impares), y también su prolongación, la avenida de Sant Josep de sa Talaia, hasta el límite del municipio de Sant Josep de sa Talaia y siguiendo esta marca abraza toda la parroquia de Sant Jordi de Sus Salinas y la de Sant Francesc de s'Estany

El Centro de salud de Se Viver coordina esta zona básica y cuenta con la Unidad Básica de Sant Jordi.

2. Zona básica de salud Eixample:

Situada y orientada al noroeste, delimita al sur con la zona des Viver, es decir, con la

avenida de España (solo incluye las numeraciones pares) y, dirección oeste, su prolongación la avenida de Sant Josep de sa Talaia; al oeste con el municipio de Sant Josep de sa Talaia; al norte, cruzando el municipio de Santa Eulàlia des Riu, con los límites del municipio de Sant Antoni de Portmany (Parroquia de San Rafael de su Cruz) y al este con la carretera de Sant Antoni de Portmany y, dirección sur, su prolongación la avenida de Ignasi Wallis (solo incluye las numeraciones impares) hasta el cruce con la avenida de España y el paseo de Vara de Rey.

El Centro de salud de Can Misses coordina esta zona básica.

3. Zona básica de salud Vila (inaugurada el 14 de mayo del 2008)

La zona de Vila está situada y orientada básicamente al este, delimita al sudeste con la mar y con la zona des Viver, es decir, con las Muradas, y abraza todo el interior del recinto amurallado (Arriba Vila), el barrio de su Peña y el de la Marina; siguiendo las Muradas hasta la calle de Joan Xicó, sigue hasta el cruce del paseo de Vara de Rey con la avenida de España y la avenida de Ignasi Wallis (solo incluye las numeraciones pares) y, siguiendo dirección nordeste y el este abraza las dos parroquias de Puig de en Valls y la de Nuestra Sra. de Jesús hasta la mar.

El Centro de salud de Vila coordina esta zona básica y cuenta con la Unidad Básica de Jesús y la Unidad Básica de Puig de en Valls

1. HOSPITAL CAN MISSES

El nuevo Hospital Can Misses, fue inaugurado al 2015. Según datos del web de la CAIB: El nuevo Hospital Can Misses aumentará su superficie al pasar de los 26.002 metros cuadrados actuales hasta el 72.148.

Según la web de la CAIB al 2015: Informa que los **Recursos del nuevo hospital**

- El área de hospitalización pasa a ser de 262 camas distribuidas en 199 habitaciones. Un 50% de ellas, serán individuales para favorecer el confort de los pacientes. Actualmente, Can Misses tiene 188 camas.

El antiguo Hospital de Can Misses, será un centro sociosanitario, donde se prevé una inversión para la reforma integral. La rehabilitación contempla:-Centro sociosanitario de hospitalización larga y mediana, con 30 camas; Centro de Salud; y, Hospedage. Para personas enfermas y familiares de Formentera y para el personal sanitario.

-

El Hospital Can Misses es un centro público gestionado por el Servicio de Salud de las Islas Baleares y se encuentra ubicado a las afueras de la ciudad de Ibiza, al barrio de Can Misses. Es el hospital de referencia del área de Salud de Ibiza y Formentera y da servicio a 128.571 tarjetas sanitarias, de las cuales 63.789 son mujeres, se a decir un 49,61%. (fuente: Ibestat 2011).

Según la memoria de la Ib-salud 2010, los recursos estructurales, son los siguientes:

Atención hospitalaria. Dotación H. CAN MISSES

Camas instaladas: 199

Salas de operaciones instaladas: 6

Salas de partes: 2

Lugares hospital de día: 8

Lugares hospital de día psiquiátrico: 15

Locales de consulta (hospital y CEPA): 37

Lugares de hemodiálisis: 18

Equipación tecnológica

Tomografía computarizada: 1

Mamógrafo: 1

Ecógrafo: 1

Telemando RX: 1

Equipo radioquirúrgico: 2

Sala convencional RX: 2

Atención primaria

Equipos atención primaria (EAP) 7

Unidades básicas de salud (UBS) 10

Servicios de urgencias (SUAP): 4

Unidades de apoyo

Unidades de salud mental personas adultas: 1

Unidades de salud mental infanto-juvenil: 1

Unidades de atención a la mujer: 2

Unidades de fisioterapia: 5

Unidades de odontología y salud bucodental 4

Según memoria de la Ib-salud del 2011, los recursos estructurales, son los siguientes:

Hospital Can Misses - Camas en funcionamiento: 203

- Quirófanos programados funcionando: 5

- Quirófanos de urgencias: 1

- Locales de consultas: 37

Lugares Hospital de día

- Oncohematológico + médico: 8

- Psiquiátrico: 12

Lugares de hemodiálisis: 18

TACO helicoidal: 1

Ecógrafo en RX: 2

Ecógrafo a otros servicios: 10

Mamógrafo: 1

Sala convencional RX: 2

Telemando RX: 1

Arco Multifuncional de RX: 3

Portátil RX: 2

Ortopantomógrafo: 1

RECURSOS HUMANOS:

A continuación, se extraen los datos de los recursos humanos del sistema sanitario de las Islas Baleares (IB-SALUD). La fuente empleada es diferente, a causa de que: los datos del 2011 provienen del Observatorio Municipal para la Igualdad de la UIB, en su última memoria de situación del 2011, la cual recoge los datos del IB-salud sobre el área de salud de Ibiza y Formentera (ASEF). En cambio, los datos del 2015, provienen directamente del departamento de Recursos Humanos del ASEF.

Recursos humanos de atención Primaria del área de salud de Eivissa y Formentera			
	Eivissa y Formentera 2011	Eivissa y Formentera 31/12/2015	Núm i % MUJERES
Atención Primaria			
TOTAL PRIMARIA	391	467.	336 (71.94%)
Personal Facultativo	135	151	82 (54,30%)
Personal de enfermería		169	132 (78,10%)
Personal Aux. De enfermería		26	25 (96,15%)
Personal No Sanitario	104	121	90 (74,38%)
Personal Técnico Sanitario	15	6	6 (100%)

Fuentes: comentadas en el inicio

Observamos un aumento del personal de todo tipo, menos el de alta dirección.

Recursos humanos en atención especializada del área de salud de Eivissa y Formentera			
	Eivissa y Formentera 2011	Eivissa y Formentera 31/12/2015	Núm i % MUJERES
Personal Facultativo	184	218	108 (49,54%)
Personal de Enfermería		429	362 (84,38%)
Personal Aux. De Enfermería		364	315 (86,53%)
Personal No Sanitario	257	276	136 (49,27%)
Personal Técnico Sanitario		74	44 (59,45%)
Personal Técnico no sanitario		4	1 (25%)
Contratos Alta Dirección	4	7	3 (42,85%)
Personal sanitario	594		

TOTAL	1039	1372	969 (70,62%)
--------------	-------------	-------------	---------------------

Fuentes: comentadas al inicio

En el área de salud de Ibiza y Formentera, ha aumentado su personal un 20% desde el 2005, no se puede realizar comparativa con perspectiva de género con años anteriores, al no disponer de los datos. Aunque si podemos observar, que en los cargos de alta dirección, aunque las mujeres son minoría, hay paridad.

Actividad de radiología del IB-Salud de Eivissa y Formentera		
Eivissa	2009 Illes Balears	2015 ASEF
		1.774
Mamografías	8.887	Screening 4.153
Ecografía's	7.584	6621

Fuente: Observatorio Municipal para la Igualdad, con datos del IB-Salut al 2009. Y ASEF para los datos del 2015

En esta última tabla de actividad radiológica, observamos como se ha duplicado el número de mamografías y ha aumentado considerablemente el número de ecografías entre el 2005 al 2009 a nivel de las Islas Baleares. Los datos del

Actividad global del Área de Salud Eivissa y Formentera			
	Eivissa y Formentera 2011	Eivissa y Formentera 2015	
Hospitalización			
Camas	190	214	
Ingresos totales	9.157	9419	
Ingresos urgentes	6.514	6815	
Estancias		64369	
Actividad quirúrgica			
Intervenciones programadas	6.781	5989	
Intervenciones urgentes	1.696	1483	
Intervenciones ambulatorias programadas			
Intervenciones ambulatorias urgentes			
Total intervenciones	8.477	7472	
Consultas			
Primeras	48.644	49416	

Sucesivas	96.311	101444	
Total consultas	144.955	150862	
Urgencias			
Urgencias atendidas	50.363	53613	
Otros			
Total partos (vaginales+cesarias)	1.047	1126	
Cesaria	20,50%	14,90%	
Total éxitus		362	
Necropsias		19	

Fuente: Datos 2011: memoria área salud Eivissa y Formentera y datos del departamento de RRHH ASEF

A continuación, los datos de la Unidad de hospitalización domiciliaria

	2011	2015
Número ingresos	396	445
Número de camas	18	20
Número estancia media	4.356	-
Estancia media	11	13,18
Visitas realizadas por personal facultativo	1.621	5.617
Visitas realizadas por DUI	4.225	-

Evolución de la población con tarjeta sanitaria por grupos de edad y sexo.						
Area de Salud Eivissa yFormentera						
	2009			2016		
	H	M	Total	H	M	Total
Total	64.835	63.302	128.437	74.896	74.010	148.906
0 a 4	3.609	3.425	7.034	3.835	3.727	7.562
5 a 9	3.268	3.067	6.335	4.060	3.684	7.744
10 a 14	3.085	2.919	6.004	3.565	3.475	7.040
15 a 44	32.696	31.389	64.085	34.941	34.484	69.425
45 a 64	15.795	14.617	30.412	20.001	18.947	38.954
65 a 84	5.714	6.642	12.356	7.576	8.166	15.742
85 y más	668	1.243	1.911	912	1.527	2.439
Porcentaje	50,49	49,29	100	50,29	49,70	100,00

Fuente: 2009- IBESTAT y los datos 2016: ASEF

El Hospital de Can Misses, es el hospital de referencia del área de Salud de Ibiza y Formentera, al 2011, había: 128.571 tarjetas sanitarias, de las cuales 63.789, de mujeres, se a decir un 49,61%. Observamos al 2016 como han aumentado las mujeres en: 10.708 mujeres más, en cambio los hombres han disminuido: 10.061 hombres menos. Con los datos del 2016, observamos un incremento de la población con la tarjeta sanitaria para todas las edades y géneros. Aunque si observamos el porcentaje total, vemos que las mujeres han aumentado un 0,41%, en cambio los hombres han disminuido 0.20%. Los hombres son mayoría des de los 0 a los 64 años, en cambio a partir de los 65 años, hay más mujeres.

No se han encontrado datos de la población adscrita a la tarjeta sanitaria según municipio de la isla de Ibiza y Formentera, por lo tanto tampoco podemos realizar comparativa.

Actualmente el hospital de Can Misses dispone de 8 plazas de convalecencia / rehabilitación y cuatro de curas paliativas mediante un convenio con la residencia asistida Caso Sierras, dependiente del Consejo Insular de Ibiza.

Se tiene que tener en cuenta las obras de construcción del nuevo hospital Can Misses, donde según datos del web de la CAIB: El nuevo Hospital Can Mses aumentará su superficie al pasar de los 26.002 metros cuadrados actuales hasta el 72.148.

Recursos del nuevo hospital

- El área de hospitalización pasa a ser de 262 camas distribuidas en 199 habitaciones. Un 50% de ellas, serán individuales para favorecer el confort de los pacientes. Actualmente, Can Misses tiene 188 camas.

- El proyecto contempla 8 quirófanos y, por lo tanto, el nuevo hospital gana 2 respecto del actual, que cuenta con 6.

- Se triplica el espacio de las urgencias, con una ampliación de 19 boxes de urgencias.

- El nuevo Hospital contará con 58 consultas, frente las 38 actuales, y se crea una zona específica con 48 gabinetes terapéuticos y de exploración.

- El hospital de día pasa a disponer 60 lugares, frente los 19 actuales.

- Tendrá 2 salas de partes y 10 salas combinadas por pre-parto, parte y post-parto.

Actualmente cuenta con 2 salas de parte.

- Radiología dispondrá de 15 salas de imagen, para la realización de pruebas mínimamente invasivas.

Como novedades más relevantes, destacan la ampliación de la oferta de especialidades y servicios a: Hospital de Día Oncohematológico y Médico, Hospital de Día Psiquiátrico, Hospital de Día Quirúrgico, Neurocirugía, Cirugía Vasculard y Maxilo-facial, Unidad de Trastornos Alimentarios, Hemodinámica, Urodinámica, Consejo Genético Oncológico, Resonancia Magnética, Radioterapia y Telemedicina (Teleoftalmología, Teleradiología, etc.)

2. HOSPITAL RESIDENCIA ASISTIDA CAS SERRES (HRA) (Fuente: Web del Consejo Insular de Eivissa a 11/10/2017)

La misión del centro es ofrecer servicios sociosanitarios personalizados, con la coordinación y la coparticipación de las administraciones e instituciones públicas.

Infraestructura básica

El edificio dispone de cuatro plantas divididas en dos alas. Está distribuida en 97 habitaciones, 32 de individuales y 65 de dobles complementadas con cuartos de estar, salón cafetería, despachos, salas de cura y los diferentes servicios asistenciales.

Las diferentes Unidades son:

-**Unidad de psicogeriatría**, para personas grandes con trastornos cognitivos

-Unidad de complejidad clínica o personas con dolencia crónica evolutiva (problemas respiratorios, neurológicos, digestivos, cardiovasculares, cáncer, dolor crónico, etc). o personas con dolencia terminal (de los diferentes grupos de patologías)

-Unidad de farmacia

-Unidad de convalecencia-

- Personas con dolencias crónicas de alta y baja prevalencias
- Personas con periodo de convalecencia y complejidad social.

Tiene una capacidad de 16 plazas (8 concertadas con IB-SALUT)

-Centro atención a la memoria. personas diagnosticadas de dolencia neurodegenerativa (demencias) en fases iniciales y medianas

Servicio de fisioterapia

Servicio de podología, concesionado

Servicio psicológico

Servicio de trabajo social

-Unidad de enfermería geriátrica o pacientes geriátricos y personas grandes frágiles

Servicios generales:

Servicio administrativo y recepción

Servicio de cocina

Servicio de limpieza y lavandería

Servicio de mantenimiento

Servicio de cafetería, concesionado

Servicio de peluquería, concesionado

3. POLICLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE ROSER

Consultando el web de la policlínica, encontramos que actualmente, cuenta con un total de 72 camas, a los cuales se tienen que sumar 9 de la reciente ampliación de la Unidad de Cuidados intensivos, por lo tanto suman un total de 81 camas.

Observamos una disminución de 6 camas respecto a los datos del diagnóstico del 2006.

DEFUNCIONES

Evolución de las defunciones de residentes ILLES BALEARS, por gran grupo de enfermedad y sexo				
2009			2015	
	Homes	Dones	Homes	Dones
Total	3.907	3.581	4.307	4.015
Enfermedades	91	58	116	130

infecciosas y parasitarias				
Tumores	1.261	770	1.309	889
Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopóéticos y algunos trastornos de la inmunidad	10	14	13	18
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	96	149	184	199
Trastornos mentales y del comportamiento	101	183	114	220
Enfermedades del sistema nervioso y órganos sentidos	120	232	214	319
Enfermedades del sistema circulatorio	1.124	1.318	1.101	1.317
Enfermedades del sistema respiratorio	411	285	551	376
Enfermedades del sistema digestivo	209	175	200	155
Enfermedades de la piel i del tejido subcutáneo	5	9	6	15
Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	21	46	30	57
Enfermedades del sistema genitourinario	133	119	131	141
Embarazo, Parto y puerperio	-	2	-	1
Ciertas afecciones originadas en el período peri-natal	9	18	10	6
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	8	12	5	10
Síntomas, signos y estados mal definidos	78	103	73	52
Causas externas de mortalidad	230	88	250	110

Fuente: Diagnóstico de la salud de las Illes Balears IB-SALUT, datos 2009

Fuente: IBESTAT, datos 2015

No se han encontrado datos referentes en las Pitiusas para hacer la comparativa con los datos del diagnóstico (2004), pero se incluyen datos en nivel de las Islas Baleares.

Según el informe del estado de salud en las Baleares:

. Cada año mueren en las Islas Baleares más de 7.000 personas. Concretamente, en 2008 murieron 7.488 (3.907 hombres y 3.581 mujeres).

. La esperanza de vida en el nacimiento para los hombres de las Islas Baleares fue, por este año, de 78,5 años, y para las mujeres de 84,3. Si comparamos Baleares con el conjunto de España (figura 1), vemos que las tasas siguen la misma tendencia, tanto en hombres como en mujeres, y que las tasas de Baleares están dentro de la media estatal, tanto en hombres como en mujeres.

. Las dolencias del sistema circulatorio son la primera causa de muerte en las mujeres, seguidas de los tumores. En cambio, en los hombres, los tumores han pasado a ser la primera causa .

. Se observa un descenso de la mortalidad por dolencias del sistema circulatorio tanto en hombres como en mujeres. En cambio, la mortalidad por tumores se mantiene estable. Dos de cada tres hombres y dos de cada tres mujeres de las Islas Baleares mueren por una de estas dos causas,

La tercera causa de muerte, tanto en hombres como en mujeres, son las dolencias del aparato respiratorio.

En cuarto lugar se sitúan las del aparato digestivo junto con las causas externas en los hombres y las dolencias del sistema nervioso en los das, que desde el año 2000 se han incrementado de manera importante, pasando por ante las dolencias endocrinas, de la nutrición y metabólicas.

.Por grupos de edad, en el periodo 1991-2007, se observa una disminución importante de la mortalidad en los adultos jóvenes (de 20 a 40 años), tanto en los hombres como en las mujeres y también una disminución en

Personas con discapacidad:

A continuación se extraen los datos de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno Balear, a través del Centro base, de la Dirección General de Dependencia. Las estadísticas de la cual solo diferencian por sexo a las personas con discapacidad menores de 6 años.

El número de personas con discapacidad ha aumentado en las Islas Baleares año tras año, contamos con 53.197 expedientes activos con valoración igual o superior al 33%.

	Personas con discapacidad	Población total	Rátio
Mallorca	43.474	859.289	5,06
Menorca	4.336	92.348	4,70
Eivissa	5.157	140.964	3,66
Formentera	241	11.878	2,03
Illes Balears	53.197	1.104.479	4,82

Fuente: Centro Base. Dirección General de Dependencia.

Personas con discapacidad reconocida \geq 33 % según grupo de edad, según isla. 2015

	0-6 años	7-17 años	18-64 años	65 y más años	Sin edad
Mallorca	577	2.356	22.763	17.768	10
Menorca	37	180	2.405	1.714	0
Eivissa	67	225	2.940	1.924	1
Formentera	2	10	137	92	0
Illes Balears	683	2.771	28.245	21.498	11

Fuente: Centre Base

Personas con discapacidad reconocida \geq 33 % según tipo de discapacidad, según isla. 2015

	D. física	D. visual	D. auditiva	D. psíquica	Trastorn mental
Mallorca	30.971	5.279	3.785	10.118	10.770
Menorca	3.421	471	371	732	1.071
Eivissa	3.836	661	400	988	1.401
Formentera	21	21	10	29	54

Tipología discapacidad menores de 6 años según sexo, según isla. 2015

Sexo	Discapacidad	Mallorca	Menorca	Eivissa	Formentera	Baleares
Hombre	Física	21	10	29	0	154
	Visual	11	0	1	0	12
	Auditiva	20	1	7	0	28
	Mental	1	0	0	0	1
	Intelectual	304	8	9	1	322
	Total		457	19	40	1
Mujer	Física	84	18	10	0	112
	Visual	4	1	1	0	6
	Auditiva	14	6	2	0	22
	Mental	1	0	0	0	1
	Intelectual	125	9	9	1	144
	Total		228	34	22	1
Total	Total	685	53	62	2	802
	Niños	457	19	40	1	517
	Niñas	228	34	22	1	285

Fuente: Centro Base. Dirección General de Dependencia. Nota: si una persona tiene más de un tipo de discapacidad, aparece contabilizada repetidamente tantas veces como tipo de discapacidad

Suicidios:

	2011	2013	2015
Illes Balears			
Hombres	60	81	62
Mujeres	27	23	31
Eivissa y Formentera			
Hombres	10	9	12
Mujeres	1	3	2
<i>Fuente: IBESTAT</i>			

Se incluye este apartado porque hay bastante diferencia entre sexos.

SALUD MENTAL:

No se encuentra información actualizada de la fuente utilizada en el 2008 pero se han encontrado datos Nacionales y por CCAA siguientes:

Porcentaje de población adulta en riesgo de mala salud mental

CC.AA.	Años 2006			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Andalucía (AN)	14,61	25,37	20,14	16,49	25,21	20,92
Aragón (AR)	11,39	23,83	17,68	11,5	15,76	13,65
Asturias, Principado de	15,07	31,34	23,57	18,2	21,04	19,69
Balears, Illes (IB)	18,8	31,46	25,14	13	20,29	16,64
Canarias (CN)	19,5	36,77	28,17	26,88	29,47	28,18
Cantabria (CB)	9,15	15,94	12,68			
Castilla y León (CL)	10,89	17,6	14,3	15,46	20,15	17,84
Castilla - La Mancha (C)	11,17	22,11	16,62	9,1	20,34	14,63
Cataluña (CT)	18,94	27,85	23,43	14,57	22,51	18,66
Comunitat Valenciana (V)	16,86	31,03	24	20,42	28,7	24,62
Extremadura (EX)	10,7	25,46	18,26	11,81	25,15	18,45
Galicia (GA)	15,5	28,21	22,14	12,47	19,35	16,07
Madrid, Comunidad de (18,92	28,94	24,1	18,35	22,26	20,41
Murcia, Región de (MC)	15,24	25,33	20,27	16,82	27,48	22,09
Navarra, C. Foral de (NC)	18,75	32,12	25,48	17,44	27,25	22,42
País Vasco (PV)	9,92	20,79	15,58	11,43	20,8	16,26
La Rioja (RI)	10,2	14,29	12,23	10,9	24,01	17,52
Ceuta (CE)	15,7	30,28	23,13	12,56	26,75	20,14
Melilla (ML)	15,7	30,28	23,13	8,05	3,21	5,78
España (ES)	15,55	26,84	21,31	16,76	23,89	20,41

Observaciones generales:

Los datos anteriores a 2011 se refieren a población de 16 y mas años.. Los resultados se infiere

Antes de enumerar los recursos existentes para el colectivo de personas con enfermedad mental, extraemos datos de la población de las Illes Balears y Estado Español del 2008.

DATOS DE LA POBLACIÓN Y SALUD MENTAL . ILLES BALEARS Y ESPAÑA. 2008

	ILLES BALEARES			ESPAÑA		
	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
--Porcentaje de personas en riesgo de una mala salud mental						
	25,1	31,5	18,8	21,0		27,0
15,0						
--Prevalencia declarada de depresión, ansiedad.						
	16,8	21,7	11,8	13,8		19,1
8,2						
Tasa de alta por autolesiones, por 100.000 habitantes						
	25,1	29,0	21,2	11,0		12,2
9,8						
Tasa de mortalidad ajustada por suicidio, por 100.000 habitantes						
	-	2,7	11,1	-	2,8	10,2

Fuente: Diagnóstico de la salud en las Illes Balears (2008)

Observamos que hay mucha diferencia entre mujeres y hombres, ya esté en el estado español como las Islas Baleares:

. Los datos son más altos a nivel de las Islas Baleares, respecto al estado español, donde las mujeres tienen más porcentaje en relación con los hombres, en todos los ítems menos en la tasa de mortalidad ajustada por suicidio, donde hay más porcentaje de hombres.

. El porcentaje de riesgo de una mala salud mental, hay diferencia de más de 12 puntos

porcentuales para las mujeres, en comparación con los hombres, tanto en el estado español como las Islas Baleares.

. El porcentaje de la prevalencia de sufrir depresión o ansiedad, hay una diferencia de 9,9% en Baleares a favor de las mujeres y de un 10.9% de diferencia en el estado español.

.El porcentaje donde hay más diferencias por sexo, es el de la tasa de mortalidad ajustada por suicidio, donde hay una diferencia de 8,4 puntos porcentuales de hombres en Baleares y de 7,4 en el estado español, a favor de los hombres.

A continuación se extrae la información de la *Guía de Recursos y situación de la red de salud mental de las Islas Baleares 2011*.

Actualmente la red de salud mental es diferente a aquello establecido en el Decreto de ordenación de la salud mental de las Islas Baleares de 2002, a causa de los cambios en el ámbito sanitario de estos años.

Los recursos que integran la red de salud mental de personas adultas son los siguientes:

Instituto Balear de Salud Mental de la Infancia y Adolescencia (IBSMIA).

Creado en febrero del 2011 y ubicado en el hospital de Son Espases, pretende ayudar a las personas menores de 18 años con algún trastorno de salud mental, mediante la atención directa de los casos más graves (6% aprox.) y dar un apoyo a los recursos ordinarios y especializados otras consejerías y asociaciones de las Islas Baleares para los casos menos graves.

El IBSMIA está formado para los dispositivos comunitarios o las unidades comunitarias de salud mental de la Infancia y Adolescencia (UCSMIA, antes USMIJ), la Unidad Hospitalaria de Son Espases (UHSMIA, antes UHB-IJ), los equipos específicos de patologías el Hospital de Día / Unidad Terapéutica Educativa de Apoyo (HDSMIA y UTES).

Unidades Comunitarias de salud mental

Son el eje sobre el cual se estructura el modelo comunitario de atención de la salud mental. Son unidades interdisciplinarias especializadas en salud mental y atención psiquiátrica que trabajan en equipo y mantienen una atención integrada con la atención primaria y los servicios sociales de su área. Están ubicadas en el entorno comunitario, y si es posible, dentro de los centros de salud. Se distinguen los siguientes tipos:

. **Unidades de salud mental de personas adultas (ES VIVER)**, dirigidas a la población de más de 18 años.

Están integradas por equipos multidisciplinares: psiquiatría, psicología clínica, enfermería, trabajo social y auxiliares de administración.

Personal: 4 psiquiatras (1/2 compartía con el SARC), 3 psicología, 2 diplomadas en enfermería, 1 trabajo social (compartida con la UHB, Hospital de día y SARC), 2 personas auxiliares administrativas,

La unidad de salud mental del área de Ibiza y Formentera, cuenta con los siguientes programas:

- .de atención y seguimiento de las personas derivadas de atención primaria.
- .de atención domiciliaria
- .de abordajes grupales
- .de atención a las familias.
- .de seguimiento del trastorno mental grave
- .de coordinación con los otros recursos de salud mental del área.

. Unidades Comunitarias de salud mental de la infancia y adolescencia (UCSMIA).

Antes eran las Unidades de salud mental infanto-juvenil (USMIJ). Para la población de menos de 18 años.

Personal: 1 y 2/5 psiquiatra compartida con el Hospital de Día, 2 personas psicólogas, 1 persona diplomada en enfermería y 1 auxiliar en administración.

Sus funciones principales son:

-Intervenir en el medio comunitario

-Promover la salud mental y ofrecer espaldarazo y asesoramiento a los equipos de atención primaria.

-Proporcionar atención a las personas que venden derivadas de los equipos de atención primaria y también de las personas datos de alta de la UHB y otros dispositivos, realizando un seguimiento

.Unidades de hospitalización Breve (UHB)

Cada área de salud mental tiene como referencia un hospital general y a la vez este tiene integrada una UHB, con personal que ofrece un servicio de atención de urgencias psiquiátricas , programas de interconsulta, de contención mecánica, de ingreso voluntario, de terapia electroconvulsiva y control farmacológico.

El hospital de referencia en Ibiza es el Hospital de Can Misses. Su UHB, consta de 18 camas, 2 psiquiatras, 1 supervisora de enfermería, 7 personas diplomadas en enfermería, 8 auxiliares de enfermería, 1 auxiliar administrativo compartido con otros servicios del Hospital y 2 personas celadores.

Son unidades hospitalarias que desarrollan programas terapéuticos intensivos y multidisciplinarios en régimen de hospitalización a tiempo parcial con el fin de evitar hospitalizaciones convencionales y separar a la persona paciente de su entorno sociofamiliar. Dependen de las unidades de psiquiatría de los hospitales generales

.Unidades comunitarias de rehabilitación UCR

Son dispositivos comunitarios destinados a la rehabilitación psicosocial de las personas de más de 18 años con trastorno mental grave y con dificultades para su integración social. Ofrecen programas de rehabilitación activa para integrar y mantener la comunidad de las personas enfermas, con el espaldarazo familiar y/o social

En Ibiza y Formentera, la UCR, se comparte sede en el CS Es Viver con el hospital de día de psiquiatría (situación que cambiará cuando se ponga en servicio el nuevo hospital de Can Misses). Tiene funciones de centro de día, dependiente del Consejo Insular de Ibiza, con 30 plazas

Además, como se ha comentado en el apartado anterior, hay un centro de día psiquiátrico, dependiente del Consejo Insular de Ibiza.

Los programas que se desarrollan son: individuales de rehabilitación, de actividades de la vida diaria, de psicoeducación (conciencia de enfermedad y conocimiento del tratamiento), de habilidades sociales y control del estrés, de educación para una salud integral, de estructuración del ocio y tiempo libre, de integración sociocomunitaria, de apoyo a las familias de las personas con algún trastorno mental grave, de coordinación y espaldarazo con otros dispositivos .

Hospital de día

Es una unidad hospitalaria que desarrolla programas terapéuticos intensivos y multidisciplinarios en régimen de hospitalización a tiempo parcial con el fin de evitar hospitalizaciones convencionales y la separación de la persona de su entorno socio-familiar. El área de Salud Mental de Ibiza y Formentera, cuenta con 12 plazas.

El personal es: 1 psiquiatra (compartida con la USMIJ), 1 psicología, 2 diplomadas en enfermería (½ compartida con el SARC), 2 personas monitorizas de terapia ocupacional, 1 auxiliar de administración compartida con la USM

Los programas que se desarrollan en las Pitiusas, son: prevención de recaídas, de espaldarazo y coordinación con otros dispositivos, de psicoeducación, de educación para la salud integral, de estimulación cognitiva, de actividades ocupacionales, de apoyo, asesoramiento y psicoeducación para las familias y de preparación para el alta (inserción al medio)

Dispositivos de apoyo a la integración social

Son los centros de día, clubes sociales, talleres ocupacionales, actividades de ocio y tiempo libre. Son recursos orientados a favorecer la integración social de las personas con trastornos mentales graves por medio del desarrollo de habilidades y actividades ocupacionales y de ocio y tiempo libre.

El ib-salud no tiene ningún dispositivo en Ibiza, sino que es el Consejo Insular de Ibiza, el que dispone de un centro de día, con 30 plazas (consultar en el apartado anterior)

En Ibiza, las asociaciones de familiares y personas usuarias, hacen actividades ocupacionales o de ocio y tiempo libre, son: ,APFEM y DEFORSAM

GUÍA DE ASOCIACIONES DE SALUD en Ibiza y Formentera (Font: Guía de recursos y situación de la red de salud mental de las Islas Baleares. 201)

Alcohólicos Anónimos.

Asociación Española Contra el Cáncer (AECC)

Asociación de Ibiza y Formentera contra el cáncer.

Asociación de Minusválidos de Ibiza y Formentera (AMIF).

Asociación Síndrome de Down de Ibiza.

Asociación de personas con necesidades educativas especiales de Ibiza y Formentera (APNEEF).

Asociación enfermos de Alzheimer de Ibiza y Formentera.

Asociación de familiares de personas con discapacidad de las Pitiusas (Sa Colometa).

Proyecto Hombre.

Asociación de familias por una Ibiza y Formentera sin drogas.

Narcóticos Anónimos.

Asociación de Esclerosis Múltiple de Ibiza y Formentera (AEMIF).

Asociación de Fibromialgia y síndrome de fatiga crónica de Ibiza y Formentera.

Colectivo gay, lésbico y transexual de Ibiza y Formentera (CGLI)

ONCE.

Asociación Balear de Lactancia Materna (ABAM).

Asociación de enfermos de Crohn y colitis ulcerosa de Ibiza y Formentera (ACCU).

Defensores de Ibiza y Formentera de la salud mental (DEFORSAM).

Plataforma Sociosanitaria.

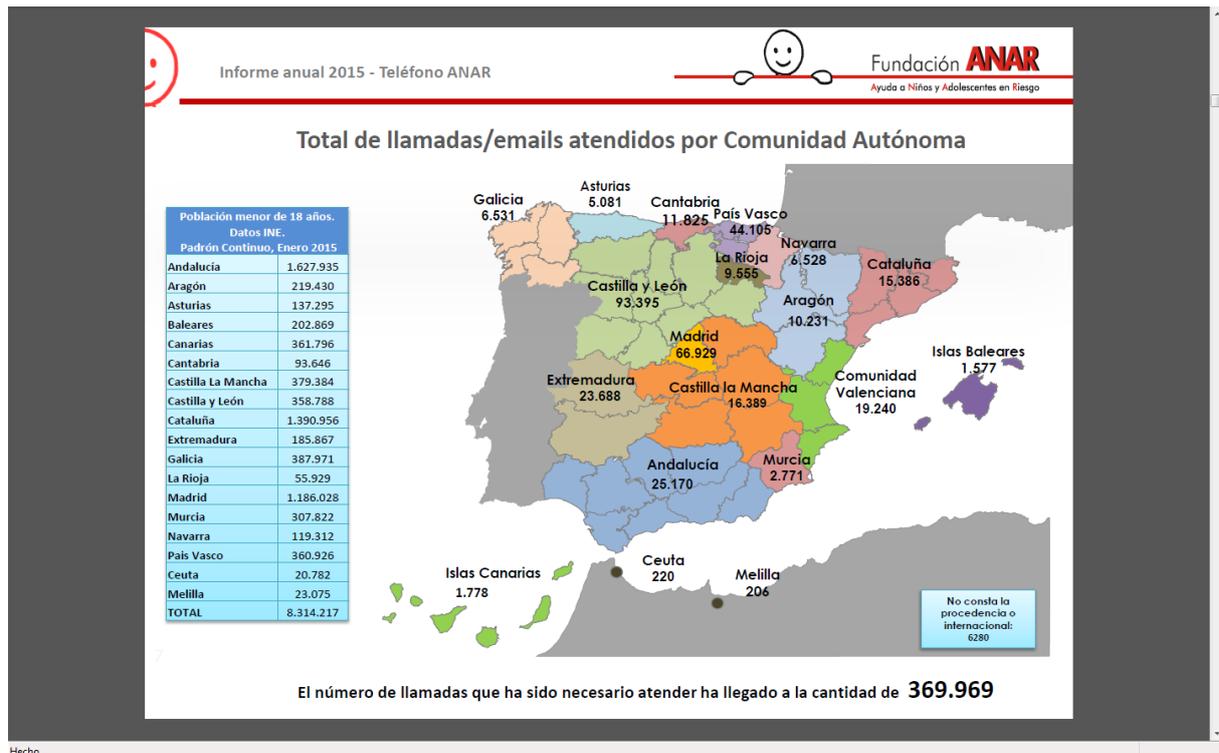
Asociación Pitiusa de Familias de Enfermos Mentales (APFEM).

Asociación de padres de niños y adolescentes discapacitados de Ibiza y Formentera (ASPANADIF)

Asociación de donantes de sangre de Ibiza y Formentera.
 Asociación Pitiusa amigos del coro.
 Asociación de Celiacos Islas Baleares (ACIB)

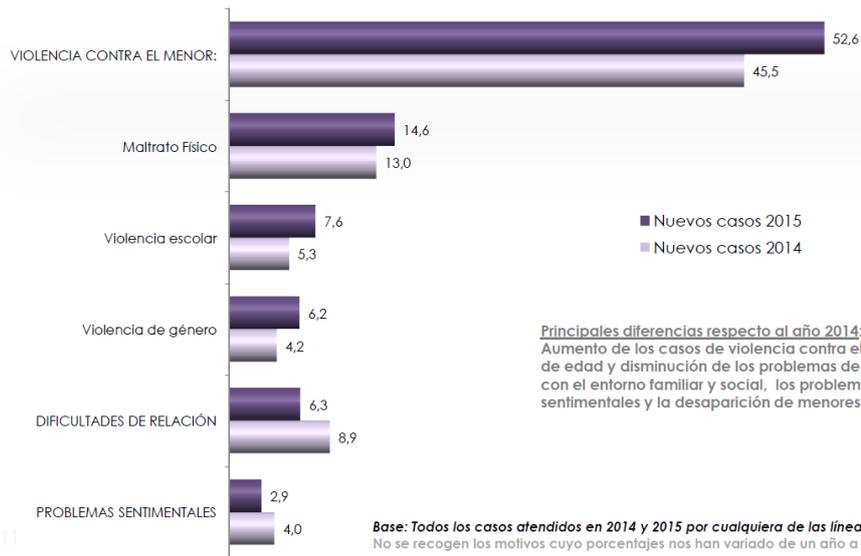
Observamos los siguientes cambios, en comparación con el primer diagnóstico: Ibiza, ya no cuenta con la Asociación de Lucha Anti Sida (ALAS), y tampoco existe la Asociación Balear de Ayuda a Enfermos de Sida y colectivo Gay, lésbico y transexual de Ibiza y Formentera, ha cambiado a Colectivo gay, lésbico y transexual.

FUNDACIÓN ANAR





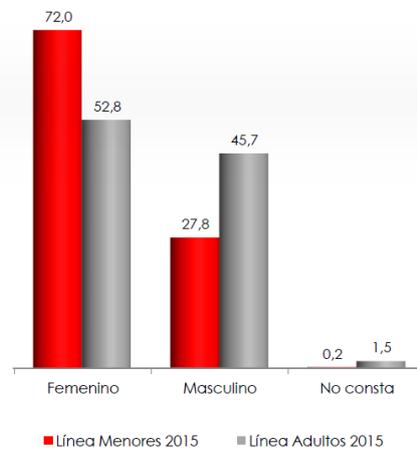
Evolución de los motivos planteados -2015 vs. 2014- (%)



Hecho



Perfil de los menores: sexo



A través del Teléfono del Niño y Adolescente los chicos presentan más dificultades o inhibiciones para pedir ayuda. Por el Teléfono del Adulto y la Familia nos consultan por ambos sexos.

Hecho

Informe anual 2015 - Teléfono ANAR

Fundación **ANAR**
Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo

Conclusiones Principales

Violencia de género menores de edad:

- 2009 Convenio de Colaboración con la Delegación para la Violencia de Género del MSSSI. Todas las llamadas en las que hay menores implicados que se reciben en el 016 son derivadas al Teléfono ANAR.
- Desde el 2009 se han multiplicado casi por 10 el número de llamadas de Violencia de Género atendidas por ANAR.
- Tan solo el año pasado el incremento ha sido de 34,9% el número de llamadas.

Evolución llamadas de Orientación Especial / Casos 2009-2015

■ Llamadas de Orientación Especial ■ Casos

Año	Llamadas de Orientación Especial	Casos
2009	278	210
2010	553	464
2011	792	599
2012	927	687
2013	1423	892
2014	1920	1110
2015	2684	1741

35

Hecho

Informe anual 2015 - Teléfono ANAR

Fundación **ANAR**
Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo

Conclusiones Principales

Violencia de Género:

- Desafío para la sociedad, debemos trabajar en red con todos y cada uno de los recursos de la administración y las ONGs.
- Llamaron las madres en un 61,9%. Solo el 21,1% llamaron los menores de edad.

-Violencia Entorno Familiar:

- 54,3% niñas 45,4% niños.
- 54,2% entre 0 y 10 años.
- 4% nacionalidad extranjera.
- 89,7% agresor es el padre
- En muchos casos agreden a los hijos para dañar a las madres.

Violencia de genero chica adolescente:

- 50,3% el agresor es mayor de 18 años.
- 60% no tiene conciencia del problema.
- 85% nacionalidad Española 2,2% Latinoamérica.
- 13-14 años 10,6%
- 60,3% de los casos la violencia se ejerce a través de la tecnología.
- 58,1% no han denunciado ni tienen intención firme de hacerlo.
- Tipos Agresión: física, psicológica, sexual, social, derechos sexuales y económica.

Categoría	Casos	Porcentaje
Adolescente Víctima	318	82%
Hijo/as Madre Víctima	1.423	18%

36

Hecho

Sobre la violencia escolar, el informe de la Fundación ANAR (2015):

- El 51% de las personas que sufren acoso son chicas y el 49% chicos.

Autolesiones:

- Se han triplicado las llamadas.
- 82% son chicas, 18% chicos.

• Ideación Suicida / Intentos de Suicidio:

- 74% son chicas. 26% chicos

FARMACIAS:

El número total de farmacias en el municipio de Ibiza en 2005 era de 13 (Fuente: IBESTAT). Actualmente, no se encuentra la información en el IBESTAT, sino que se emplea el web del Colegio Oficial de Farmacéuticos de las Islas Baleares, se encuentra la información por municipios, hay actualmente: 17 (COFIB)

7. VIOLENCIA DE GÉNERO

La Ley 8/2015, por primera vez define a los hijos menores de una mujer que haya sufrido violencia de género como víctimas. El mayor cambio que tiene es ampliar el concepto de violencia de género al que pueda ocurrir fuera de una relación sentimental.

Por otro lado, en la Ley 11/2016, de 28 de abril de igualdad de mujeres y hombres en las Islas Baleares consta en el título V. la violencia machista, considerada como:

- a) Violencia física**, que incluye cualquier acto de fuerza contra el cuerpo de las mujeres, con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quién sea o haya sido cónyuge suyo o por quien esté o haya estado ligado por una relación de afectividad análoga, incluso sin convivencia. Así mismo, tienen la consideración de actos de violencia física contra las mujeres los que ejercen los hombres en su entorno familiar o en su entorno social o laboral.
- b) Violencia psicológica**, que incluye cualquier conducta, verbal o no verbal, que produce en las mujeres desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, control, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, ejercida por quién sea o haya sido cónyuge suyo o por quien esté o haya estado ligado por una relación de afectividad análoga, incluso sin convivencia. Así mismo, tienen la consideración de actos de violencia psicológica contra las mujeres los que ejercen los hombres en su entorno familiar o en su entorno social o laboral.
- c) Violencia económica**, que incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de las mujeres y de sus hijas y sus hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la convivencia de pareja.
- d) Violencia sexual, abusos sexuales y agresiones sexuales**, que incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por las mujeres: la trata de seres humanos con fines de explotación sexual, la imposición, intermediando la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual o cualquier acto que impida a las mujeres ejercer libremente la sexualidad, con independencia que el agresor tenga relación conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco con la víctima o no.
- e) Violencia simbólica**, que incluye los iconos, representaciones, narrativas, imágenes, etc., que reproducen o transmiten relaciones de dominación de los hombres respecto de las mujeres, así como desigualdades de poder entre sexos y de segregación.
- f) Femicidio**, asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres, al margen que haya o haya habido relación de pareja.
- g) Mutilación genital femenina**: cualquier procedimiento que implique o pueda implicar una eliminación total o parcial de los genitales femeninos o produzca lesiones, aunque exista consentimiento expreso o tácito de la mujer o niña.

7.1. JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

El juzgado específico en la isla de Eivissa: Juzgado de violencia sobre la mujer número 1, se creó el 30 de diciembre de 2012.

JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER PLANTILLA ORGÁNICA - 2016	
Auxilio Judicial	1
Tramitación P.A.	4
Gestión P.A.	3

Fuente: Servicio de estadística del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

Si comparamos los datos de la plantilla orgánica del Juzgado de violencia sobre la mujer de Eivissa, observamos que en el 2011 había un total de 10 personas, y en el 2016: 9 personas.

A continuación encontrareis los datos de la actividad de este juzgado durante el año 2011 y el 2016:

ASUNTOS DEL JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2011 Y 2016										
	Ingresados directamente		Ingresados procedentes de otros órganos		Reabiertos		Resueltos		Pendientes al finalizar	
TOTAL ASUNTOS PENALES Por tipo de procesos	745	1.031	107	134	0	4	781	1.110	210	98
Diligencias Urgentes	338	485	107	94	0	0	445	572	2	7
Sumarios	2	0	0	0	0	0	2	2	0	0
Diligencias previas	229	371	0	5	0	4	159	364	159	59
Procedimientos abreviados	144	145	0	35	0	0	135	139	39	32
Juicios de delitos leves	*	30	*	0	*	0	*	32	*	0
Juicios de faltas	32	0	0	0	0	0	30	1	10	0
Procesos por aceptación de decreto	*	0	*	0	*	0	*	0	*	0
Ley Orgánica 5/95	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Font: Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)

**Este apartado no aparece en el año 2011*

De la tabla anterior podemos observar que del total de asuntos penales, han aumentado en 534 en el 2016. En referencia a las diligencias urgentes, se observa también un aumento de 266.

Los asuntos procedentes de otros órganos, también a aumentado, un poquito menos que los otros puntos, en 27. También ha aumentado el número de asuntos reabiertos y los resueltos.

Del año 2011, hay 112 menos asuntos pendientes de finalizar.

PROCEDIMIENTOS ELEVADOS PARA SU JUICIO 2011 y 2016

PROCEDIMIENTOS ELEVADOS PARA SU JUICIO 2011					
	Juicios rápidos		Resto		Total
	Causas con prisión	Causas sin prisión	Causas con prisión	Causas sin prisión	
ELEVADOS AL JUZGADO PENAL	4	56	2	34	96
ELEVADOS A LA AUDIENCIA PROVINCIAL	0	0	1	0	1
TOTAL	4	56	3	34	97

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

PROCEDIMIENTOS ELEVADOS PARA SU JUICIO 2016					
	Juicios rápidos		Resto		Total
	Causas con prisión	Causas sin prisión	Causas con prisión	Causas sin prisión	
ELEVADOS AL JUZGADO PENAL	10	89	1	26	126
ELEVADOS A LA AUDIENCIA PROVINCIAL	0	0	0	1	1
TOTAL	10	89	1	27	127

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

En referencia a los procedimientos elevados para su inicio: han aumentado casi el doble los juicios rápidos, y han disminuido el resto de procedimientos.

ACTOS DE VIOLENCIA 2011 i 2016

ACTOS DE VIOLENCIA* Eivissa		
	2011	2016
Lesiones en el feto	0	0
Lesiones y Malostratos. Art. 153	483	374
Lesiones y malostratos. Art. 173	44	70
Lesiones y Malostratos. Art. 148 y siguientes	24	11
Contra la libertad	2	0
Contra la llibertad e intimidat sexual	3	1
Contra la integritat moral	0	0
Contra la intimidat i el dret a la pròpia		1

imagen		
Contra el honor		1
Contra los derechos y deberes familiares	25	0
TOTAL	633	458
Mujeres Asesinadas. ILLES BALEARS	0	6

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Aunque no se puede observar que han disminuido los actos de violencia en 2016 desde el 2011, han aumentado el número de mujeres..

ÓRDENES DE PROTECCIÓN SEGÚN SEXO Y NACIONALIDAD

ORDENES DE PROTECCIÓN: SEXO Y NACIONALIDAD		
	2011	2016
Núm. Total	257	86
Víctima- Mujer- Española + edad	136	44
Víctima- Mujer - Española - edad	1	2
Víctima- Mujer- Extranjera + edad	120	40
Víctima- Mujer - Extranjera - edad	0	0
Denunciado- Hombre- Español	134	46
Denunciado- Hombre- Extranjero	123	40

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Observamos una disminución de las órdenes de protección entre el 2011 y el 2016 en 171.

Lo más preocupante son las 2 mujeres menores de edad que hay en el 2016, aunque en el 2011 había una menos.

TIPOS DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN A INSTANCIA 2011 i 2016

ÓRDENES DE PROTECCIÓN A INSTANCIA DE - 2011						
	Incoadas		Resueltas. Adoptadas		Resueltas. Denegadas	
		%		%		%
A instancia de la/las víctima/as	157	61,09%	120	54,74%	37	97,37%
A instancia de otras personas	1	0,30%	1	0,46%	0	
A instancia del Minist. Fiscal	84	32,68%	83	37,90%	1	2,63%
De oficio	15	5,84%	15	6,85%	0	0
A instancia de la	0	0	0	0	0	0

Administración						
Total	257	99,91%	219	99,95%	38	100,00%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

ÓRDENES DE PROTECCIÓN A INSTANCIA DE - 2016						
	Incoadas %		Resueltas. Adoptadas %		Resueltas. Denegadas %	
A instancia de la/las víctima/as	66	80,49	52	82,54	14	73,68
A instancia de otras personas	1	1,22	1	1,59	0	0
A instancia del Minist. Fiscal	15	18,29	10	15,87	5	26,32
De oficio	0	0	0	0	0	0
A instancia de la Administración	0	0	0	0	0	0
Total	82	100	63	100	19	100

Observamos una disminución de todos los ítems mencionados, las incoadas: de 257 en el 2011, pasamos a 82 el 2016. Las resueltas adoptadas, también disminuyen del 2011, a 63 el 2016. Las resueltas denegadas, también disminuyen de 38 el 2011 a 19 en 2016.

MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN

MEDIDAS JUDICIALES DE PROTECCIÓN – 2011 i 2016				
	con oposición		sin oposición	
Año	2011	2016	2011	2016
Privativa de libertad	10	1	2	0
Salida del domicilio	49	0	0	0
Alejamiento	219	64	0	1
Prohibición de comunicación	220	62	0	1
Prohibición volver la lugar del delito	214	36	0	1
Suspensión tenencia, uso armas	20	0	0	0
Penal. Otras	52	0	0	0
Total naturaleza penal	784	163	2	3
Atribución de la vivienda	86	13	0	1
Permuta uso vivienda familiar	0	0	0	0
Suspensión régimen visitas	0	6	0	0
Suspensión patria potestad	0	0	0	0
Suspensión guarda y custodia	0	6	0	0
Prestación alimentos	157	15	0	1

Sobre protección menor	0	0	0	0
Civil. Altras	62	3	0	1
Total naturaleza civil	305	43	0	3

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

Observamos que en general las medidas de protección han disminuido mucho, respecto del 2011. Los datos recogidos en el 2016 junta las medidas con oposición y sin oposición. Actualmente se indica si hay oposición o no, aunque podemos ver que la gran mayoría es con oposición.

Respecto a los datos del 2011, donde el total de naturaleza penal era de 786, observamos cómo ha disminuido más de la mitad respecto al 2016. Igual ocurre con las de naturaleza civil, en el 2011 eran de 305, y en el 2016 de 46. Con todos estos datos se observa que han disminuido porque han habido menos denuncias.

PERSONAS JUZGADAS EN EL 2011 y 2016

PERSONAS JUZGADAS - 2011			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Número	149	0	149
Condenado/da español/a	57	0	57
Condenado/da extranjero/a	54	0	54
Absuelto/a español/la	26	0	26
Absuelto/a extranjero/a	12	0	12

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

PERSONAS JUZGADAS- 2016			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Número	146	0	146
Condenado/da español/a	86	0	86
Condenado/da extranjero/a	51	0	51
Absuelto/a español/la	9	0	9
Absuelto/a extranjero/a	0	0	0

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

El número de personas juzgadas no ha variado mucho entre los dos años.

En el 2011 no hay mucha diferencia entre los hombres condenados españoles y extranjeros (con un 38,26 y 36,24% respectivamente), en cambio en el 2016 si que hay diferencias: hay un 58,90% de hombres condenados españoles, y un 34,93 hombres condenados extranjeros.

También observamos una disminución de las absoluciones entre el año 2011 y 2016.

RELACIÓN

RELACIÓN DE VÍCTIMA Y DENUNCIADO - 2011		
	Total	%
Cónyuge	43	16,73%
Ex-cónyuge	47	18,29%
Relac. Afectiva	76	29,57%
Ex relación afectiva	91	35,41%
Total	257	100%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

RELACIÓN DE VÍCTIMA Y DENUNCIADO- 2016		
	Total	%
Cónyuge	14	16,28%
Ex-cónyuge	4	4,65%
Relac. Afectiva	33	38,37%
Ex relación afectiva	35	40,70%
Total	86	100%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

En los datos del 2011, el mayor porcentaje de relación es la ex relación afectiva (con un 35,41%) seguida de la de relación afectiva (29,57%), ex relación afectiva (22,28%) y ex cónyuge (18,29%). Por lo tanto observamos como no han cambiado los datos si los comparamos con el 2016, donde el mayor porcentaje es también por ex relación afectiva (40,70%), seguida de relación afectiva (38,37%) ex cónyuge (16,28%) y el último, cónyuge (16,28%).

FORMAS FINALIZACIÓN PROCEDIMIENTOS

FORMAS DE FINALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS - 2011		
	Número	%
Por Sentencia Absolutoria	13	2,4
Por Sentencia Condenatoria	110	20,6
Por Sobreseimiento Libre	25	4,6
Por Sobreseimiento Provisional	292	54,3
Por elevación órgano competente	97	18
Otras	0	0

Fuente: Consejo General del Poder Judicial

PORCENTAJE DE FORMAS DE FINALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS - 2016	
Por Sentencia Absolutoria	1,1%
Por Sentencia Condenatoria	17,2%
Por Sobreseimiento Libre	11,8%

Por Sobreseimiento Provisional	49,0%
Por elevación órgano competente	16,2%
Otras	4,6%

En el 2011, por porcentaje de más a menos: Con un 39,75% había la forma de sobreseimiento provisional, seguida de sentencia condenatoria, con un 28%, por elevación órgano competente con un 18%, por sobreseimiento Libre un 4,6% y por último por sentencia absolutoria con un 1,1%. En el 2016 todos tienen la misma orden que en el 2011 excepto el procedimiento otros y de por sentencia absolutoria.

7.2. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER DEL CONSEJO INSULAR DE EIVISSA (Fuente: Memoria 2016, de la oficina de la mujer)

Según memorias de la Oficina de la Mujer, este servicio atendió:

652 mujeres, en el 2011.

660 mujeres, en el 2015.

555 mujeres, durante el año 2016.

Por lo tanto observamos una disminución de las personas atendidas entre el año 2015 y 2016: hay 105 menos. Pero si comparamos el 2015 con el 2011, se produjo un aumento de 8 personas.

Los programas de atención y número de mujeres atendidas por programa fueron:

PROGRAMAS OFICINA DE LA MUJER	2012	2016
Programa de atención y tratamiento a víctimas	502 (453 mujeres y 49 hijas/os)	409
Programa de alojamiento en las casas de acogida	33	*38
Programa de asesoramiento y atención a la mujer	79	
Programa de atención psicológica para hijas/os de mujeres víctimas de violencia de género	49	
Programa de orientación sociolaboral para mujeres	10	15
Programa de atención psicológica a mujeres recientemente separadas o en proceso de separación	15	
Programa de asesoramiento y atención a la mujer		95

Fuente: Memoria oficina de la Mujer del Consejo Insular de Eivissa del 2012 y 2016

* El número de casos de las casas de acogida se encuentra incluido dentro del programa de atención y tratamiento a víctimas.

A continuación extraeremos información de la memoria de la Oficina de la Mujer. Las gráficas que se incluyen han sido elaboradas por la oficina de la Mujer del Consejo Insular de Ibiza, en la memoria del 2016.

I. PROGRAMA De ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Observamos, por lo tanto, un aumento considerable de los malos tratos físicos y psíquicos, del 2012 al 2015 hubo 14 más y respecto al 2016 suponen 47 menos. Todas las cifras si las comparamos con el año 2016, han disminuido, porque hay menos denuncias, y menos gente atendida. Si las comparamos con el 2015, podemos observar que aumentó también el maltrato psicológico y sexual. La edad de las víctimas el 11 eran mayoritariamente de 31 a 40 años, seguidas de los 18 a 30 años. En el 2015 y 2016, la edad mayoritaria pasa a ser de los 41 a 50 años, seguidas de más de 50 años.

Disminuye mucho el maltrato puntual. Y todos los demás han aumentado, el tiempo que más han sufrido malos tratos es de 1-3 años, seguido de más de 10 años. Por lo tanto el maltrato pasa a ser algo puntual a ser estable a lo largo del tiempo. La mayoría de mujeres víctimas son extranjeras y de la Península Ibérica, como en el año 2012.

El nivel de estudios mayoritarios, son los primarios igual que en el 2012, seguidamente de estudios secundarios o FP. Observamos también un aumento de mujeres con estudios universitarios.

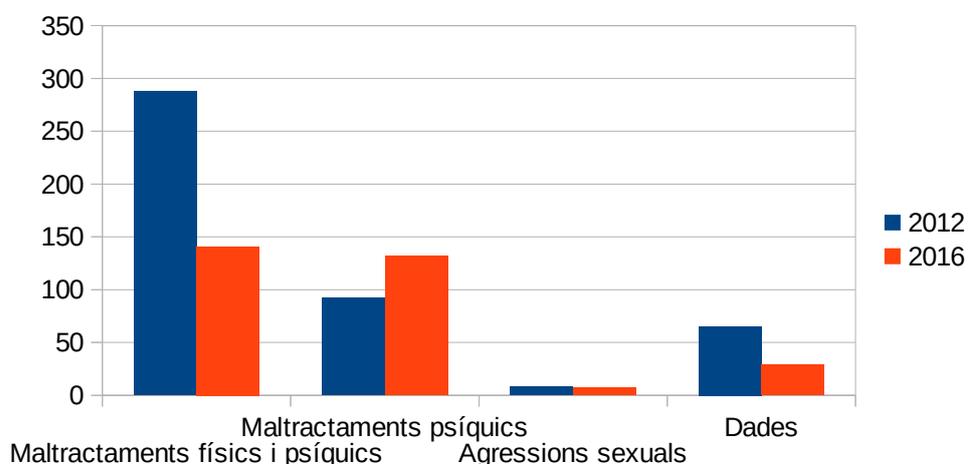
Si observamos la situación laboral, el 2012 un 32,89% tenían contrato. El 2016 este porcentaje aumenta hasta un 36,67%. Seguido de Inactiva (23,72%) y parada con ingresos (14,91%).

La oficina de la mujer ha tenido más protocolos de coordinación con el juzgado de violencia seguido del Ibsalut.

I.1. Tipos de malos tratos

	TIPOS DE MALOSTRATOS			
	2012	2013	2015	2016
Malostratos físicos y psíquicos	288	290	302	241
Malostratos psíquicos	92	102	136	132
Agresiones sexuales	8	4	18	7
No datos	65	64	49	29
TOTAL	453	460	505	409

GRÁFICA COMPARATIVA DE LOS PRINCIPALES TIPOS DE MALOSTRATOS AÑO 2011 Y 2012.



I.2. En relación a **la edad** de las víctimas del programa de atención y tratamiento a víctimas, por años, son las siguientes:

EDAD DE LAS MUJERES ATENDIDAS EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A VÍCTIMAS			
	2012	2015	2016
De 18 a 30 años	111	5	8
De 31 a 40 años	151	76	75
De 41 a 50 años	60	162	144
Más de 50 años	35	115	106
No datos	96	97	43
TOTAL	453	50	33

I.3. Tiempo medio de padecimiento del maltrato:

TIEMPO MEDIO DE PADECIMIENTO DEL MALTRATO			
	2012	2015	2016
Menos de un año	22	62	53
De 1 a 3 años	38	100	109
De 3 a 5 años	89	61	69
De 5 a 10 años	54	83	69
Más de 10 años	45	98	69
Sin especificar	55	93	33
Puntual	150	8	7

I.4. Lugar de nacimiento

	2012	2015	2016
Península Ibérica	125	141	132
Illes Balears	104	120	86
Extranjero	194	205	158
No datos	30	39	33

I.5. Nivel de estudios

	2012	2015	2016
No sabe leer ni escribir	0	1	1
Sabe leer y escribir	4	11	5
Sabe leer	9	6	5
Primarios	134	137	138
Graduado Escolar	0	1	1
Secundaria/FP	92	106	89
Bachillerato	102	79	76
Universitarios	57	76	61
No datos	55	88	33

I.6. Situación laboral

	2012	2015	2016
Inactiva	98	130	97
Con contrato	149	148	150
Autónoma	28	19	14
Parada con ingresos	82	84	61
Economía sumergida	43	63	41
Pensionista	14	12	10
Sin ningún ingreso	11	1	3
Sin determinar	28	48	33/409

I.7. Tiempo medio de padecimiento maltrato

	2012	2015	2016
Menos de un año	22	62	53
De 1 a 3 años	38	100	109
De 3 a 5 años	89	61	69
De 5 a 10 años	54	83	69
Más de 10 años	45	98	69
Sin especificar	55	93	33
Puntual	150	8	7

I. 8 Protocolos de coordinación en la Oficina de la Mujer Consejo Insular de Eivissa

TOTAL AÑO 2012 PROTOCOLOS320

TIPOS DE SERVICIOS QUE ENVIAN LOS PROTOCOLOS DE COORDINACIÓN:

DE	PROTOCOLOS RECIBIDOS	2012	2015	2016
	Juzgado de violencia	219	157	81
	Policía Local	6	0	1
	Policía Nacional	6	2	2
	Guardia Civil	29	20	17
	Servicios sociales de	15	7	4
Primaria				
	lbsalud	45	18	27

TOTAL	320	204	132
--------------	-----	-----	-----

II. PROGRAMA DE ALOJAMIENTO EN LAS CASAS DE ACOGIDA :

- ✓ Disminuye el alojamiento de urgencia en la infancia, pero aumenta el alojamiento regular en ésta. Y se mantiene el número de mujeres, aunque el alojamiento regular también ha aumentado un poco.
- ✓ Aumentan el malos tratos físicos y psíquicos (65,79%), psicológico (26,32%) y la agresión sexual (7,89%).
- ✓ La mayoría de mujeres tienen entre 31 a 50 años.
- ✓ Aumentan las mujeres con estudios primarios y secundarios.
- ✓ La mayoría son mujeres sin trabajo.
- ✓ La mayoría salieron por que tuvieron piso y trabajo.

El número de mujeres atendidas es el siguiente:

En el 2012: se atendieron a 33 mujeres y 32 niñas/os

En el 2016: se atendieron a 38 mujeres y 22 niños/as

II.1 Tipos de alojamiento

	Tipos de alojamiento 2012		2016	
	Dones	Infància	Dones	Infància
De urgencia	31	30	29	6
De alojamiento regular (media estancia)	2	2	9	16

II.2 Tipología del maltrato

Tipología del maltrato en las casas de acogida			
	2012	2015	2016
Maltrato físico y psíquico	23	20	25
Maltrato psicológico	9	6	10
Agresión sexual	1	2	3

II. 3 Procedencia de las mujeres atendidas en las casas de acogida:

	2012	2015	2016
Eivissa	13	10	15
Pueblos	6	14	20
Fuera de la CAIB	0	2	3

Formentera	2	0	0
------------	---	---	---

II. 4. Edad :

	2012	2015	2016
De 16 a 30 años	11	6	13
De 31 a 40 años	18	11	13
De 41 a 50 años	4	7	10
Més de 50 años	0	2	2

II. 5 Lugar de nacimiento:

	2012	2015	2016
Península Ibérica	6	8	15
Illes Balears	2	5	1
Extranjero	25	13	22

II. 6: Nivel de estudios

	2012	2015	2016
No sabe leer ni escribir	1	1	0
Sabe leer y escribir	1	0	0
Sabe leer	0	1	0
Primarios	11	14	19
Graduado Escolar	5	1	1
Secundaria/FP	12	6	17
Universitarios	3	3	1

II. 7: Situación laboral

	2012	2015	2016
Inactiva	23	26	21
Taller ocupacional	0	0	0
Con contrato	4	4	9
Parada con ingresos	0	6	2
Economía sumergida	3	3	6
Pensionista	3	0	0
Sin determinar	0	5	0

II. 8: Situación a la salida de la casa de acogida

	2012	2015	2016
Con familia de origen	10	3	5
Anterior domicilio marido/compañero	2	1	1
Derivación a tora casa y/o RAI*	0	0	2
Derivación piso IBAVI y/o RAI*	0	0	0
Destinación desconocida y/o RAI*	0		5
Piso y RMI y/o RAI*	0	3	8
Piso y trabajo	6	8	10
Vuelve con el marido/compañero	0	2	1
No ha salido	4	5	2
Otras	11	4	4

*Renta Activa Inserció

III. PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA HIJOS/AS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

La población a quién va dirigida el proyecto son niñas/os menores de 18 años, hijos de mujeres víctimas de malos tratos que tengan expediente abierto a la Oficina de la Mujer.

El programa ofrece tratamiento psicológico a hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género, que han sufrido esta violencia. La exposición hace que las niñas y niños puedan presentar unas características concretas y articulares que les predisponen a sufrir toda una serie de dificultades y problemas, que de no ser tratados pueden derivar en trastornos de mayor gravedad con el paso del tiempo.

OBJETIVOS:

El objetivo del programa es procurar el bienestar psicológico de la/del menor, estimulando el desarrollo de su personalidad y su adaptación emocional a las diversas situaciones vividas, para poder integrarlas correctamente y evitarles consecuencias negativas a nivel personal, social y familiar

En el 2016, se atendieron 41 hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género.

III. 1 Sexo de estas hijas/hijos: . Niñas: 22, 53,66% / Niños: 19, 46,34%

III. 2 Edades:

- De 0 a 3 años: 0 (0%)
- De 4 a 6 años: 6 (14,63%)
- De 7 a 9 años: 12 (29,27%)
- De 10 a 12 años: 10 (24,39%)
- De 13 a 16 años: 13 (31,70%).

III. 3. Problemas emocionales: Sí: 25; No: 16.

III. 4. **Conductas disruptivas:** Sí: 27; No: 14.

III. 5. **Fracaso escolar:** Sí: 21 No: 20

III. 6 **Adicciones:** Sí: 5; No: 36

IV. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN A LA MUJER

2015	2016
81	95

V. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES

2015	2016
14	15

7.4 OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

A continuación se extrae información en lo referente a las Islas Baleares, del Portal Estadístico de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, dependiendo de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

EVOLUCIÓN DE LAS DENUNCIAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO - ENERO 2012 A DICIEMBRE DE 2016

Total denuncias: 23.724
Año 2012: 4.739 Año 2013: 4.372 Año 2014: 4.687 Año 2015: 4.658 Año 2016: 5.268

Observamos, por lo tanto, un aumento de las denuncias. El 2016, se un año que tiene más denuncias. Y si comparamos los datos del 2012 al 2016 con las de 2007 al 2011, n´hay 2.023 personas más.

Dispositivos electrónicos de seguimiento al ámbito de la violencia de género:

Número de dispositivos activos a 27 de Abril de 2017: 13

016- Llamadas de violencia de género atendidas en este servicio de atención y asesoramiento legal telefónico.

AÑO	Efectuadas por			Total llamadas
	La usuaria	Persona próxima/ familia	Otras personas	
2012	909	299	28	1.236
2013	860	309	50	1.219
2014	956	389	43	1.388
2015	1.108	468	42	1.618
2016	1.355	607	91	2.053

Mujeres víctimas de violencia perceptoras de la Renda Activa de Inserción. 2012 a mayo 2017

Año 2012: 542

Año 2013: 630

Año 2014: 665

Año 2015: 724

Año 2016: 698

De enero a abril 2017: 413

Ayudas por cambio de residencia. 2012 a mayo 2017

Año 2012: 34

Año 2013: 56

Año 2014: 109

Año 2015: 104

Año 2016: 88

De enero a abril 2017: 25

Concesiones de autorización de residencia y trabajo de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género:

Año 2012: 54

Año 2013: 41

Año 2014: 22

Año 2015: 45

Año 2016: 22

De enero a abril 2017: 7

VÍCTIMAS MORTALES POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Año 2012: 2

Año 2013: 2

Año 2014: 3

Año 2015: 1

Año 2016: 6

-Estado Español en 2016: 44

Ayudas económicas concedidas. Art 27 leY Integral 2006

Año 2012: 18

Año 2013: 17
Año 2014:30
Año 2015: 18

Contratos bonificados y de sustitución

AÑO	Nº Contratos Bonificados	Nº Contratos de sustitución
2012	13	3
2013	9	3
2014	9	4
2015	7	4
2016	5	1

Sistema de Seguimiento Integral en los casos de violencia de género

AÑO	Nº Casos	Nº con protección policial
2013	2.557	472
2014	2.026	452
2015	2.016	481
2016	2.207	813

Usuaris ATENPRO (Servicio de Atención y Protección para mujeres víctimas de Violencia de Género).

Año 2012: 830
Año 2013: 707
Año 2014: 567
Año 2015: 666
Año 2016: 755

También podeis consultar la macroencuesta que ha realizado el observatorio en el 2016

Enlace:

http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf

7.5. Recursos de Illes Balears

Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres

<http://www.caib.es/eboibfront/ca/2016/10531/583693/llei-11-2016-de-28-de-juliol-d-igualtat-de-dones-i>

IV Plan estratégico de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 2015-2020

<http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=2300002&coduo=232&lang=ca>

Campaña «Paremos las violencias machistas»

El Instituto Balear de la Mujer lanza la campaña "Paremos las violencias machistas". Se dirige a toda la población y quiere movilizar tanto a la ciudadanía como a las instituciones públicas, a través de sus representantes.

<http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=2511672&coduo=232&lang=ca>

8. PODER Y TOMA DE DECISIONES

MUJERES EN EL PARLAMENTO AUTONÓMICO DE LAS ISLAS BALEARES:

PARLAMENTO BALEAR - 2017				
Composición de los diferentes Grupos parlamentarios				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Popular	10	10	20	50
Socialista	8	6	14	57,14
Podemos	2	6	8	25
Més per Mallorca	3	3	6	50
Més per Menorca	1	2	3	33,33
El Pi	1	2	3	33,33
Mixto	4	1	5	80
TOTAL	29	30	59	46,97

Fuente: Elaboración propia según datos de la web del Parlamento Balear

Si comparamos la composición actual con los datos del segundo diagnóstico del 2013, observamos un aumento de la participación femenina en el Parlamento Balear. No todos los partidos políticos respetan el principio de paridad, donde se establecen que ha de haber un 40-60%, como el equipo de Podemos, Más per Menorca y el Pi.

Personal efectivo del Gobierno de las Illes Balears a 1 de julio de 2016 (Fuente: Dirección General de Función Pública y Administraciones Públicas)

Consejerías y/o departamentos y organismos autónomos

Personas FUNCIONARIAS	A1		A2		C1		AP		TOTAL			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	%	M	%
Funcionarias de carrera	365	393	137	248	161	188	51	71	939	40,15	1.400	59,85
Funcionarias interinas	89	151	36	94	19	59	12	27	201	28,80	497	71,20
TOTAL	454	544	173	342	180	247	63	98	1.140	37,54	1.897	62,46

PERSONAL LABORAL	Titular superior		Titulado de grado medio		Otras titulaciones		TOTAL			
	H	M	H	M	H	M	H	%	M	%
Personal laboral fijo	10	14	7	11	111	72	128	56,89	97	43,11
Personal laboral temporal*	11	12	8	3	47	89	66	38,82	104	61,18

TOTAL	21	26	15	14	158	161	194	49,11	201	50,89
--------------	----	----	----	----	-----	-----	-----	-------	-----	-------

**Contrato de duración igual o superior a 6 meses*

Podemos observar que en la categoría A1 de personal funcionario es donde más hombres y mujeres hay, sobretodo en el apartado de funcionarias de carrera. En el personal funcionario de carrera hay más mujeres que hombres trabajando, con una diferencia de 19,7 puntos. Y en el personal funcionario interino aunque también hay más mujeres, hay más diferencia, de 42,4 puntos. En el personal funcionario hay más mujeres en todas las categorías.

Si tenemos en cuenta al personal laboral vemos que generalmente también hay más mujeres, sobretodo con contratos temporales. Por otra parte, hay más hombres como personal laboral fijo, con 13,78 puntos de diferencia respecto a las mujeres. Por el contrario, son más las mujeres que ocupan lugares laborales temporales con un 22,36 puntos.

Docencia no universitaria

PERSONAL DOCENTE:

DOCENTES	A1		A2		TOTAL			
	H	M	H	M	H	%	M	%
P. Funcionarias de carrera	1.261	1.868	901	3.885	2.162	27,32	5.753	72,68
P. Funcionarias interinas	726	1.171	365	1.033	1.091	33,11	2.204	66,89
TOTAL	1.987	3.039	1.266	4.918	3.253	29,01	7.957	70,99

PERSONAL LABORAL	Título superior		Título de grado medio		TOTAL			
	H	M	H	M	H	%	M	%
Personal laboral fijo	19	11	34	86	53	35,33	97	64,67
Personal laboral temporal	10	8	5	17	15	37,5	25	62,5
TOTAL	29	19	39	103	68	35,79	122	64,21

El personal docente también son más las mujeres que desarrollan estas actividades tanto como funcionaria de carrera o interina con 41,98 puntos de diferencia. Éstas ocupan más lugares

en el grupo A2, como funcionaria de carrera. Por el contrario, hay más mujeres en la categoría A1 como funcionaria de carrera.

En el personal laboral docente hay más hombres con título superior y como personal laboral fijo que en otro lugar. Por el contrario, las mujeres ocupan más los lugares con título de grado medio y como personal laboral temporal.

PERSONAL NO DOCENTE EN CENTROS DOCENTES

PERSONAL FUNCIONARIO			A1		A2		C1		C2		AP		TOTAL			
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	%	M	%
Personal	Funcionario	de	8	10	2	7	3	35	44	127	43	111	100	25,64	290	74,36
Personal Funcionario interino			0	0	0	6	2	8	14	25	13	54	29	23,77	93	76,23
TOTAL			8	10	2	13	5	43	58	152	56	165	129	25,20	383	74,8

PERSONAL LABORAL	Título superior		Título de grado medio		Otras titulaciones		TOTAL			
	H	D	H	D	H	D	H	%	D	%
Personal laboral fijo	1	0	1	0	21	237	23	8,85	237	91,15
Personal laboral temporal*	0	0	0	0	3	54	3	5,26	54	94,74
TOTAL	1	0	1	0	24	291	26	8,20	291	91,8

El personal funcionario no docente en centros docentes está formado principalmente por mujeres, con una diferencia de 49,6 puntos. Por otra parte, donde más mujeres y hombres se concentra es en el grupo C2 como funcionariado de carrera. Al contrario, en el grupo A1, no hay personal funcionario interino.

El personal laboral no docente en centros docentes está formado también principalmente por mujeres, con 83,6 puntos de diferencia. Pero hay lugares donde no hay mujeres con título superior o de grado superior. Por tanto, las mujeres tienen otras titulaciones, y son sobretodo fijas. Por el contrario, los hombres son mayoritariamente personal laboral temporal, y si que hay con título superior o de grado medio. Por tanto, las mujeres tienen otras titulaciones, y son sobretodo fijas. Por el contrario, los hombres son mayoritariamente personal laboral temporal, y si que hay con título superior y de grado medioa, aunque solo sean dos en total.

MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EIVISSA:

Ayuntamiento de la ciudad de Eivissa:

Concejalías

- Hacienda y Administración Municipal
- Bienestar Social
- Territorio y Vías Públicas
- Participación Ciudadana, Igualdad y Transparencia
- Turismo, Comercio y Mercados
- Deportes, Juventud y Fiestas
- Educación, Normalización Lingüística
- Movilidad y Cementerios
- Medio Ambiente
- Cultura y Patrimonio
- Seguridad Ciudadana y Recursos Humanos

Actualmente, el equipo de Gobierno, está formado por el partido político PSOE que gobierna junto con Guanyem. De las 11 personas representantes políticas, 6 son mujeres y 5 hombres. Estas mujeres ocupan los siguientes lugares de responsabilidad: 3.ª Teniente de Alcalde, junto con los servicios en materia de urbanismo y actividades, alumbrado público, gestión y ejecución de proyectos de obras municipales y conservación, mantenimiento y reparación del espacio urbano y de edificios e instalaciones municipales. Recursos humanos, policía local, tránsito, seguridad ciudadana y protección civil. Participación ciudadana, registro municipal de asociaciones y políticas de igualdad. Turismo y comercio. Formación, trabajo y normalización lingüística. Medio ambiente, playas, salud pública, servicio de suministro de agua potable y alcantarillado, limpieza viaria y recogida de residuos.

En cuanto a la oposición, hay 2 partidos políticos:

PP, el cual tiene 11 personas representantes: 5 mujeres y 6 hombres.

MC-EPIC: 1 hombre

Por tanto contabilizamos en la oposición: 5 mujeres y 6 hombres.

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA 2011				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Representantes políticos	8	12	20	40,00

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA 2017				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Representantes políticos	9	12	21	42,86

Por lo tanto, si comparamos los datos del 2011 con los del 2017 observamos que antes había un 40% de mujeres en el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Eivissa, actualmente este porcentaje ha aumentado y por tanto también llega a la paridad.

Si observamos el conjunto de representados políticos, observamos también un aumento del porcentaje de participación femenina. El 2011, había un 40,00% y en el 2017, este porcentaje aumenta casi tres puntos porcentuales.

Las personas representantes **sindicales** en el Ayuntamiento de Eivissa en el 2017 son las siguientes:

. De la Junta de Personal,

Está formada por 13 personas, de las cuales: 3 mujeres y 10 hombres. A diferencia del 2015, aquí no hay paridad.

. Del Comité de empresa,

UGT: 11 mujeres y 10 hombre. Total: 21 personas

CSIF: 5 mujeres y 12 hombres. Total: 17 personas

CCOO: 4 mujeres

En total hay: 9 personas, de las cuales: 6 mujeres y 3 hombres.

Ajuntaments de la Isla de Eivissa

AYUNTAMIENTO De San Antonio 2017				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Representantes políticos	9	21	30	30

Fuente: FELIB (Federación de Entidades Locales de Illes Balears)

AYUNTAMIENTO De San José 2017				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Representantes políticos	10	11	21	47,62

Fuente: FELIB (Federación de Entidades Locales de Illes Balears)

AYUNTAMIENTO De San Juan 2017				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Representantes políticos	5	8	13	38,46

Fuente: FELIB (Federación de Entidades Locales de Illes Balears)

AYUNTAMIENTO SANTA EULALIA 2017				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Representantes políticos	7	14	21	33,33

Fuente: FELIB (Federación de Entidades Locales de Illes Balears)

TOTAL AYUNTAMIENTOS DE LA CIUDAD DE EIVISSA				
	Mujeres	Hombres	Total	% mujeres
Representantes políticos	48	62	110	43,63

Si analizamos los datos de los diferentes ayuntamientos, observamos que solo el Ayuntamiento de San José tiene al menos el 40% de las mujeres.

Consell Insular de Eivissa:

Los departamentos son:

- Turismo
- Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC, Trabajo, Formación y Vivienda
- Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales
- Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- Economía y Hacienda
- Territorio y Movilidad
- Sanidad, Bienestar social, Igualdad y relaciones con entidades y asociaciones
- Educación, Patrimoni, Cultura, Deportes y Juventud

Las concejalías, están formadas en un 50% por hombres y mujeres. La presencia, recau en un hombre.

- ➔ El PSOE y PODEMOS, está integrado per 8 personas: 4 hombres y 4 mujeres.
- ➔ PP, está en la oposición del Consell de Eivissa está integrado por 6 personas: 2 hombres y 4 mujeres.

CONSELL INSULAR DE EIVISSA 2011
--

	Hombres	Mujeres	% mujeres
Representantes políticos	8	8	50,00

CONSELL INSULAR DE EIVISSA 2017			
	Hombres	Mujeres	% mujeres
Representantes políticos	6	8	57,14

En comparación con los datos del 2011, ha disminuido el número de hombres en 2, y el de mujeres se mantiene igual.

Sindicatos:

CCOO: A la Comisión ejecutiva de las Islas Baleares hay 3 hombres y 3 mujeres.

UGT: A la Comisión ejecutiva de las Islas Baleares hay 4 hombres y 3 mujeres.

USO: A la Comisión ejecutiva de las Islas Baleares hay hombres y mujeres.

STEI-i: A la Comisión ejecutiva de las Islas Baleares hay 10 hombres y 5 mujeres.

Fuente: Consulta en las diferentes webs de los sindicatos

En total, contamos con un total de personas, de las cuales son hombres y mujeres. En relación al 2007 observamos un aumento de la presencia femenina a la Comisión ejecutiva de las Islas Baleares. De uno % de mujeres, hemos pasado a uno %.

Patronales:

PIMEEF			
	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Comite ejecutivo de la PIMEEF	13	3	18,75

Fuente: Elaboración propia según información de la página web oficial

En el Comitè ejecutivo de la PIMEEF sigue sin haber paridad, aunque el número de mujeres ha subido a una desde 2011

Profesiones:

Colegios Profesionales en las Illes Balears
Composición de las Juntas de Gobierno

	Mujeres	Total	% mujeres
Farmacéuticos/cas	7	18	38,89
Agentes de la propiedad inmobiliaria	4	13	30,77
Médicos/médicas	3	19	15,79
Administradores/as de fincas Secretarías/os, interventores/as y tesoreras/os	4	13	30,79
Secretarías/os, interventores/as y tesoreras/os			
Ingenieros/as industriales superiores	0	13	0
Economistas	3	14	21,43
Químicas/cos	5	14	35,71
Doctores/as y licenciadas/dos en filosofía y letras y en ciencias	4	9	44,44
Protéticos dentals	1	8	12,5
Advocadas/os	7	18	38,89
Mediadores/as de seguros	2	6	33,33
Veterinarias/veterinarios	3	7	42,86
Ingenieros técnicos agrícolas y peritos agrícolas			
Decoradores/diseñadores pág. censurada			
Aparejadoras/es y Arquitectos Técnicos/cas (Mallorca y Eivissa y Formentera)	2	*13	15,38
Peritos e Ingenierías Técnicas Industriales	2	30	6,67
Titulados Mercantiles y Empresariales	7	28	25,00
Dentistas	2	10	20,00
Fisioterapeutas	7	13	53,85
Trabajo Social	11	14	78,57
Delineantes			
Podología	1	6	16,67
Biòlegs	5	10	50
Arquitectura	2	8	25
Doctoras/es y licenciados/as en ciencias políticas y sociología			
Procuradoras/es	4	12	33,33
Logopedia	11	11	100
Pedagogía y psicopedagogía HAY QUE REGISTRARSE PARA VERLO			
Psicología	12	18	66,67
Educación Social	10	12	83,33
Ingeniería técnica en Informática	0	7	0
Guías turísticas	6	9	66,67
Enfermería	15	19	78,95
Terapeutas Ocupacionales	7	7	100
Publicidad y Relaciones Públicas			
Dietistas-Nutricionistas	10	12	83,33
Agentes Comerciales Menorca	1	10	10
Licenciadas/os en Educación Física y Ciencias de la actividad física y el deporte	3	7	42,86
Graduats Socials	5	14	35,71
Ingenieros/as de Caminos, Canales y Puertos	2	7	28,57

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de la Dirección General de Relaciones Institucionales del Gobierno Balear Y de las páginas de cada colegio

*Sólo hay datos de Mallorca

Los espacios en blanco son porque no se han encontrado todos los datos.

El colegio de veterinarias y veterinarios en el 2013 tenía el 14,28% de presencia femenina, y en el 2017 tiene el 42,86%, por lo que ha aumentado en 28 puntos. Al contrario ha pasado con el Colegio de médicos y médicas, donde en el 2013 había un 31,57% y en el 2017, 15,79, por lo tanto ha disminuido la mitad. También ha disminuido en la mitad el porcentaje de dentistas.

Al igual que en el 2013, en el colegio de ingeniería Industrials Superior no hay ninguna mujer en la junta de gobierno.

En gran parte del colegios profesionales no hay ninguna mujer de presidenta, por lo tanto observamos también el desplazamiento de la mujer en lugares directivos, poniendola en cargos secundarios como el de vicepresidenta o vocal.

Movimiento femenino asociativo en la isla de Ibiza (Fuente. Registro de asociaciones de la CAIB).

- Amas de casa y consumidoras de Ibiza y Formentera. Fundada en 1980
- Asociación Cultural de manualidades mujeres de Santa Eulàlia del Riu. Fundada el 2015.
- Asociación de mujeres Cala de Bou. Fundada en 2004.
- Asociación de mujeres de Sant Jordi. Fundada el 2014.
- Asociación de mujeres Emprendedoras y autónomas de Ibiza y Formentera. Fundada el 2010. Inactiva desde el 2013.
- Asociación de mujeres progresistas de Ibiza y Formentera. Fundada el 2005.
- Asociación Red Madre Baleares. Fundada el 2010.
- Asociación de mujeres campesinas y del medio rural de Ibiza y Formentera. Fundada en el 2005.
- MAMIS (Mujeres asociadas monomarentales de Ibiza). Fundada el 2009. Inactiva desde el 2012.
- Mujeres anónimas que aman demasiado. (MAQAD). Fundada el 2009 y al 2017 cambio de nombre a NIDOS: Nidos de Identidad y Unión Solidaria.
- Asociación Al-Nour. Fundada el 2012

En cuanto al movimiento asociativo de la isla de Ibiza, ha aumentado en dos más desde el año 2013, aunque hay nuevas y hay otras que ya no existen.